

# DockSud08

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008



**Central Dock Sud**



## Nivel de aplicación GRI G3



	C	C+	B	B+	A	A+
<b>PRESENTACIÓN DEL PERFIL DEL G3</b>	Reportar sobre: 1.1 2.1 – 2.10 3.1 – 3.8 – 3.10 – 3.12 4.1 – 4-4 – 4-16 – 4.15	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar sobre los criterios del nivel C mas: 1.2 3.9 – 3.13 4.5 – 4-13 – 4-16 – 4-17	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar los mismos requerimientos que el nivel B.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN G3</b>	No es requerido.		Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.		Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	
<b>INDICADORES G3 E INDICADORES SUPLEMENTOS SECTORIALES</b>	Reportar un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: social, económico y ambiental.		Reportar un mínimo de 20 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: económico, ambiental, derechos humanos, trabajo, sociedad, responsabilidad del producto.		Reportar cada indicador central de G3 e indicadores sectoriales a la luz del principio de materialidad. Si no se reporta, explicar por qué.	

Central Dock Sud posee un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2000, un Sistema de Gestión de Medio Ambiente conforme a la Norma Internacional ISO 14.001:2004 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional conforme a la Norma Internacional OHSAS 18.001:2007. Reafirma su adhesión al Global Compact desde diciembre de 2004.

# DockSud08

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008





# Sumario

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	4	Compromiso con la protección del entorno	48
ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6	Compromiso con la eficiencia	60
PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA	8	Desafíos	63
CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	12	ANEXOS	
CUMPLIMIENTO DE LOS 7 COMPROMISOS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTRAL DOCK SUD	20	Anexo I. Glosario	64
Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	21	Anexo II. Resumen de Indicadores Claves de Desempeño	66
Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad	24	Anexo III. Índice de contenido Global	
Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	30	Reporting Initiative (GRI) y Compromisos	69
Compromiso con la calidad del servicio	34	Anexo IV. Informe de verificación	84
Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	38	Anexo V. Cuestionario de retroalimentación	85

## Mensaje del Gerente General

Es para nosotros una gran satisfacción ofrecerles el Informe de Sostenibilidad de Central Dock Sud, correspondiente a la gestión del ejercicio 2008.

Conforme la Empresa lo ha venido realizando en los cuatro años precedentes, se presenta el siguiente informe en el que se busca plasmar el progreso evidenciado por la firma en el ámbito del Desarrollo Sostenible y de la Responsabilidad Social Empresaria.

El informe se confeccionó de acuerdo a lo establecido en la versión 3 de la Guía de la organización Global Reporting Initiative (GRI), y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de Central Dock Sud.

Una vez más queremos dejar en evidencia nuestro compromiso y cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, tarea a la que estamos abocados desde nuestra adhesión en el mes de diciembre del año 2004.

Asimismo nos enorgullece comunicar, que este informe incluye la presentación de la cuarta Comunicación de Progreso (COP) y también destacar que la tercera COP, presentada con el Informe de Sostenibilidad 2007, ha merecido la calificación de «Notable» por la Oficina del Pacto Mundial.

Este quinto informe busca reportar, tal como lo ha hecho durante los cuatro años precedentes, los avances y

las diversas actuaciones que ha realizado la Empresa en el ámbito del Desarrollo Sostenible y de la Responsabilidad Social Empresaria, en las áreas social, económica y ambiental.

Por ello esta versión desarrolla los avances obtenidos por la Empresa durante el ejercicio 2008 en el cumplimiento de los siete compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad, en un contexto sectorial de las compañías vinculadas, directa o indirectamente con los servicios públicos, en los que la Empresa se desenvuelve, que no ha sido, en los últimos años, propicio para el cumplimiento de los objetivos económicos.

Como ya hemos expresado en informes anteriores, dentro de los objetivos principales de Central Dock Sud se encuentra la generación eficiente de energía eléctrica para beneficio de sus clientes y la sociedad en su conjunto, la promoción del bienestar general de sus empleados, y adicionalmente, mantener relaciones de mutua conveniencia con el entorno en el cual interactúa, como proveedores, contratistas, comunidades vecinas, instituciones de bien común y autoridades.

Desde lo social, la Empresa busca mejorar el bienestar laboral y de seguridad de sus trabajadores y de la sociedad que la rodea; por ello ha continuado con las acciones externas e internas que contribuyen a brindar apoyo a las instituciones y entidades de bien común de la zona y al bienestar del personal.

Una de las acciones que continúa realizando la Empresa es la financiación del Programa Envión que auspicia la Municipalidad de Avellaneda, y así colabora en la generación de las condiciones de posibilidad de inserción laboral, socio-afectiva y de participación social de adolescentes de barrios vecinos que se encuentran en situaciones de exclusión social. Como ya hemos dado a conocer en informes anteriores, la estrategia del Programa es lograr condiciones que les permitan a dichos jóvenes, generar una actitud social que conlleve a su inserción proactiva en la sociedad.

Internamente, durante el año 2008, la Empresa implementó para su personal un Código de Conducta Empresarial de CDS con los principios para trabajar los unos con los otros, con empresas externas, proveedores, contratistas, clientes, entes gubernamentales, comunidades locales y accionistas. El Código funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad. En consecuencia, a todos como miembros de Central Dock Sud, se les encomendó la plena observancia y vigilancia en el cumplimiento del mismo. La aplicación de los preceptos incorporados en dicho Código, favorece la imagen de la empresa frente a la comunidad, clientes y proveedores, a la vez que orienta la acción de cada uno de los que conformamos Central Dock Sud sobre la base del respeto, la responsabilidad y la dignidad.

Desde lo ambiental, la Empresa continúa con su Sistema de Gestión Ambiental, a través de la consolidación de la certificación ISO 14.001, que ha venido implementando desde hace seis años y mediante un contexto de auditoría integrada de los tres sistemas de gestión (Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional) vigentes en Central Dock Sud.

La empresa continúa llevando a cabo los controles de emisiones gaseosas, ruidos, vertidos líquidos y de residuos especiales, en pleno cumplimiento de los requerimientos de la normativa ambiental vigente.

Durante el ejercicio 2009 persiste el desafío de la Empresa de desarrollar su actividad en un escenario de alta demanda eléctrica y energética, en concordancia con una escasez de oferta de gas natural, lo que conlleva a restricciones al uso del gas natural para generación eléctrica en la época invernal y fuerza a nuestra compañía a la utilización del gasoil como combustible alternativo.

Por último es necesario expresar el compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresaria, atendiendo a los diversos grupos de interés, e informándolos, y como prueba de ello, la edición del presente informe está dirigida a nuestros accionistas, el personal, los proveedores y contratistas, los clientes, las autoridades, los representantes de la sociedad civil y a nuestros vecinos y al público en general.

Es nuestro deseo colaborar con este humilde aporte a lograr que haya una sociedad más comprometida, respetuosa y consciente del cuidado del medioambiente y que, a la vez, exija la presencia de empresas más respetuosas de las normativas vigentes y que adopten procesos de producción eficientes y sustentables, tal como nos lo proponemos en Central Dock Sud.



**Ing. Roberto J. Fagan**  
Gerente General

# Alcance del Informe de Sostenibilidad 2008

Este quinto Informe de Sostenibilidad da continuidad a la política de Central Dock Sud de informar y transparentar anualmente su desempeño en materia social, ambiental y económica a sus distintos grupos de interés.

La estructura del reporte está formulada sobre la base de sus siete Compromisos por el Desarrollo Sostenible y, al igual que en las ediciones anteriores, refleja el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad de Central Dock Sud, que se viene aplicando en la Empresa desde el año 2004.

El mismo corresponde al año calendario comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, hace referencia a los ejercicios que van desde 2005 a 2007, para responder a los **principios de periodicidad y comparabilidad**. Las variaciones significativas en el valor de los indicadores entre periodos, son explicadas en el documento.

Para su preparación se ha utilizado el marco brindado por las directrices de contenidos propuestas por la «Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad» del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.0 publicada en 2006, mejor conocida como GRI/G3 y, además, incorpora los indicadores del Suplemento del Sector Eléctrico, elaborado también por el GRI (que se encuentra en calidad de borrador, aún no aprobado).

Asimismo, se han reflejado los indicadores de desempeño que están asociados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, teniendo como guía las sugerencias de The Practical Guide to the UN Global Compact Communication on Progress del año 2008, para reportar la cuarta Comunicación de Progreso (COP) de Central Dock Sud, y, además, se hace una relación respecto del lineamiento de las actuaciones de la Empresa con los Ocho Objetivos del Milenio (Ver Anexo III).

Para una mejor apreciación de dichas relaciones, se han incluido, junto con los títulos del texto, las referencias a los elementos e indicadores arriba mencionados.

La información que contiene este informe, proviene de los diversos sistemas de gestión de la Empresa, que las distintas áreas de la organización reportan a la Gerencia de Explotación, a través del Grupo de Trabajo constituido a tal fin. Las distintas gerencias llevan adelante procesos de revisión que, entre otros aspectos, procuran garantizar la calidad y veracidad de la información. Al respecto, se destaca que en este informe no ha habido incorporación relevante de información perteneciente a informes anteriores.

Se destaca que la información reportada no ha sufrido cambios significativos en relación al tamaño, estructura o propiedad de Central Dock Sud y, en general, tampoco han variado las bases, criterios de elaboración y métodos de cálculo utilizados.

## 01. PROCESO DE ELABORACIÓN

Se han aplicado las orientaciones y principios sugeridos por el GRI en su Guía GRI/G3 para la definición del contenido y la calidad de este informe y como resultado, presentamos un documento con calificación A+, de acuerdo con los niveles de aplicación definidos por el GRI.

## 02. MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Para definir los temas prioritarios que deben ser reportados en este informe, se ha realizado un análisis de materialidad que consta de las siguientes actividades:

- *Benchmark de Informes de Sostenibilidad:* Se analizaron informes de sostenibilidad de otras empresas del sector eléctrico y de empresas nacionales e internacionales. El objetivo fue el de identificar asuntos y retos en materia de sostenibilidad empresarial.

- *Análisis de medios:* Se monitorearon medios de prensa escrita y sitios web para recabar temas de importancia desde la perspectiva de la sostenibilidad empresarial, sobre los cuales Central Dock Sud fue foco de atención durante 2008.
- *Análisis de encuestas:* En el informe de Sostenibilidad 2007 se incluyó una encuesta dirigida a los grupos de interés, cuyos resultados aportaron elementos de juicio valiosos a la hora de planificar la presente edición.
- *Determinación de la cobertura del Informe:* Central Dock Sud no controla a otras organizaciones y no tiene influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas de otras empresas del grupo.

### 03. DESCRIPCIÓN DE OTROS PRINCIPIOS GRI PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO Y CALIDAD DEL INFORME

En este Informe de Sostenibilidad, se describe como Central Dock Sud aborda el concepto de Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE), la estrategia en la materia y los resultados de la gestión 2008, en torno a los siete Compromisos que la Empresa se ha autoimpuesto en relación con el DSE, respondiendo así al **principio de contexto de sostenibilidad**. Además, se entrega información respecto de los aspectos de mayor relevancia identificados en el análisis de materialidad mencionado en el punto anterior. Adicionalmente, cuando es posible y pertinente, se presenta información de carácter más global y general, como índices sectoriales, a fin de brindar más herramientas para situar el desempeño de la Empresa en un contexto económico, social y ambiental. Para responder al **principio de exhaustividad**, la delimitación de la cobertura del informe fue determinada de manera tal que ésta represente fehacientemente los impactos económicos, ambientales y sociales significativos, junto con un sistema de recolección de informa-

ción definido oportunamente por el Grupo de Trabajo, cuyos miembros se ocuparon de la redacción de textos y del completamiento de las Fichas de Datos que enviaron a la Gerencia de Explotación, encargada de la coordinación en la preparación del informe.

En respuesta al **principio de equilibrio**:

- El Informe de Sostenibilidad presenta tanto resultados favorables como desfavorables.
- En el reporte, para la mayor parte de los indicadores, se muestran los resultados de cuatro años, de modo que el lector pueda visualizar las tendencias positivas o negativas del desempeño.

Los datos cuantitativos presentados en el informe han sido relevados con las mismas técnicas de medición y bases de cálculo, de modo que los márgenes de error no afectan en las conclusiones sobre el desempeño, dando respuesta al **principio de precisión**. En aquellos casos en que hubiera habido modificaciones en la metodología de cálculo, respecto de años anteriores, las mismas son señaladas explícitamente (al respecto, en Anexo II «Resumen de Indicadores Clave de Desempeño», se informa la relación de cambio \$/u\$s utilizada para calcular los datos contenidos en este informe).

Respondiendo al **principio de claridad**, la información se presenta a través de tablas y de gráficos, de modo de facilitar la comprensión. Cuenta con un glosario de conceptos técnicos específicos, que pudieran no ser de conocimiento de todos los lectores (Ver Anexo I).

### 04. VERIFICACIÓN

Por quinto año consecutivo, se ha sometido el documento a revisión externa, para lo cual se ha recurrido a los servicios de una empresa auditora de prestigio para realizar, en forma independiente, la validación de la in-

formación y la verificación de los indicadores clave de desempeño, incluidos en este informe, realizada sobre la base de entrevistas con los responsables de la información, de la revisión de los datos y de la información no financiera, de acuerdo con el las directrices de la guía GRI/G3. El informe del verificador se presenta en el Anexo VI. En base a su interpretación, la empresa auditora ha definido que el nivel de aplicación de GRI/G3 es A+.

# Perfil y estructura de la empresa

## VISIÓN:

Central Dock Sud es una empresa cuya línea de gestión principal es la generación y comercialización de energía eléctrica.

## MISIÓN:

Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, dentro del marco de situación actual del mercado eléctrico en nuestro País.

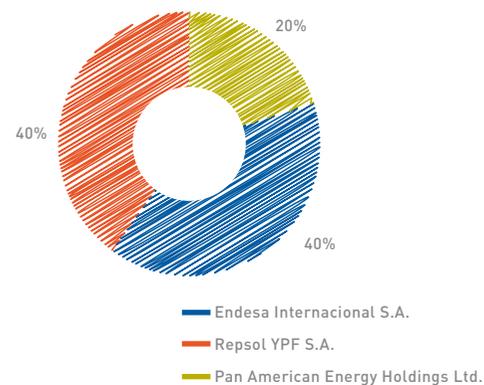
## VALORES EMPRESARIOS:

«Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, accionistas, clientes y medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan cómo debemos actuar cada uno de los integrantes de la Empresa.»

## ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD

Central Dock Sud está instalada en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, y tiene su acceso principal en la avenida Agustín Debenedetti 1636 de dicha localidad. Opera en la Argentina y su principal línea de acción es la generación y comercialización en bloque de energía eléctrica, estando la operación de las máquinas a cargo de su personal y el mantenimiento está tercerizado a la empresa fabricante de la mayor unidad instalada: el Ciclo Combinado. Es Agente del Mercado Eléctrico Mayorista.

Es una sociedad anónima cerrada, cuyos principales accionistas (en forma directa e indirecta) son:



No existen cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización respecto de años anteriores.

El capital de la Sociedad suscripto, integrado e inscripto al 31 de diciembre de 2008 asciende a pesos 468.186.480, representado por 37.196.917.088 acciones ordinarias escriturales y 9.621.730.941 acciones preferidas escriturales, todas ellas de valor nominal 0,01.

### ALGO DE HISTORIA

- En 1907 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE) adquiere el predio donde se construyó la Central Dock Sud. El proyecto original fue realizado por la empresa Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft (AEG).
- En años posteriores la central fue adquirida por la Compañía Hispano Argentina de Electricidad (CHADE) y luego por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE). Sucesivamente fue nacionalizada y operada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).
- En el año 1962 un incendio destruyó parte de las instalaciones y redujo significativamente la capacidad de generación de la central, hasta que en 1975 dejaron de operar las turbinas a vapor y solamente quedaron operativas las seis turbinas a gas instaladas en 1972.
- En el año 1990 fueron instaladas otras dos turbinas a gas de ciclo abierto.

Central Dock Sud fue constituida por escritura pública de fecha 28 de agosto de 1992, ante el escribano Eduardo J. Carranza Vélez del Registro Notarial del Estado Nacional. Los estatutos de la sociedad han experimentado algunas modificaciones, entre las que cabe destacar las relativas a los sucesivos aumentos de capital en junio de 1994, enero de 1998, junio de 2000 y diciembre de 2004.

### ESTRUCTURA OPERACIONAL

Indicador GRI
S01

En 1997 comenzaron las obras de modernización de las instalaciones y de ampliación de la capacidad de genera-

ción, entrando en servicio el nuevo Ciclo Combinado en el año 2001. Los trabajos se llevaron a cabo dentro del predio de la Central, no afectando los mismos al vecindario, ni provocando cambios en el uso del suelo, ni a los accesos. Se recuperaron y pusieron en valor las edificaciones industriales construidas en la primera mitad del siglo XX y se crearon nuevos espacios enmarcados en ambientaciones relacionadas con la historia del lugar, originando aspectos visuales positivos.

Indicador GRI
EU1

Se instalaron unidades de generación de avanzada tecnología y se recuperaron dos de las máquinas existentes, aumentando considerablemente la capacidad de producción de energía eléctrica de la Central, dando lugar a la siguiente configuración:

- 1 Ciclo Combinado: 797,5 MW de potencia instalada.
- 2 Turbinas a gas de ciclo abierto: 72 MW de potencia instalada.

El Ciclo Combinado es una unidad de generación compuesta por dos turbinas a gas y una a vapor. Ésta es alimentada por la energía térmica obtenida en dos unidades de recuperación de calor de los gases de escape de las turbinas a gas, transformada en vapor. Las tres turbinas del Ciclo están acopladas, cada una, a un generador de energía eléctrica y a un transformador de potencia.

La instalación de unidades generadoras de la Central se completa con dos turbinas a gas de ciclo abierto, una de las cuales está destinada a reiniciar el suministro de energía eléctrica en caso de ocurrir un apagón general en el Sistema Interconectado (Black out).

Indicador GRI
EU29

Durante el 2008, la generación bruta anual de la central Dock Sud fue de 3.979,6 GWh, que representó un 3,44% de la energía eléctrica total bruta generada en la Argentina en el mismo periodo. Por efecto, principalmente, de la revisión general de las tres turbinas del Ciclo Combinado y la remodelación del recuperador de calor HRSG09, sumadas a reparaciones generales de las turbinas de ciclo abierto, la disponibilidad de la Planta resultó del 83,4%, siendo del 84% la del Ciclo Combinado y del 76,2% la de las turbinas de ciclo abierto.

### CAMBIOS OPERACIONALES Y NUEVOS PROYECTOS

Durante el año 2008 se llevó a cabo la Revisión Clase «C» de las unidades del Ciclo Combinado, de sus auxiliares y de las instalaciones complementarias, tales como la verificación y mantenimiento del conducto de agua de refrigeración y de su equipamiento. Además, se llevó a cabo la modificación del recuperador de calor HRSG09, con el objeto de aportar mejoras a la eficiencia y a la disponibilidad del Ciclo Combinado. Para asegurar la provisión de agua desmineralizada al sistema, teniendo en cuenta la mayor escala de consumo de gasoil derivada de la indisponibilidad de gas natural durante la temporada invernal, se dio inicio a las tareas de ampliación de la Planta de Tratamiento de agua. También en relación con las previsiones de uso de gasoil y para agilizar la operatoria de retiro de agua hidrocarburada, generada por la reducción de contenidos de sodio y potasio del combustible líquido, se construyó una pileta de contención que permitirá, además, evaluar las posibilidades de reducción de dichos residuos. Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de las instalaciones con respecto a factores externos y para mejorar el control interno de la Central, se instaló un sistema de alarma y de monitoreo de control perimetral, que será puesto en servicio en el primer semestre del año 2009.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El término de elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En el Capítulo «Compromiso con el Buen Gobierno y el Comportamiento Ético» se indican las normas que rigen el accionar de este órgano.

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

El Directorio, cuya composición se consigna a continuación, fue designado por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril 2008:

#### Presidente:

**Vito Sergio Camporeale**

#### Vicepresidente:

**Gonzalo López Fanjul Argüelles**

#### Directores Titulares:

**José María Pedro Hidalgo Martín-Mateos**

**Rafael Mateo Alcalá**

**José Miguel Granged Bruñén**

**Víctor José Sardella**

**Matilde Carolina Fino**

**Adrián Felipe Perés**

**Federico Amadeo**

#### Directores Suplentes:

**Ernesto Pablo Badaraco**

**Fernando Antognazza**

**Juan Carlos Blanco**

**Fernando Daniel Porta**

**Luis Alberto Santos**

**Aldo Mario Siciliano**

**Rodolfo Pablo Fernitz**

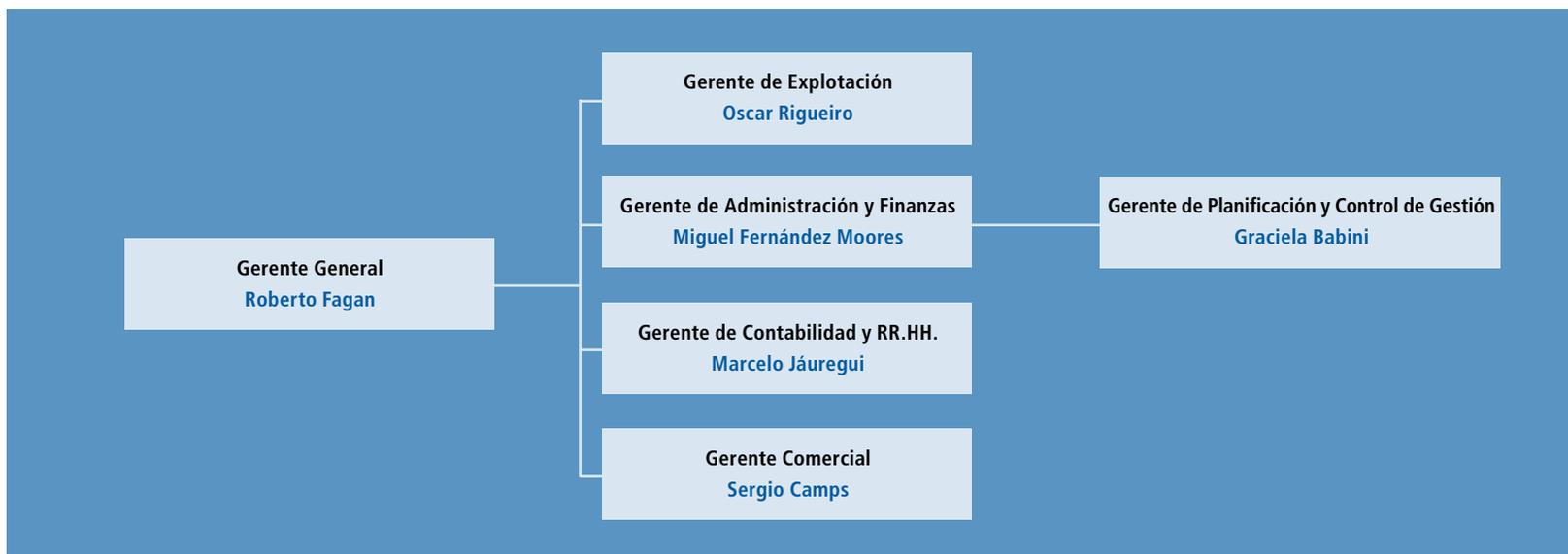
**Rodolfo Eduardo Berisso**

**Pablo Sebastián Alberti**

## ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA EMPRESA

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
LA13	P1-P6	3

La estructura operativa de la Empresa se grafica en el siguiente organigrama funcional que representa los principales niveles gerenciales y operativos:

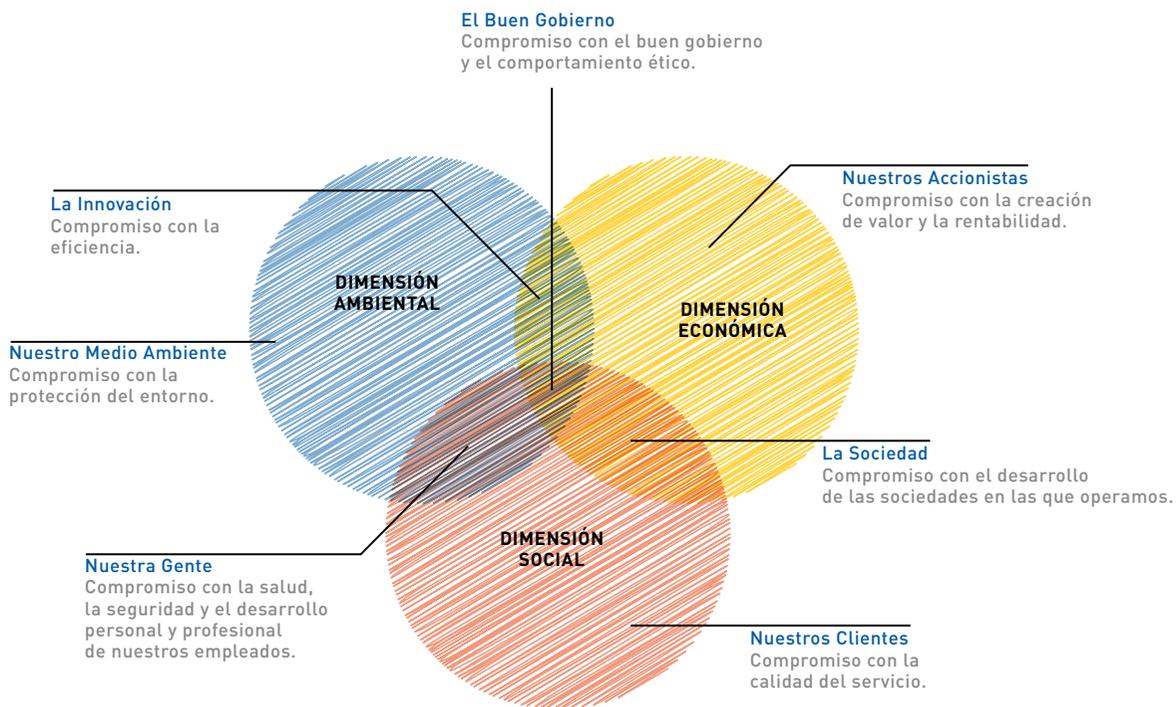




# Central Dock Sud y su compromiso con el Desarrollo Sostenible

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política Corporativa de Sostenibilidad Empresarial\*, vigente desde 2004, es parte esencial de la estrategia de Central Dock Sud, de sus políticas y operaciones. Ésta se basa en siete compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica.



\* El texto completo de la Política de Sostenibilidad se encuentra publicado en el sitio Web [www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar)

Central Dock Sud considera que para una gestión sostenible debe tener en cuenta aspectos imprescindibles que se presentan en tres dimensiones: económica, ambiental y social. De tal modo ha asumido su responsabilidad como empresa, privilegiando el uso eficiente de los recursos para minimizar su impacto en el medio ambiente y el compromiso con la comunidad en la que desarrolla su actividad, sin descuidar el aspecto económico en lo que hace al conjunto de sus accionistas y para aquellos que en ella trabajan, o los que utilizan sus servicios.

Esto le permite destacarse en un mercado donde ya no alcanza con rendir cuentas de los resultados financieros, sino también de los compromisos y las acciones concretas que se llevan a cabo en materias ambientales y sociales.

Central Dock Sud ha estimado conveniente ir más allá de la producción de energía eléctrica, asumiendo voluntaria y gradualmente un compromiso que le implica desafíos inherentes a una gestión integral de su negocio. Así la generación de energía eléctrica está regida por la mejora continua de su desempeño en las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, integrando sus resultados en beneficio de las generaciones futuras.

### 01 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad Empresarial de Central Dock Sud se encuentra vigente desde el año 2004 y es parte esencial de su estrategia empresarial. Se basa en siete Compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica.

### RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIETE COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD , CORRELACIONADOS CON LOS ENFOQUES DE GESTIÓN DE GRI/G3

Compromiso de Central Dock Sud	Enfoque de Gestión GRI/G3	Responsables
Compromiso con la calidad del servicio	Responsabilidad del producto	Gerencia de Explotación Gerencia Comercial
Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad	Económica	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia Comercial
Compromiso con la eficiencia		Gerencia de Explotación Gerencia de Contabilidad y RR.HH. Gerencia de Planificación y Control
Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal de los trabajadores de Central Dock Sud	Prácticas laborales y ética del trabajo	Gerencia de Contabilidad y RR.HH.
	Derechos Humanos	Gerencia de Explotación
Compromiso con la protección del entorno	Ambiental	Gerencia de Explotación
Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que opera	Sociedad	Dirección de Comunicaciones de Endesa Argentina
Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético		Gerencia General

02. HITOS RELEVANTES EN RELACIÓN AL COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Estructura	Creación y certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental			Constitución del COMADES				
Planes operativos	Plan de Gestión Medioambiental	Plan de Gestión Medioambiental	Plan de Gestión Medioambiental	Plan de Gestión Medioambiental	Plan POSE 2005	Plan POSE 2006	Plan POSE 2007	Plan POSE 2008
Publicación de Informes		Primer Informe Medioambiental	Segundo Informe Medioambiental	Tercer Informe Medioambiental	Primer Informe de Sostenibilidad	Segundo Informe de Sostenibilidad	Tercer Informe de Sostenibilidad	Cuarto informe de Sostenibilidad
Adhesión al Pacto Mundial				15 diciembre		Presentación de la primera COP	Presentación de la segunda COP	Presentación de la tercera COP
Validación de Informes					Validación por IRAM	Validación por IRAM	Validación por IRAM	Validación por IRAM
Determinación de Grupos de Interés						Ejercicio de identificación y mapeo interno de grupos de interés		
Acción Solidaria de los empleados de Central Dock Sud			Un grupo de empleados entrega alimentos a un comedor de Berazategui	Continúan las acciones solidarias y se suman más empleados de la Empresa	Se constituye ASECDs, teniendo como fin ayudar a comedores infantiles de Dock Sud y alrededores	Entrega de juguetes y ropa de niños al Jardín de Infantes N° 11	Entrega de útiles escolares al Jardín de Infantes N° 11	Donaciones a la Biblioteca Popular de Dock Sud y al Pequeño Cottolengo Don Orione de Avellaneda

### 03. LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

Central Dock Sud plantea una estrategia de creación de valor que está estructurada en un modelo de gestión con los siguientes niveles:

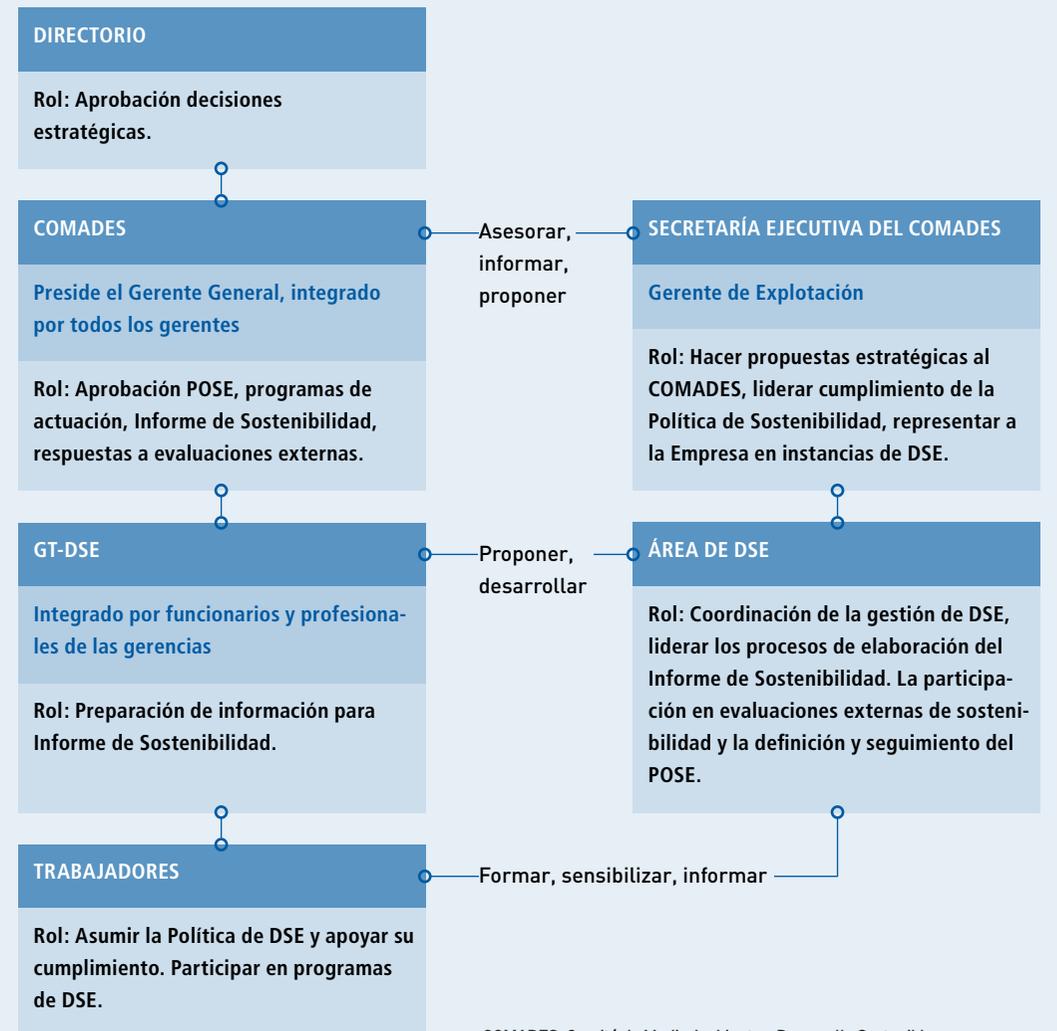
#### POLÍTICA

Como todo modelo de gestión moderno, su desarrollo y consolidación se fundamentan principalmente en la definición y el establecimiento de una política, que oriente las decisiones y acciones de la Empresa. Es así como, para hacer frente al desafío del DSE que demandó la sociedad, el 16 de diciembre del año 2004, el Directorio de Central Dock Sud suscribió voluntariamente la «Política de Sostenibilidad Empresarial».

#### ESTRUCTURA

Demostrando el real compromiso con la Política de Sostenibilidad, se creó, en diciembre 2004, una estructura organizativa de la gestión en DSE, liderada por el Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES), organismo de la más alta jerarquía de la Empresa, que lidera la coordinación, supervisión y resolución en materia de sostenibilidad empresarial.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GESTIÓN EN DSE



COMADES: Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.  
 GTP/DSE: Grupo de Trabajo Permanente en Desarrollo Sostenible Empresarial.  
 POSE: Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial.

### COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMADES)

El Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES) es el máximo órgano directivo de la Empresa en el ámbito de la Sostenibilidad empresarial. Representa la mejor voluntad de la empresa con los preceptos de la Sostenibilidad y la responsabilidad social. Es un organismo de la más alta jerarquía, constituido el 25 de noviembre de 2004, conformado por todos los gerentes de la empresa y presidido por su Gerente General. Sus funciones son:

- a) Definición de la Política de Sostenibilidad.
- b) Aprobación del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial.
- c) Control y evaluación de la gestión de Sostenibilidad de la Empresa.
- d) Coordinación de sus actuaciones con el COMADES de Endesa Chile.
- e) Proyección de la gestión sostenible en el ámbito nacional, procurando impactar en los reguladores, accionistas y sociedad en general.

### IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

Para lograr una adecuada implementación de la Política de Sostenibilidad, anualmente se define un Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial (POSE), que cuenta con programas específicos para dar cumplimiento a los siete Compromisos de la Política.

### MONITOREO

A partir del año 2006, la Empresa inició un proceso de monitoreo continuo de los diversos programas de actuación del POSE. El seguimiento de carácter trimestral, sobre la base de un sistema interno de evaluación para contrastar los compromisos adquiridos versus los avances reales, permite a la dirección evaluar el gra-

do o porcentaje de progreso global y puntual de los compromisos adquiridos. Con ello, trimestralmente, el COMADES es informado del grado de avance, así como alertado respecto de los programas con mayor atraso.

### DIFUSIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Central Dock Sud, con su compromiso de dar respuesta a las demandas de los diferentes grupos de interés, estableció un proceso informativo transparente, donde el instrumento principal es su Informe de Sostenibilidad.

## 04. ACTUACIONES RELEVANTES EN DSE

### CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA

Con el objetivo de ampliar y reforzar el conocimiento de directivos y ejecutivos sobre Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE), la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Endesa Chile organizó y coordinó la realización del «Taller de Formación de Desarrollo Sostenible Empresarial», destinado a quienes ocupan cargos superiores dentro de cada Empresa. Para sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de realizar sus funciones en concordancia con la Política de Sostenibilidad, se reforzaron los siete Compromisos y se informó respecto del POSE. Al taller realizado en la Argentina, en la Central Costanera, asistieron los gerentes y jefes de áreas de Central Dock Sud.

## 05. ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL

El 15 de diciembre de 2004, mediante una carta remitida por el Gerente General de la Empresa al entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, Central Dock Sud ha adherido y asumido

voluntariamente los diez principios del Pacto Mundial de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, los que se encuentran disponibles en el Anexo II.

Desde esa fecha la Empresa ha incorporado los principios del Pacto Mundial en su visión, misión y valores corporativos, en sus normas de integridad en los negocios, compromisos con el Desarrollo Sostenible y en su gestión interna.

Durante el 2006, Central Dock Sud elaboró y presentó, a través de su Informe de Sostenibilidad, la primer Comunicación de Progreso (COP) al Pacto Mundial, informando y rindiendo cuentas a la sociedad donde opera, respecto de los avances y progresos en la implementación de los diez principios.

La segunda y la tercera COP fueron presentadas con los Informes de Sostenibilidad 2006 y 2007, respectivamente, y ambas han merecido la calificación de «Notable COP» de parte del UN Global Compact Office.

Por medio de este informe, se presenta la cuarta COP de la Empresa, la cuál ha sido preparada utilizando las orientaciones propuestas en el documento «Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad» de la Global Reporting Initiative y también se han tenido muy en cuenta las orientaciones contenidas en «The Practical Guide to the United Nations Global Compact, Communication on Progress» (COP) publicado en 2008.

En el Anexo III, se presenta la correlación entre los indicadores GRI y los diez principios del Pacto Mundial.

## 06 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI
EU18

Los principales grupos de interés de Central Dock Sud se encuentran identificados a través de la Política de Sostenibilidad, en forma genérica en cada uno de los siete Compromisos por el DSE, con los cuales se relaciona continuamente: clientes, trabajadores, sindicatos y accionistas, así como también las comunidades en las que opera, entre otros.

Para Central Dock Sud, la comunicación con sus grupos de interés es esencial. Por ello, cuenta con canales de comunicación y participación que hacen posible establecer un diálogo fluido con los diversos grupos de interés.

También este año el Informe de Sostenibilidad incluye, en el Anexo V, un cuestionario destinado a obtener información que oriente los futuros procesos de elaboración de los Informes de Sostenibilidad de Central Dock Sud y lograr que éstos sean de la mayor utilidad para todas las partes interesadas. La Empresa agradece por anticipado la inestimable colaboración de las partes que asuman el compromiso de completar y remitir el formulario, usando las vías de comunicación en él citadas.

PARTE INTERESADA	CANAL GENERAL DE INFORMACIÓN	CANALES SELECTIVOS DE INFORMACIÓN
Accionistas	Memoria anual <sup>(1)</sup> IDSE <sup>(2)</sup>	Informes periódicos Sitio web <sup>(3)</sup>
Clientes	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes específicos Sitio web <sup>(3)</sup>
Trabajadores	IDSE <sup>(2)</sup>	Carteleras de Comunicaciones Internas <sup>(4)</sup> Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras) <sup>(5)</sup> Sitio web <sup>(3)</sup>
Proveedores y contratistas	IDSE <sup>(2)</sup>	Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras) para Alstom O&M. Requisitos de seguridad y de medio ambiente. Sitio web <sup>(3)</sup>
Organizaciones sociales y medioambientales	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes específicos Sitio web <sup>(3)</sup>
Organizaciones gubernamentales	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes específicos Sitio web <sup>(3)</sup>

**(1) Memoria Anual:** Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

**(2) IDSE (Informe de Sostenibilidad):** Publicación anual del desempeño en las áreas económica, ambiental y social de Central Dock Sud.

**(3) Sitio web:** la dirección es [www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar)

**(4) Carteleras de comunicaciones internas:** ubicadas en lugares estratégicos de la Planta para difusión de información laboral, de los sistemas de gestión y de interés general.

**(5) Noticias Nuestras:** Boletín informativo interno de Central Dock Sud, de publicación trimestral. Es una difusión entre el personal de la empresa y el del contratista principal, Alstom O&M.

## 07. LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

En su reunión N°6, del 21 de mayo 2008, el COMADES evaluó y convalidó lo actuado durante el año 2007, aprobó la propuesta del Plan POSE 2008 y del Plan de RSE 2008. Recomendó que la elaboración y edición del Informe de Sostenibilidad 2007 se haga siguiendo los lineamientos de la Guía del Global Reporting (GRI/G3) 2006 y que se efectúe la validación del contenido del Informe por medio de una Entidad Verificadora relevante.

También aceptó la sugerencia de mantener operativo el Grupo de Trabajo dedicado especialmente a la elaboración del Informe de Sostenibilidad anual y de efectuar el seguimiento del avance del POSE.

En su reunión N° 7, del 17 diciembre 2008, aprobó el grado de avance a la fecha del POSE 2008 y aceptó la propuesta del Plan POSE 2009.

En lo atinente al Plan de RSE, aprobó lo actuado en el año 2008 y analizó la propuesta del Plan RSE 2009.

### AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Indicador GRI
EU7

COMPROMISO	ACCIONES PROGRAMADAS	AVANCES EN 2008	
<b>NUESTROS CLIENTES:</b> Compromiso con la Calidad del servicio	Encuesta anual de satisfacción del cliente. Análisis de los resultados de la Encuesta y propuestas de mejoras Revisión por la Dirección	En suspenso	Ver Compromiso con la Calidad del Servicio en este informe
	Mantenimiento de la certificación ISO 9001/2000	Cumplido	Acta de reunión de Revisión por la Dirección del 18 de septiembre de 2008. Auditoría externa integrada IRAM realizada en el mes de septiembre de 2008.
<b>NUESTROS ACCIONISTAS:</b> Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad	Incremento de la información sobre Sostenibilidad Empresarial en la comunicación con los accionistas	Cumplido	Informe de Sostenibilidad Empresarial distribuido a los grupos de interés en el mes de diciembre de 2008.
<b>NUESTRA GENTE:</b> Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	Capacitación al personal	Cumplido	Plan Anual de Formación.
	Mantenimiento de la certificación OSHAS 18000	Cumplido	Auditoría externa integrada IRAM realizada en el mes de septiembre de 2008.
<b>NUESTRA CONDUCTA:</b> Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	Obligaciones del Directorio	Cumplido	Administración de la Empresa conforme a los lineamientos establecidos.
<b>NUESTRO MEDIO AMBIENTE:</b> Compromiso con la protección del entorno	Mantenimiento de la certificación ISO 14.001/2004	Cumplido	Auditoría externa integrada IRAM realizada en el mes de septiembre de 2008.
	Formación ambiental del personal y de los contratistas	Cumplido parcialmente	Cumplida la formación de subcontratistas para la ejecución de las obras.
	Control ambiental de las obras Gestión de residuos	Cumplido Cumplido	Para todas las obras ejecutadas recolectados correctamente y enviados a disposición final según tipo. Presentada Declaración Jurada a OPDS.
	Registro de emisiones atmosféricas Control de Efluentes líquidos	Cumplido Cumplido	Informado el ENRE. Efectuados los análisis de control previstos.
<b>LA INNOVACIÓN:</b> Compromiso con la eficiencia	Modificación del ducto del recuperador 09 del Ciclo Combinado.	Cumplido	Obra completa puesta en servicio.
<b>LA SOCIEDAD:</b> Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	Gestión social externa	Cumplidos	Programa «Envión». Donaciones varias. Participación en eventos.

### 08. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CORPORATIVOS SOBRE DSE

El Jefe de la Unidad Química y Medio Ambiente y Secretario del Comité de Medio Ambiente participó del Séptimo Encuentro Latinoamericano de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizado en Cusco en junio 2007, organizado por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible GEMADES de Endesa Chile.

### 09. PERTENENCIA A INSTITUCIONES Y ENTES

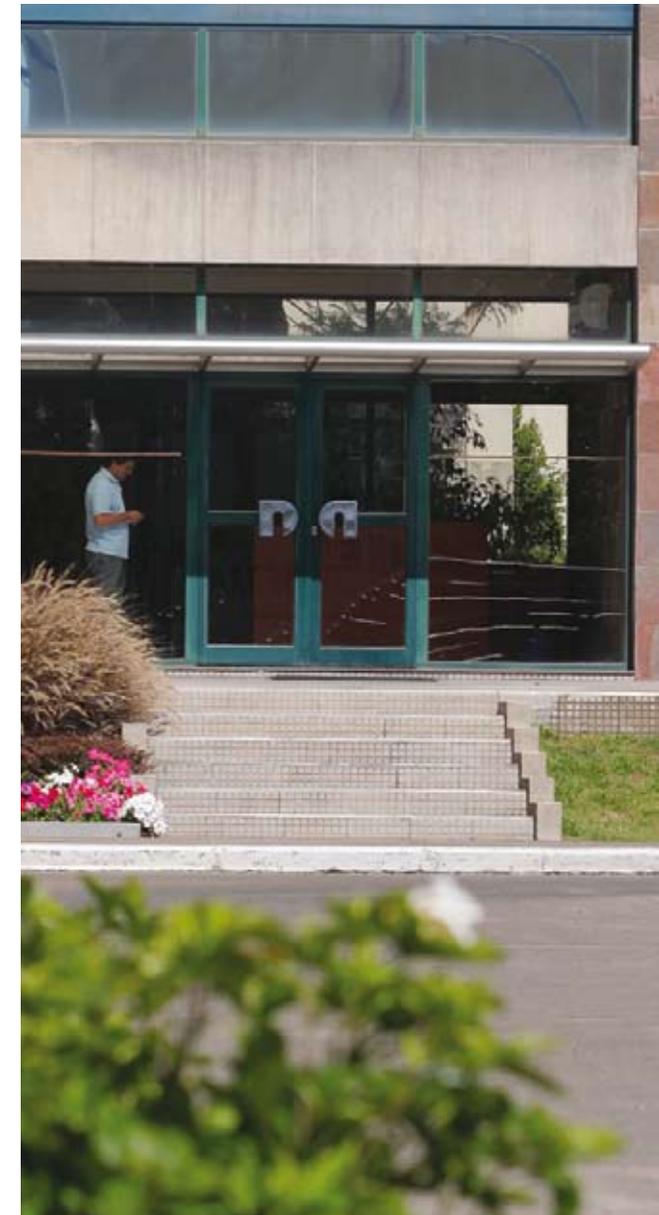
En el cuadro siguiente se reseñan las principales asociaciones y entes nacionales e internacionales a las que pertenece la Empresa.

ASOCIACIÓN	CATEGORÍA
Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la Argentina	Miembro
IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación	Socio
AGEERA - Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina	Socio

### 10. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Dado el tipo y origen de los riesgos y oportunidades que puede enfrentar una empresa como Central Dock Sud, no existe un único ejecutivo con toda la responsabilidad para identificar, supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales de la Empresa. Por ello existe una línea de responsabilidad que incluye diversas gerencias. La Gerencia General supervisa a todas ellas, y en particular controla por sí misma la relación con Accionistas, Au-

toridades Nacionales, Sectoriales y Locales, Empresas del Sector y Organismos de Control. De esta forma, en materia de Sostenibilidad, la Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo los riesgos asociados a deudas de corto y largo plazo, operatoria con bancos y seguros. La Gerencia de Comercialización se ocupa de los riesgos del negocio en lo atinente a las operaciones energéticas, a través de políticas comerciales, que se materializan en suministros de combustibles, optimización de la producción, ventas a CAMMESA y clientes y la interrelación con la regulación sectorial. La Gerencia de Explotación es responsable de controlar los riesgos operativos de la Central, no solo en la disponibilidad y fiabilidad del equipamiento, sino también es la encargada de coordinar las acciones para identificar y mitigar los riesgos ambientales y encontrar oportunidades de mejora en la gestión Ambiental, así como también en la gestión de la Calidad y en la de Seguridad y Salud Ocupacional. Por su parte, la Gerencia de Administración y Recursos Humanos se ocupa de los riesgos contables e impositivos, como así también de los riesgos y oportunidades en el ámbito laboral interno; la Dirección de Comunicaciones de Endesa Argentina tiene a su cargo los riesgos y oportunidades en el ámbito social externo, y la interrelación con los medios de comunicación y con sectores de opinión relevantes.



# Cumplimiento de los 7 Compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud

La Política de Sostenibilidad de Central Dock Sud está basada en siete Compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica.

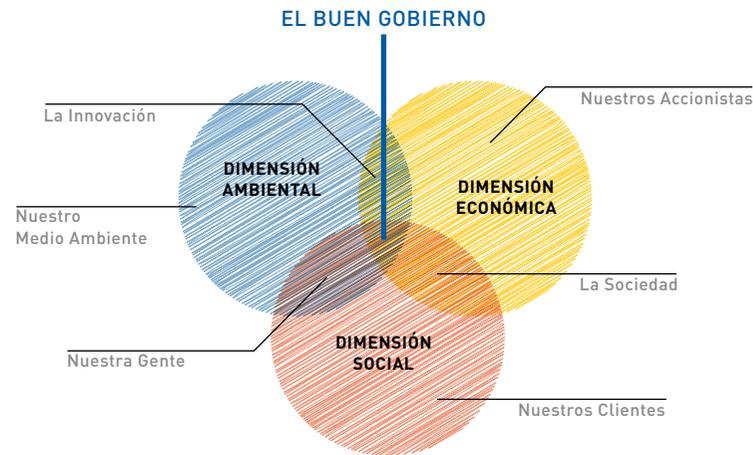
La profundización de los aspectos específicos, que toman en cuenta los siete Compromisos por un Desarrollo Sostenible y que constituyen la guía y el fundamento de nuestro comportamiento en materia de Sostenibilidad, se presentan en este capítulo.



## 01. COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO: NUESTRA CONDUCTA

Consideramos que la honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra Empresa, que deben guiar nuestro comportamiento, que está orientado a generar relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, administraciones públicas, autoridades regulatorias y otras partes interesadas.

Para ello, aplicamos de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial e informamos con rigor y transparencia de nuestros estados económico-financieros, de nuestros planes estratégicos, de nuestro comportamiento medioambiental y del cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades respecto de los entornos sociales en los que operamos, en un clima de leal colaboración y diálogo con las instituciones públicas y los organismos reguladores.



### PRINCIPIOS DE GOBIERNO EMPRESARIAL DE CENTRAL DOCK SUD

Central Dock Sud está comprometida a mejorar sus prácticas de gestión, con un tratamiento equitativo hacia sus diferentes accionistas, cumpliendo las siguientes directrices de su Gobierno Corporativo:

- 1º Comprometer los esfuerzos de Directorio y Administración en la creación de valor, con el objetivo de maximizar el valor de la compañía, en beneficio de accionistas, así como también para sus empleados, clientes, proveedores y contratistas.
- 2º Compromiso del Directorio en proporcionar las pautas a la Administración para alcanzar las mejores prácticas de gestión.
- 3º Es objetivo del Directorio dar a conocer la visión de la Empresa, los objetivos y metas, fijando la estrategia para alcanzar las mismas.
- 4º Resaltar el rol de Control del Directorio sobre la gestión de la Administración, de acuerdo con la visión y estrategia señaladas.

Ningún miembro del Directorio de Central Dock Sud es ejecutivo de ésta, ni desempeña cargos en la Administración de la Empresa. Todos ellos son nominados en representación de las empresas accionistas de CDS.

De conformidad a la legislación vigente, corresponde a la Asamblea de Accionistas de la Empresa nombrar a los miembros del Directorio, determinar las remuneraciones de los mismos, así como el presupuesto de gastos.

El Directorio tiene la total responsabilidad en la Administración de la Empresa, y entre otras, sus principales obligaciones son las siguientes:

- Desarrollo e implementación de la visión, objetivos y estrategia de la Empresa.
- Aprobación del Presupuesto Anual.
- Aprobación de la Política de Inversiones para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de la Política de Financiamiento para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Firma de Auditores Externos para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Control de la gestión de la Administración de acuerdo a visión y estrategia.

Para cumplir su cometido, el Directorio se reúne habitualmente con frecuencia mensual y, para aquellos asuntos que no admiten demora, y que consiguientemente no pueden esperar la celebración de la próxima reunión para ser decididos, elige a una Comisión Delegada integrada por miembros del Directorio que representan a los 3 principales accionistas.

En el año 2008 se celebraron 15 reuniones de Directorio.

Los accionistas pueden hacer saber su opinión general o respecto de temas específicos durante las reuniones de Directorio, por medio de sus representantes en este cuerpo colegiado. Asimismo, pueden presentar sus recomendaciones y comentarios en la Asamblea de Accionistas.

Por otro lado, los empleados pueden canalizar sus recomendaciones y sugerencias al máximo órgano de gobierno, a través de sus respectivas gerencias.

No existe vínculo entre la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

No existe un procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.

No existe un procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

El procedimiento para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social consiste en determinar su buena gestión con la diligencia del buen hombre de negocios que determina la ley de sociedades comerciales.

#### PROBIDAD E INTEGRIDAD

Indicador GRI	Pacto Mundial
S02	P10

Central Dock Sud adhiere a los principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre los cuales destaca la lucha contra la corrupción, conducta ética, profesionalidad, confidencialidad, que son de cumplimiento obligatorio para todos sus empleados.

Durante el último trimestre del año 2008, se ha preparado el Plan de Acción 2009 para la Implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial, el cual contiene la programación de acciones para cumplir los objetivos anticorrupción, entre las que se cuenta «Definir un compromiso público formal contra la corrupción, definido por la Alta Dirección» y «Elaborar y difundir un documento público formal que establezca las pautas de Estilo Conductual de la Organización».

#### POLÍTICAS PÚBLICAS

Indicador GRI	Pacto Mundial
S05	P1 a P10
S06	P10

La Empresa no practica alineamiento político de ninguna naturaleza y respeta la condición ciudadana de todos sus trabajadores. En reciprocidad, la Empresa solicita a los trabajadores que sepan compatibilizar el legítimo interés de la organización con su actividad ciudadana.

Tampoco contribuye con aportes financieros y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas.

#### FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

Indicador GRI	Pacto Mundial
S03	P10

Los directivos de Central Dock Sud, designados por su accionista Endesa, suscriben un Estatuto del Directivo

que tiene por objeto instruir la actuación y el ámbito de acción de cada ejecutivo, en cuanto a sus limitaciones e incompatibilidades, que lo obligan a mantener un fuerte compromiso con los valores de la Empresa.

En cuanto a la declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación, se ha editado y distribuido a todos los integrantes de la Empresa, durante el año 2008, un Código de Conducta Empresarial, que es de aplicación a la totalidad del personal. En él se establecen las exigencias en el comportamiento de los empleados en sus actividades profesionales (conducta ética, profesionalismo, confidencialidad), y en el trato con empresas externas, proveedores, contratistas, clientes, entes gubernamentales, comunidades locales y accionistas. Este Código, en palabras del Gerente General de Central Dock Sud, «funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad».

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR8	P1-P2
HR3	P1 a P6

En el tercer trimestre del año 2008 se elaboró el texto de la Política de Derechos Humanos a ser adoptada por la Empresa para todo el personal, propio y de contratistas que actúan en el ámbito de la misma, para ser elevada a consideración del Directorio durante el año 2009.

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR1	P1 a P6
HR2	P1 a P6

En cuanto al porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos hu-

manos, Central Dock Sud incluye en todos sus acuerdos y contratos este tipo de cláusula.

**MEDIDAS TOMADAS EN RESPUESTA A INCIDENTES DE CORRUPCIÓN**

Indicador GRI	Pacto Mundial
S04	P10

Debido a que no existieron incidentes de corrupción durante el periodo considerado, no fue necesaria la adopción de medidas. La Empresa asumió el compromiso voluntario de incorporar en su actividad los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre los cuales, destaca la lucha contra la corrupción. Además, aborda estos principios en su visión, misión y valores corporativos y en sus normas de integridad en los negocios.

**CAUSAS RELACIONADAS CON PRÁCTICAS MONOPOLÍSTICAS**

Indicador GRI
S07

No se presentaron acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia durante 2008.

**SANCIONES Y MULTAS**

Indicador GRI
S08

La empresa no ha sido sancionada de ninguna forma a causa de comportamientos no éticos.

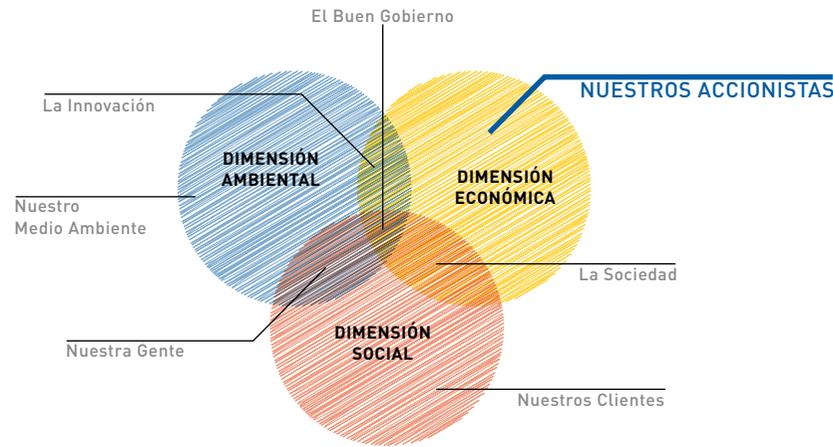


## 02. COMPROMISO CON LA CREACIÓN DEL VALOR Y LA RENTABILIDAD: NUESTROS ACCIONISTAS

El objetivo de la Empresa es maximizar la rentabilidad del capital invertido por los accionistas respetando principios de ética y utilizando las mejores prácticas disponibles en la conducción de los negocios.

De esta manera se busca minimizar los costos de operación y maximizar los ingresos, dentro del contexto en el que a la Empresa le toca actuar.

En este último aspecto, cabe mencionar que las reglas de juego con las que se planteó la inversión original en el proyecto se han visto sensiblemente distorsionadas por la intervención gubernamental en el mercado energético, lo que hace que el objetivo buscado se vuelva de difícil cumplimiento.



### RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN 2008

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC1	P8

Los activos de la Empresa al 31 de diciembre totalizan u\$s 306.965.278,31, de los cuales, u\$s 58.473.050,39 corresponden a Activos Corrientes y u\$s 248.492.227,92 a Activos Fijos.

La mayor parte de los Activos Fijos corresponde a la Unidad de Ciclo Combinado y sus auxiliares. Otros componentes son terrenos, maquinarias y equipos.

El Pasivo total es de u\$s 255.422.883,00 y el Patrimonio es de u\$s 51.542.395,31.

Los Ingresos netos por ventas suman u\$s 159.454.145,09.

El resultado del ejercicio 2008, expresado en dólares, fue una pérdida de u\$s 18.176.796,23.

### CREACIÓN DE VALOR

La Empresa tiene entre sus objetivos, la búsqueda permanente de mejoras tecnológicas para su proceso productivo, la innovación y creatividad en sus productos y servicios, y el mejor abastecimiento de gas natural posible, compatible con el mercado de este insumo principal, lo cual contribuirá a mejorar su sustentabilidad tanto en el mediano como en el largo plazo.

La creciente exigencia de temas ambientales, en términos sociales, políticos y jurídicos, exige a la empresa extremar cuidados y recaudos, no solo en lo operacional, sino también en la gestión legal, con el fin de controlar los riesgos y minimizar eventuales efectos adversos para la sociedad.

El contexto en que la Empresa se desenvuelve no ha sido, en los últimos períodos, propicio para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados. La intervención de las autoridades en la formación de precios de venta de la energía fijados en pesos, juntamente con la carga que implica soportar costos establecidos en dólares, como los de capital, combustibles, financieros, seguros, repuestos y mantenimiento, han condicionado

negativamente los resultados de la Empresa, según se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo de índices, expresados de acuerdo a los requerimientos de la resolución N° 06/06 de la Inspección General de Justicia:

COMPARATIVA DE INDICES ECONÓMICOS ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2007 (EN U\$S)

INDICE	FÓRMULA	IMPORTE	2008	2007
Solvencia:	Patrimonio Neto	-51.542.395,52	20,18%	29,15%
	Pasivo Total	-255.422.883,00		
Endeudamiento:	Pasivo Total	-255.422.883,00	83,21%	77,43%
	Total Activo	306.965.278,31		
Liquidez Corriente:	Activo Corriente	58.473.050,39	50,11%	70,45%
	Pasivo Corriente	-116.700.565,88		
Razón Ácida:	Activo Corriente - Bs.cambio	58.124.914,52	49,81%	70,02%
	Pasivo Corriente	-116.700.565,88		
Razón del Patrimonio Neto al activo:	Patrimonio Neto	-51.542.395,52	16,79%	22,57%
	Total Activo	306.965.278,31		
Inmovilización del capital:	Activo no corriente	248.492.227,92	80,95%	80,29%
	Total Activo	306.965.278,31		
Rentabilidad total:	Resultado del ejercicio	18.176.796,23	-26,07%	2,82%
	Patrimonio Neto Inicio	-69.719.191,74		
Apalancamiento o Leverage financiero:	Pasivo Total	-255.422.883,00	495,56%	343,01%
	Patrimonio Neto	-51.542.395,52		
Rotación de activos:	Ventas	-159.454.145,09	51,95%	61,36%
	Total de Activos	306.965.278,31		

VENTAS

Como se muestra en el cuadro siguiente, la energía bruta generada fue de 3.980 GWh en 2008, siendo que las ventas alcanzaron los 4.148 GWh.

AÑO	GEN. [GWh]	VENTAS [GWh]
2002	1.484	2.434
2003	3.306	3.841
2004	4.723	4.924
2005	3.984	4.444
2006	4.118	4.553
2007	4.617	4.756
2008	3.980	4.148
<b>Total</b>	<b>22.232</b>	<b>24.952</b>

Es de destacar que durante el año 2008 se realizaron tareas de revisión general de los turboalternadores del Ciclo Combinado, incluyendo por primera vez al turbogruppo a vapor, la remodelación del recuperador de calor HRSG09, reparaciones varias a las turbinas de ciclo abierto y revisiones a otros componentes de Planta, por lo que la cantidad total de energía generada resulto menor que la de años anteriores.

Los valores económicos de las ventas, expresados en dólares, se muestran en el cuadro siguiente:

DESGLOSE DE VENTAS	
Venta de energía SPOT (Generación)	118.497.433
Venta de potencia SPOT (Generación)	8.651.255
Venta de energía a clientes no regulado	29.917.957
Venta de potencia a clientes no regulado	2.119.895
Regulación de frecuencia	267.604
Exportación de energía Grupo	0
Exportación de potencia Grupo	0
<b>Total de ventas</b>	<b>159.454.145</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DIRECTO CREADO POR CENTRAL DOCK SUD

En el marco de su actuación cotidiana, Central Dock Sud crea valor y lo distribuye entre sus diversas partes interesadas. De ellas, los principales agentes son sus accionistas, empleados, proveedores y contratistas, administración pública, los clientes y la comunidad.

### EMPLEADOS

Central Dock Sud destinó un importe de u\$s 3.323.606,92 a gastos de personal en el año 2008. El monto global comprende los conceptos de masa salarial (retribuciones fijas y variables que perciben los trabajadores, horas extras, seguridad social, aportes jubilatorios, indemnizaciones. No incluyen formación, coste de equipos de protección u otras partidas de gasto directamente relacionadas con la tarea realizada por el empleado).

### PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC3	P8

En lo relativo a los planes de jubilación para los empleados de la empresa, Central Dock Sud actúa de acuerdo con la legislación argentina por la que el Estado Nacional garantiza el pago de los haberes jubilatorios solventado por un sistema de aportes y contribuciones del personal activo y de las empresas.

De acuerdo a lo expresado, con la liquidación del sueldo se le retiene a cada empleado un 3% de su remuneración hasta un tope máximo que va fijando el Organismo oficial correspondiente y la empresa contribuye con un 6% de esa misma remuneración pero sin ningún tope.

La empresa no tiene otros planes de seguridad social.

### SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES

CUENTA	U\$S
Sueldos y salarios	1.350.396,47
Cargas sociales	523.203,83
S.A.C. proporcional	173.513,97
Vacaciones	93.627,92
A.R.T.	7.790,06
Tickets	52.237,29
Asignaciones de antigüedad	37.507,93
Asignaciones fijas por puesto de trabajo	6.768,05
Servicio médico	26.546,62
Bono por evaluación de desempeño	320.228,35
Bonos por convenio	57.984,71
Horas extras	32.541,64
Indemnizaciones varias al personal	0,00
Seguros de vida y accidente del personal	17.884,73
Vestuario	4.935,71
Aportes al sindicato	99.800,98
Otros gastos de personal	7.686,43
Asignación estímulo pasantías	14.191,51
Bonificación presentismo proporcional (LyF)	35.921,51
Bonificación presentismo total (LyF)	13.343,57
Gratificaciones	124.384,07
Gratificaciones sobre resultados	-248,50
Licencias	8.841,34
Actas acuerdo	110.769,58
Adicional guardia en disponibilidad	22.159,68
Adicional G.R.T.C.	69.287,14
Adicional responsabilidad función (APSE)	50.763,81
Gastos de comedor	61.538,51
<b>Total</b>	<b>3.323.606,92</b>

### PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Indicador GRI
EC6

Los principales contratistas de Central Dock Sud son locales. La Empresa asegura a todos sus proveedores y contratistas un trato profesional y relaciones comerciales sostenibles, con altos estándares éticos, que dan garantía de equidad y transparencia en el desarrollo de las transacciones. De la misma forma, la Empresa requiere de sus proveedores y contratistas un comportamiento similar.

Central Dock Sud tiene como política, el estricto cumplimiento de las condiciones de pago establecidas en las órdenes de compra o contratos por provisión de bienes y/o servicios. Es por ello que tiene un grado de consideración muy elevado entre sus contratistas.

La Empresa promueve entre sus contratistas la prestación de sus servicios según las normas de calidad convenidas y cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas, bases de licitación y con las condiciones de prestación basadas en la normativa legal, laboral, de seguridad, de protección del medio ambiente y de derechos humanos que acompañan los pedidos de licitación.

### ESTADO

La Empresa aporta valor a través del pago de impuestos, tasas y tributos a las administraciones públicas nacional, provincial y municipal.

Durante 2008, Central Dock Sud pagó un monto aproximado de u\$s 3,34 millones en concepto de impuestos y tasas.

### IMPUESTOS RELEVANTES

IMPUESTO	U\$S
Gastos E.N.R.E.	362.351,00
Tasas de fiscalización ambiental	108.254,18
Tasa ABL - municipal	38.611,91
Tasa Inspección de Justicia	724,01
Tasa municipal por uso de suelo y subsuelo	16.171,31
Tasa seguridad e higiene	1.196.189,11
Tasa motores	5.058,73
Impuesto de sellos	54.009,77
Impuesto Ley 25413 Deb.-Créd.	1.561.421,88
Impuesto a los Ingresos Brutos	511,48
<b>Total - Impuestos y tasas</b>	<b>3.343.303,38</b>

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC4	P8

Se destaca que Central Dock Sud no recibe subsidios ni ayudas financieras del gobierno.

### CREACIÓN DE VALOR INDIRECTO

Indicador GRI
EC9

Sin energía eléctrica sería impensable, ni sustentable, el crecimiento de la economía.

La generación de energía tiene una relevancia primordial por su aporte al desarrollo económico del país. De esta forma, a través de su actividad específica, Central Dock Sud contribuye a sustentar el crecimiento de los distintos sectores que integran la cadena productiva, a la vez que aporta al indispensable bienestar de la comunidad en general.

### INVERSIONES

Durante el año 2008, la Empresa realizó un gran esfuerzo económico y financiero destinado a mejorar la operatividad del Ciclo Combinado a través de las inversiones hechas en la revisión general del mismo, aumentar su eficiencia y la seguridad de la operación mediante las obras realizadas en el Recuperador de Calor HRSG de la Unidad N° 09, prevenir indisponibilidades a través del cambio de aceite de sus transformadores principales y aumentar su producción de energía con gasoil gracias al incremento que se logrará en la capacidad de producción de la planta de agua desmineralizada existente, obra ésta que estará terminada y operativa en el primer semestre del año 2009.

En el cuadro siguiente se aprecia el resumen de las Inversiones que se realizaron durante el año 2008 en Bienes de Uso:

INVERSIONES EN BIENES DE USO	u\$S
Turbogeneradores	5.803.318
Muebles y equipos de computación	37.295
Rodados	149.712
Otros bienes	7.600
Materiales y repuestos	8.409.781
Obras en curso	4.999.860
Anticipos a proveedores	7.228.022
	<b>26.635.588</b>

La Empresa cuenta además con un programa de inversiones de mediano y largo plazo, cuyo objetivo es mantener y mejorar la capacidad productiva de la central, aumentar su eficiencia, cumplir con las exigencias ambientales vigentes y con la normativa nacional, provincial y municipal exigible.

**COSTOS OPERATIVOS, DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALES Y OTROS**

Englobado en grandes rubros, los costos en que se incurrió, se pueden ver en el siguiente cuadro:

**COSTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALES Y OTROS**

RUBRO	u\$s
Sueldos	2.681.708
Cargas sociales	523.204
Impuestos, tasas y contribuciones	3.343.304
Depreciación de bienes de uso	26.563.921
Amortización de activos intangibles	52.906
Gastos por despacho de energía	1.139.167
Reparación y mantenimiento	3.125.262
Contratos y servicios de terceros	475.982
Seguros	1.591.468
Seguros profesionales	181.401
Combustibles y otros costos variables	92.775.057
Energía, potencia y distribución	10.404.449
Diversos	938.046
<b>Total</b>	<b>143.795.873</b>

**RESERVAS**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el 5% de la utilidad del ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social reexpresado en moneda constante.

Con motivo de la absorción de pérdidas acumuladas con la reserva legal decidida por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la Empresa no podrá distribuir ganancias hasta reintegrar la reserva prevista en el artículo 70 de la Ley 19.550.

**DEPRECIACIONES**

La depreciación de los turbogeneradores hasta el 13 de junio de 2001 fue calculada en función a las horas de servicio prestadas, de acuerdo con las horas de vida útil remanentes determinadas en base a las evaluaciones y estimaciones realizadas por el perito técnico independiente al 31 de octubre de 1992. A partir de la habilitación comercial de la planta de Ciclo Combinado, se modificó el criterio de depreciación de la unidad turbogeneradora TG08, la cual fue afectada como unidad de respaldo para arranque en negro del Ciclo Combinado en cumplimiento de los requerimientos de CAMMESA para la habilitación de nuevas plantas de generación, y se comenzó a depreciarla linealmente en el plazo de vida útil de la nueva central de generación. Los bienes de uso restantes son depreciados linealmente de acuerdo con los años de vida útil restantes y considerando los períodos en los que se llevan a cabo tareas de rehabilitación en las unidades generadoras.

**GESTIÓN PARA ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD A CORTO Y LARGO PLAZO DE LA ELECTRICIDAD:**

Indicador GRI  
EU5

En la actualidad se dispone de una organización que se relaciona funcionalmente con la Gerencia Regional de Producción y Transporte desde donde se promueven las políticas, normativas operativas de aplicación general, se definen y desarrollan los sistemas de gestión, se coordinan y aprueban los presupuestos operativos, planes de actuación y finalmente se controlan los resultados. El plan de actuación bianual reúne todas las iniciativas que el Grupo define como necesarias para dar cumplimiento a los objetivos de disponibilidad y confiabilidad, y comprende seis estrategias funcionales

que abarcan optimización, proyectos en estudio y desarrollo, innovación y tecnología, reducción de riesgos operativos, ambientales y sociales, optimización de procesos y de capital humano.

**PROGRAMAS DE GESTIÓN DE DEMANDA INCLUYENDO PROGRAMAS RESIDENCIALES, COMERCIALES, INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES:**

Indicador GRI  
EU6

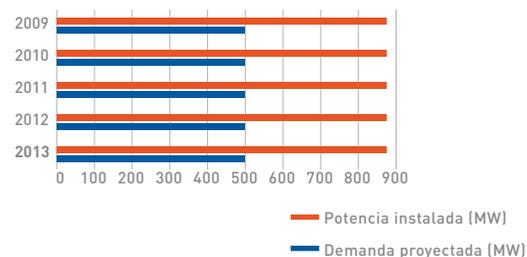
En relación con los programas de gestión de demanda específica y permanente, éstos no han sido adoptados por la Empresa.

**CAPACIDAD PLANIFICADA VERSUS LA DEMANDA PROYECTADA**

Indicador GRI  
EU9

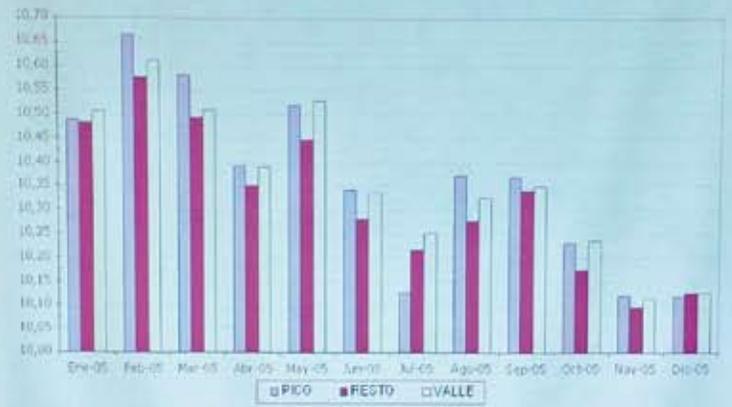
Durante el ejercicio 2008 la empresa no ha proyectado ampliar su capacidad de generación.

**CAPACIDAD INSTALADA VS. DEMANDA PROYECTADA**





### Perfil de Demanda

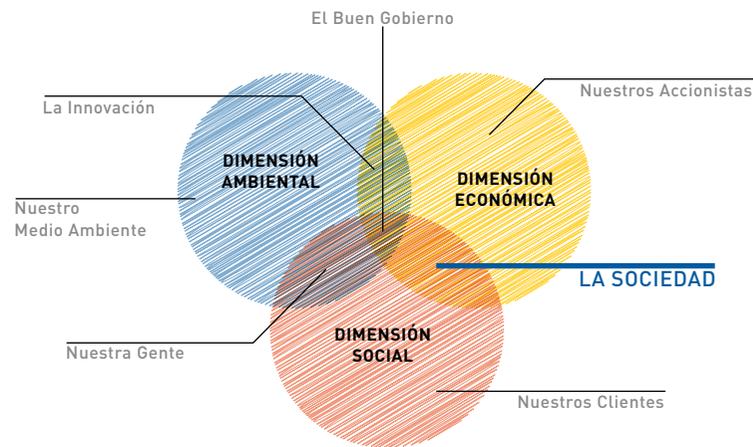


### 03. COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS: LA SOCIEDAD

Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atendemos a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de nuestra Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades.



#### FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CENTRAL DOCK SUD

##### PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Central Dock Sud define su estrategia de Responsabilidad Social Externa en función de tres compromisos, pilares en la tarea de hacer realidad los valores que la impulsan:

##### EDUCACIÓN

###### Compromiso con el desarrollo de la educación en la comunidad en la que operamos

Pretendemos colaborar con los desafíos educacionales de la comunidad en la que operamos, con el objetivo de permanente mejora de las condiciones en las que se educan los niños y jóvenes.

##### COMUNIDAD

###### Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de la comunidad en la que operamos

Siempre abiertos para participar en el desarrollo social y cultural de las familias y comunidad de nuestro entorno, buscamos ser parte de iniciativas, cuyo objetivo sea la valoración de la integración y participación social.

##### MEDIO AMBIENTE

###### Compromiso con la protección del entorno ambiental de nuestra Planta de generación

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones. En este marco nos comprometemos con la comunidad a preservar el medio ambiente y asimismo a colaborar en la búsqueda de herramientas que permitan incentivar este objetivo en la propia comunidad.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN	COMPROMISOS PROGRAMADOS 2008	DESEMPEÑO 2008	LOGROS
Plan social externo	Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de la comunidad	Proyecto ENVIÓN	Cumplido satisfactoriamente
	Compromiso con el desarrollo de la educación en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vianda para el Día del Niño</li> <li>• Expo Avellaneda Industrial</li> <li>• Equipo de computación y materiales de construcción para la Biblioteca Popular Dock Sud</li> <li>• Edición del Libro: "Nostalgias Dockenses"</li> </ul>	Cumplidos satisfactoriamente

Central Dock Sud ha definido que la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es parte de sus objetivos en la gestión de la empresa, entendiéndola como parte del Desarrollo Sostenible, articulando el desempeño social, el cuidado ambiental y el desarrollo económico.

Desde ya, la situación económica en la que se desenvuelve actualmente la Empresa, limita las oportunidades de aportar un mayor apoyo a la comunidad. Sin embargo, no por ello se han suspendido las acciones que se vienen realizando y se ha implementado un conjunto de programas y actividades orientados a con-

tribuir con el desarrollo de la comunidad del entorno en la que opera.

Los principales ejes de acción son educación, comunidad y cultura.

#### INVERSIÓN SOCIAL

En la tabla siguiente se refleja la información correspondiente a la inversión social efectuada por la Empresa durante el año 2008 en los ámbitos de educación y de desarrollo social y cultural de las familias y comunidad del entorno:

Ítem	Lugar	Programa o iniciativa social	Importe expresado en u\$s	Cantidad de personas beneficiadas directas	Institución beneficiada
Comunidad	Dock Sud	Proyecto ENVIÓN	5.228	10	Centro de Participación Joven
Comunidad	Dock Sud	Día del niño - Vianda	1.000	400	Biblioteca Popular Dock Sud
Comunidad	Dock Sud	"Expo Avellaneda Industrial"	4.700		Municipalidad de Avellaneda
Comunidad	Dock Sud	Equipo de computación y materiales de construcción	-	250	Biblioteca Popular Dock Sud
Comunidad	Dock Sud	Libro: "Nostalgias dockenses"	1.148		Municipalidad de Avellaneda
<b>Inversión total en el año 2008:</b>			<b>12.076</b>		

#### PROGRAMA ENVIÓN

El Programa Envión surge como iniciativa de la Municipalidad en el año 2005 en el marco de un proyecto de revitalización del área central de Avellaneda que incluía la reurbanización de la denominada «Villa Tranquila».

Uno de los requerimientos del proyecto fue la realización de un censo de población y vivienda que permitió advertir la magnitud de la población menor de edad y en particular de niños y adolescentes residentes en la villa. Se decidió entonces, acompañar las intervenciones urbanas con acciones y programas tendientes que tengan como objetivo generar mejores condiciones para la inclusión social.

En este contexto se crea el programa Envión destinado a los niños y adolescentes de entre 12 y 18 años, que viven en Villa Tranquila y que se encuentran en condición de exclusión social.

Actualmente el programa se realiza en el predio cedido por la firma Unilever, con un cupo de 170 beneficiarios. Funciona todo el año y las actividades se desarrollan en dos turnos (mañana de 9 a 13 hs y tarde de 13 a 17 hs) en los que los alumnos tienen actividades guiadas durante dos horas por día y las dos restantes se ocupan para desayuno, almuerzo y/o merienda y un tiempo dedicado a actividades no programadas.

El objetivo básico del programa es «Generar las condiciones de posibilidad para la inserción laboral, socio afectiva y de participación social de los adolescentes que se encuentran en situación de exclusión social, a través de estrategias que les permitan la construcción/reconstrucción de su identidad cultural de manera tal de generar una actitud social que conlleve a la construcción de la ciudadanía y a la posibilidad de una movilidad y ascenso social».

Romper la frontera invisible entre la villa y el barrio, logrando la participación de la comunidad en el

proyecto es una consecuencia de la aplicación del programa. Al efecto, la Municipalidad invita a las empresas instaladas en su jurisdicción a brindar su apoyo, patrocinando el aprendizaje de una cantidad de jóvenes mediante una contribución mensual en dinero, que se destina al pago del personal que trabaja en el proyecto, compra de alimentos y adquisición de materiales, insumos y herramientas para desarrollar los talleres de capacitación.

Central Dock Sud ha asegurado su participación al desarrollo del Programa Envión durante el año 2008, en un marco de cooperación con la Municipalidad de Avellaneda donde patrocina el aprendizaje de 10 jóvenes de entre 12 y 18 años mediante una ayuda monetaria mensual de \$ 1500.

#### EXPOSICIÓN INDUSTRIAL DE AVELLANEDA

Indicador GRI
---------------

EC8
-----

Desde el año 1997 la Municipalidad de Avellaneda organiza una Muestra de la Industria local a la que denomina «Exposición Industrial de Avellaneda» y que se realiza con frecuencia anual, durante el mes de septiembre, en coincidencia con la celebración del Día de la Industria Nacional. A ella participan la industria y el comercio local, contando con una concurrencia de público que supera los 70.000 visitantes que recorren los diversos stands donde más de 300 expositores hacen conocer su potencial industrial al público interesado.

Además, se desarrollan Rondas de Negocios para incrementar el intercambio comercial de las empresas instaladas en Avellaneda y se dictan Conferencias sobre temas de actualidad económica en general y en especial, inherentes a la industria. La participación económi-

ca de Central Dock Sud al evento representa una ayuda para que empresas locales pequeñas puedan presentar su productos/servicios.

#### BIBLIOTECA POPULAR DOCK SUD

En las proximidades de la Central se encuentra ubicada la Biblioteca Popular Dock Sud que además de contar con un gran volumen de libros y material didáctico con libre acceso, brinda apoyo comunitario a todos los habitantes de las zonas aledañas como ser la Villa Inflamable, Villa Tranquila, Isla Maciel, Villa Sapito y la Segunda. También las autoridades de la Biblioteca realizan actividades de capacitación para el desarrollo de los jóvenes en la sociedad.

Es por ello que, dando seguimiento a las acciones sociales realizadas por el voluntariado, la Empresa organizó, junto a la Biblioteca Popular, un festival callejero con motivo del Día del Niño, que convocó a más de 400 pequeños vecinos a quienes se les brindó un show artístico, juegos, además de alimentos y golosinas.

Al mismo tiempo, Central Dock Sud acercó equipos de computación con el propósito de brindar herramientas para todos los niños y adolescentes de la zona para una mejor inserción laboral e hizo entrega de materiales de construcción para edificar una sala de talleres y capacitación. De esta manera la empresa continúa estrechando lazos con su comunidad.

#### LIBRO «NOSTALGIAS DOCKENSES»

En ocasión de celebrar el centenario de la Central, en enero de 2007, el Gerente General anunció a la comunidad la publicación del libro «CENTRAL DOCK SUD – El triunfo de la permanencia 1907-2007» redactado por un trabajador de la Empresa sobre la base de la recopilación de datos aportados por Entes y personas vinculadas a la Central. Entre los invitados a la cele-

bración se encontraba el señor Pedro Cavaliere, quien había sido un vecino de la zona desde su infancia y que ostenta una amplia trayectoria en SEGBA, la empresa estatal antecesora de Central Dock Sud, razón por la cual había brindado su colaboración por medio de sus valiosos conocimientos y recuerdos. El señor Cavaliere, como antiguo vecino y apasionado observador de costumbres y singularidades del lugar, había sido el autor del libro «Nostalgias Dockenses», cuya primera edición agotó. Con el propósito de ayudar a mantener la memoria del «Docke», la Empresa asumió el compromiso de aportar los fondos necesarios para la segunda edición del libro que refleja con tanto amor las nostalgias que inspiran los recuerdos de las experiencias vividas, de los personajes que poblaron la zona y de las anécdotas que asoman de las reminiscencias del pasado.

En julio de 2008, en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Avellaneda, fue presentada la segunda edición de «Nostalgias Dockenses» y se rindió un justo homenaje a su autor, que recibió las muestras de afecto de coetáneos y de representantes de las nuevas generaciones presentes en el acto.

#### ACCIÓN SOLIDARIA DE LOS EMPLEADOS DE CDS

En mayo de 2003, un grupo de empleados de Central Dock Sud decide voluntariamente realizar acciones solidarias para la comunidad. En junio de ese año se efectuó una colecta interna cuyo importe fue destinado a la adquisición de alimentos no perecederos que fueron entregados a un comedor comunitario. Las acciones continuaron durante el año siguiente y el 28 septiembre de 2005 se constituye «A.S.E.C.D.S», Acción Solidaria de los Empleados de Central Dock Sud, que tiene como fin ayudar a comedores infantiles, jardines de infantes y otras entidades similares radicadas en Dock Sud y sus alrededores, entregando los productos de mayor

necesidad, que se adquirirán mediante la venta de papel. Para ello los empleados de CDS traen diarios viejos de sus domicilios y reúnen papel blanco usado en sus lugares de trabajo.

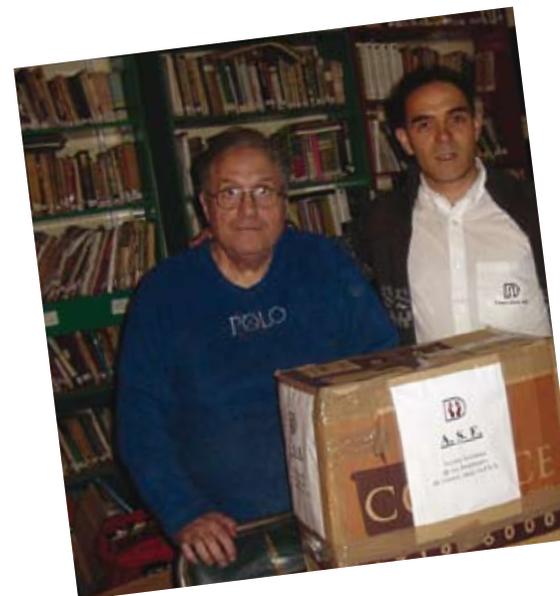
Durante el año 2008, se realizaron las siguientes acciones solidarias:

Acción solidaria	Institución beneficiada	Dirección	Fecha
Entrega de cajas de alfajores	Jardín de infantes modelo DIEGEP N° 1586	Ing. Huergo 1586 Dock Sud	22 de mayo
Entrega de cajas de alfajores	Jardín de infantes N° 953	Mons. D' Andrea 2095 Bernal	22 de mayo
Entrega de 68 libros	Biblioteca Popular de Dock Sud	N. Avellaneda 1345 Dock Sud	16 de agosto
Entrega de ropa y calzado de niños y de adultos	Pequeño Cottolengo Don Orione de Avellaneda	M. Estevez 620 Avellaneda	22 de diciembre

Además, con la participación de voluntarios de «A.S.E.C.D.S» y de Central Dock Sud, se realizó la entrega de una computadora y de materiales de construcción donados por la Empresa a la Biblioteca Popular Dock Sud.

**PROTECCIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL**

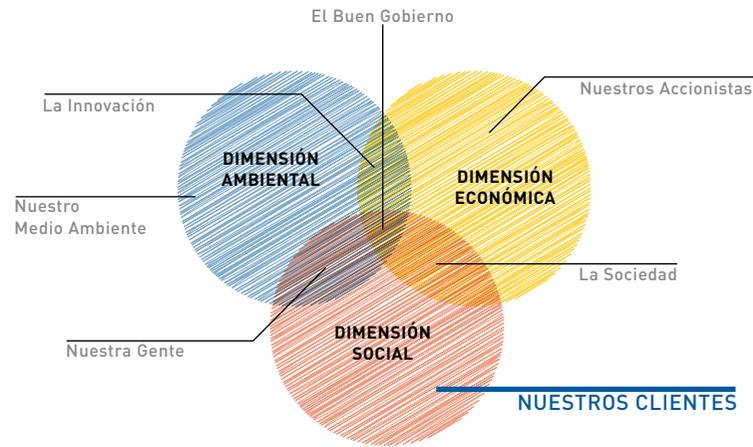
Dentro de la acción que desarrolla la Empresa en función de la protección del entorno ambiental, son de destacar las contribuciones positivas que ha aportado la Central al vecindario, con la mejora del aspecto visual que han introducido las nuevas instalaciones y que han integrado a su aspecto funcional la puesta en valor de las construcciones originales de la Planta, ejemplo de la arquitectura industrial de la primera mitad del siglo pasado, en pleno respeto de las normativas municipales de salvaguarda del Patrimonio Histórico y Cultural del Partido de Avellaneda.



## 04. COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO: NUESTROS CLIENTES

Somos conscientes que suministramos servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, asumimos el compromiso de que los servicios que prestamos indirectamente a la misma tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y confiabilidad.

Nuestro trabajo está decididamente orientado hacia nuestros clientes, consecuentemente, procuramos mantener y fortalecer la relación comercial con cada uno de ellos, respaldándonos en un trato de confianza. Asimismo, sus necesidades y expectativas son tenidas en cuenta, a la hora de establecer estrategias de comercialización futuras. Esto permite a la empresa fortalecer la relación contractual con sus clientes.



### MERCADOS DONDE OPERA CENTRAL DOCK SUD

La Empresa opera como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista en calidad de GENERADOR y su potencial representa el 3,32% del total de la capacidad instalada en el Mercado Eléctrico Argentino.

### RESEÑA SOBRE EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

El sector eléctrico argentino está compuesto básicamente por tres actores: los Generadores, los Transportistas y los Distribuidores de energía eléctrica.

El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten realizando las ventas de su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de generación opera sobre la base de un sistema de libre acceso. Las empresas de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El despacho eléctrico es coordinado por el Organismo Encargado del Despacho (OED), cuyo objetivo principal

es la operación económica y eficiente del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía es la entidad encargada de fijar las políticas, los reglamentos y los procedimientos que norman el sector energético en su conjunto.

Las empresas de generación pueden vender su producción a empresas de distribución y a grandes clientes por medio de contratos a término y en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), a precios spot sancionados por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Existen tres tipos de precios: contractuales, spot y estacionales. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. El precio spot se utiliza para valorar la energía entregada por los generadores al MEM. A su vez el generador puede comprar energía para suplir su déficit de generación respecto a sus compromisos contractuales. El precio estacional, lo fija CAMMESA cada seis meses y lo recalcula trimestralmente. Dicho precio es el que pagan las empresas distribuidoras por sus compras de energía y potencia.

La capacidad instalada del MEM a diciembre del 2008 fue de 26225 MW (Incluye Patagonia), de los cuales 57% correspondieron a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima de Potencia en el 2008 fue de 19126 MW, registrada el 23 de junio de ese año y la máxima Energía consumida alcanzó los 394 GWh el 27 de noviembre del mismo año. Durante el 2008, la demanda (MEM + MEMSP) aumentó 2.9% respecto a igual período del año anterior.

Adicionalmente, Central Dock Sud participó con el 3.3% en ventas de energía registradas en el MEM.

Fuente: Informes Mensuales de Gestión de Central Dock Sud / Informes Mensuales de CAMMESA.

#### CLIENTES DE CENTRAL DOCK SUD

Central Dock Sud puede vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado al precio spot de la energía y de la potencia. Con ello puede lograr un nivel de ventas superior a la generación anual.

Se describen a continuación, las alternativas de venta entre las que puede optar la Empresa:

**I. Clientes regulados:** Corresponde a las empresas distribuidoras de energía eléctrica del sistema, cuya tarifa de compraventa de energía se encuentra regulada. Dichas tarifas son fijadas cada seis meses como precios estacionales.

**II. Clientes libres:** Corresponden a aquellos clientes definidos como grandes usuarios menores (GUME) o grandes usuarios mayores (GUMA). En el primer caso el consumo deberá ser mayor a 30 kW y menor a 2.000 kW; para el segundo caso, la potencia que consumen deberá ser mayor a 1.000 kW y la energía anual superior a 4380 MWh.

En general, son clientes industriales (Yacimientos, Refinerías, Automotrices, etc) y empresas comerciales mayores (mediana industria, supermercados y centros comerciales, por mencionar algunas).

Desde el punto de vista geográfico, los clientes pueden abarcar todo el territorio nacional donde haya acceso y capacidad para una conexión eléctrica, no existiendo discriminación para el abastecimiento de consumos ubicados en zonas predeterminadas.

A diciembre de 2008, la cartera de clientes de Central Dock Sud, está compuesta de la siguiente manera:

Indicador GRI
EU2

#### RESUMEN GENERAL DEL NÚMERO DE CLIENTES 2008

Tipo de actividad desarrollada por el cliente	Cantidad
Industrial	28
Comercial	2
<b>Total</b>	<b>30</b>

**III. Mercado spot:** Corresponde a las transacciones de energía y potencia realizadas entre las compañías generadoras y la demanda, que resultan de la coordinación del despacho realizado por CAMMESA.

En forma complementaria, siempre se verifica que el servicio entregado se ajuste a los parámetros que establece la norma técnica de seguridad y calidad de suministro respectiva, relativos a los niveles de tensión y frecuencia eléctrica en tiempo real y tiempo de indisponibilidad del servicio, entre otros.

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR3	P8

Central Dock Sud debe poner a disposición del OED, la información de los contratos existentes entre el generador y sus clientes. Esta información es utilizada por el OED para establecer las transferencias de energía y potencia entre agentes generadores y comercializadores del mercado que se origina por la existencia de contratos financieros de suministro con clientes (que la compañía está obligada a cumplir independiente del nivel de despacho de sus máquinas).

#### ACCIONES DE CDS DURANTE EL 2008 PARA CUMPLIR EL COMPROMISO ASUMIDO

#### MANEJO DEL RIESGO EN LOS PRECIOS Y OTROS FACTORES

La Empresa ha desarrollado estrategias que tienen por objeto mitigar las posibles pérdidas ante cambios desfavorables en el precio de la energía eléctrica. Estas herramientas se plasman en políticas y procedimientos, cuyo ámbito de aplicación radica en la Gerencia Comercial.

A continuación, se resumen algunas de las más importantes:

- **Políticas de trading y comercialización.** Definen la operativa del negocio, niveles de autorización para la toma de posiciones y límites de riesgo tolerables, entre otras.
- **Análisis de los factores de riesgo.** Para la determinación de los riesgos a los que estará expuesta la Empresa, se han desarrollado metodologías de cálculo que consideran el efecto sobre los resultados de factores del negocio, tales como: la hidrología, precios de combustibles, crecimiento de la demanda, así como la incidencia de variables macroeconómicas, como la inflación y el tipo de cambio.

- **Control de riesgo de crédito de la cartera de grandes clientes.** Mediante un análisis metódico de factores financieros y de trayectoria de los clientes, se califica la capacidad de pago. A la calificación, se asocian garantías de pago, tales como prepagos, fiduciarios, pignoración, etc. El nivel de riesgo de crédito de la cartera corresponde al promedio ponderado de calificaciones para el conjunto de clientes.

Central Dock Sud es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad; como consecuencia de ello, está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad, los que pueden afectar el resultado de sus operaciones.

- **Marco Regulatorio.** La Ley 24.065 sancionada en diciembre de 1991 estableció el marco regulatorio para los sectores de generación, transporte y distribución de electricidad para el MEM. Como consecuencia de la Emergencia Económica y la Salida de la Convertibilidad, se produjeron ajustes regulatorios destinados a amortiguar el impacto sobre la demanda de posibles escaladas de precios. Al presente, las Autoridades se encuentran analizando la situación del mercado, en un contexto de alto requerimiento energético, a efectos de lograr que dichas medidas actualmente vigentes contribuyan a la expansión del sector.
- **Factores ambientales.** El sector está sujeto a extensas regulaciones ambientales, que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, y un control permanente de las plantas en operación, para minimizar los efectos negativos de su actividad. Desde el punto de vista medioambiental, no se vis-

lumbran cambios en el marco regulatorio que puedan afectar la operación de la Central, tecnológicamente equipada para superar holgadamente las exigencias crecientes en la materia y funcionalmente dotada de un Sistema de Gestión Medioambiental que aprobó, sin inconvenientes, su recertificación ISO 14.001 en diciembre de 2007.

- **Variaciones del tipo de cambio y de tasas de interés.** En enero del 2002, el Congreso argentino aprobó la Ley de Emergencia Pública y Reforma a la Ley de Regulación Cambiaria N° 25.561 («Ley de Emergencia Económica»), que modificó la ley que había ligado el peso argentino a la paridad del dólar desde abril de 1991. Esta Ley dio la facultad al Poder Ejecutivo Federal de implementar medidas monetarias, financieras y cambiarias adicionales e impuso la conversión de las obligaciones denominadas en dólares al peso argentino y autorizó la renegociación obligada de los contratos de servicios públicos, lo cual persiste como un factor relevante del análisis de riesgo para la Empresa.
- **Intervención de autoridades estatales en economía.** Las autoridades estatales a menudo cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación y a influir en otras políticas, conlleva controles salariales, tarifarios y de precios además de otras medidas intervencionistas. Estos cambios pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de la empresa, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la reacción del gobierno frente a dichas circunstancias.

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Indicador GRI
PR5

A solicitud de la Gerencia de Trading y Comercialización de Endesa Chile, a fin de sincronizar la ejecución de las mismas entre todas las empresas del Grupo en Argentina, Central Dock Sud reprogramó la aplicación de la encuesta hacia el tercer trimestre de 2009.

## ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR8	P1
PR5	--

La Empresa maneja las relaciones con sus clientes a través de su Gerencia Comercial, que administra la cartera de clientes, fomentando las relaciones comerciales de largo plazo. Para ello dispone de un equipo de ejecutivos orientados a la atención preferencial de los clientes, compuesto por profesionales de alta calificación y experiencia, para entregar una atención de alto estándar, con relación a las problemáticas técnicas, administrativas u operacionales. Así mismo, el ejecutivo debe evaluar posibles nuevos negocios, que surjan de la relación comercial u oportunidades del mercado.

Para mejorar la atención y satisfacción de clientes, se intensificó la visita a éstos por parte de ejecutivos comerciales y se organizaron recorridos a la central. En el 2008 nos visitaron las empresas Total Austral, Coca Cola Femsa y Grupo Clarín, entre otras.

Durante el año 2008 no se recibieron reclamos formales en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos de nuestros clientes. De todas formas,

se ha tomado la decisión de incluir cláusulas de confidencialidad que abarcan el resguardo de toda aquella información susceptible de ser utilizada por terceros, en todos los contratos de suministro.

**SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE**

Indicador GRI	Pacto Mundial	Objetivo del Milenio
PR1	P1	4

Debido a la naturaleza del producto, se evalúan los impactos en salud y seguridad en los clientes en la fase de entrega de energía en las instalaciones de éstos.

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR2	P1

Por la naturaleza de los servicios que presta, no está al alcance de Central Dock Sud originar incidentes con impacto en la salud y seguridad de sus clientes, derivados de eventuales incumplimientos a las regulaciones o normas internas de seguridad.

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Indicador GRI
PR9

Durante el año 2008, sólo se registraron dos multas por un total de \$ 600, debido a la presentación fuera de término de informes de falla.

**AFECCIONES AL PÚBLICO**

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU24	P1-P2

En el periodo considerado, no se han originado lesiones y/o fatalidades al público causadas por la participación de activos de la Empresa.

**CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD**

La Empresa obtuvo el mantenimiento de la certificación de Gestión de la Calidad según la norma IRAM ISO 9001/2000 en septiembre de 2008, siendo el IRAM el Ente Certificador.

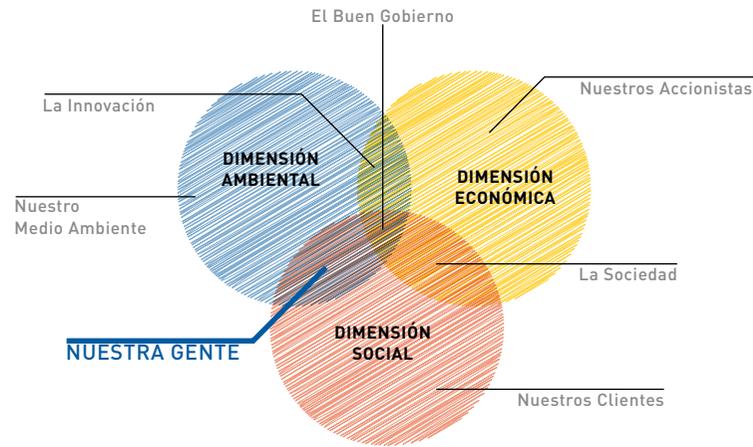


## 05. COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS: NUESTRA GENTE

Los empleados de Central Dock Sud forman parte de una comunidad de personas que desean aportar lo mejor de sí mismas a un proyecto empresarial atractivo, participativo y comprometido con el progreso personal y profesional de sus integrantes. Central Dock Sud es consciente de que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su adhesión entusiasta a este proyecto.

Por ello, se compromete a velar por la igualdad de oportunidades entre sus empleados, a que desarrollen su talento y su itinerario profesional sin discriminaciones, en particular por razones de raza, de género, tendencia política o creencia religiosa, a que sus ocupaciones sean seguras y saludables, y a promover la conciliación de su vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, y procura generar un clima laboral en el que se premie el diálogo, la creatividad y la capacidad de iniciativa.



### POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR4	P1-P2-P6
HR6	P1-P2-P5
HR7	P1-P2-P4
HR9	P1-P2

La Empresa ha publicado en el año 2008 su Política de Recursos Humanos que es aplicada en todo el ámbito de la organización.

Su texto es el siguiente:

«Central Dock Sud considera que sus recursos humanos constituyen un valor trascendente que le permite y le permitirá, diferenciarse de sus competidores.

Por ello sus trabajadores deben estar compenetrados con los objetivos de la organización y sus opiniones han de ser escuchadas y consideradas, fomentándose la comunicación y la participación creativa y proactiva.

En tal sentido, la empresa se encuentra comprometida con el progreso personal y profesional de sus trabajadores, para lo cual dedica especiales esfuerzos

para atender sus necesidades, facilitar su desarrollo profesional, fomentar su capacitación, proteger su salud, otorgar ámbitos de trabajo cada vez mejores y establecer sistemas de evaluación y retribución justos e incentivos.

Central Dock Sud rechaza cualquier práctica que conlleve el trabajo forzoso y obligatorio, así como también el trabajo infantil.

Propugna que el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores se lleve a cabo sin discriminaciones por cuestiones de raza, género, creencia religiosa o preferencias políticas.

Garantiza la formación de nuevos empleados con resguardo del respeto y la ética conductual.

Facilita a todos sus trabajadores el acceso a la capacitación necesaria para el desarrollo de sus tareas, sin ningún tipo de discriminación. Estas tareas que deben enmarcarse en el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente.

Procura un sistema de compensaciones acordes con el nivel del cargo, los valores del mercado, las capacidades individuales y las evaluaciones de desempeño,

garantizando el derecho a una remuneración libre de arbitrariedades.

Es respetuosa de los derechos laborales, cumpliendo con la legislación vigente en la materia y facilitando la gestión de las organizaciones representativas de los trabajadores.

Está firmemente comprometida con la salud y la seguridad de las personas, a través de una acción constante destinada a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales, tanto de los trabajadores propios, como de sus de contratistas, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua».

Los principios internos de Central Dock Sud prohíben expresamente la discriminación de cualquier tipo en la contratación de nuevos empleados, con la sola excepción de los menores de edad, ya que la prohibición de cualquier tipo de trabajo infantil ha sido una constante en la Empresa desde sus comienzos.

En Central Dock Sud nunca se han producido incidentes por discriminación de cualquier índole, como tampoco episodios de trabajo forzado o no consentido.

La Empresa tiene profundo respeto por el derecho, tanto a la libertad individual de asociación y acogimiento a convenios colectivos de trabajo, como a la libre elección de Obra Social (manteniendo el encuadre legal vigente), y de la Sucursal del Banco en donde son depositados los sueldos.

En su gestión de Recursos Humanos, la Empresa aplica criterios del Social Accountability Internacional (SA) expresados en la Norma SA/8.000 y en las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este sentido continúan, como ha sido siempre en nuestra organización, vigentes las siguientes premisas:

- **De selección de personal**, donde se rechaza absolutamente, en todos los procesos de selección, cualquier tipo de discriminación relativa al empleo.
- **De inducción a la empresa**, que garantiza la formación de los nuevos empleados en su labor operativa, con resguardo del respeto y cumplimiento de los valores empresariales y la ética conductual.
- **De compensaciones**, que establece los principios para calcular las rentas fijas y variables de los empleados, con base en el nivel de responsabilidad del cargo, en los valores de mercado, en las capacidades individuales y en la evaluación del desempeño, garantizando su derecho a una compensación libre de arbitrariedades.
- **De capacitación**, que garantiza a todos los trabajadores el acceso a capacitación sin ningún tipo de discriminación, acorde con las necesidades y enmarcada en los principios establecidos, resaltando el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente, permitiendo el mejoramiento constante en las operaciones del negocio.
- **De estímulo**, que permite el desarrollo de las competencias profesionales sobre la base del principio de igualdad de oportunidades en función del mérito y la aportación profesional.
- **De prevención de riesgos**, que compromete a la Empresa a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios y de contratistas, a evitar el daño a los bienes de la Empresa y las interrupciones no deseadas en la producción, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

Este conjunto de declaraciones, políticas y procedimientos se encuadra decididamente con los compromisos que ha asumido la Empresa y que expresa en su Política de Sostenibilidad Empresarial.



**LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD**

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC7	P6
LA1-LA2	-

Central Dock Sud cuenta, a fines de 2008 con una plantilla de 69 empleados de jornada completa, tres pasantes y dos personas contratadas para cuestiones específicas, no incluidas en la nómina de la empresa.

La totalidad del personal realiza tareas en la Planta de Central Dock Sud ubicada en Dock Sud partido de Avellaneda.

La siguiente tabla indica un agrupamiento del personal de la Empresa a diciembre de 2008 según su jerarquía:

POR JERARQUÍA		%
Ejecutivos (*)	5	7,25
Mandos Medios	16	23,19
Profesionales	13	18,84
Técnicos	25	36,23
Administrativos	10	14,49
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100,00</b>

(\*) La contratación de Directivos es de exclusiva ingerencia del Directorio de la Empresa conformado por representantes de los tres accionistas.

Si tomamos en cuenta a la franja gerencial, la misma está formada exclusivamente por profesionales locales.

La función de Gerencia General, durante el año 2008, también estuvo ocupada por un profesional argentino.

Indicador GRI
LA1- EU16

La Empresa tiene contratos con empresas que se encargan del mantenimiento de las unidades instaladas, de la seguridad industrial de la Planta, de servicios generales, de limpieza y jardinería. Se detalla a continuación la cantidad de personas que ejercen dichas actividades en forma habitual en la Central:

- Empresa de mantenimiento de las unidades instaladas: 29 personas, en su mayor parte profesionales.
- Empresa de seguridad industrial de la Planta: 19 personas, distribuidas en tres turnos de ocho horas.
- Empresa de limpieza y de jardinería: 10 integrantes del personal de limpieza y 1 de jardinería.
- Empresa de servicios generales: 5 personas de formación técnica.

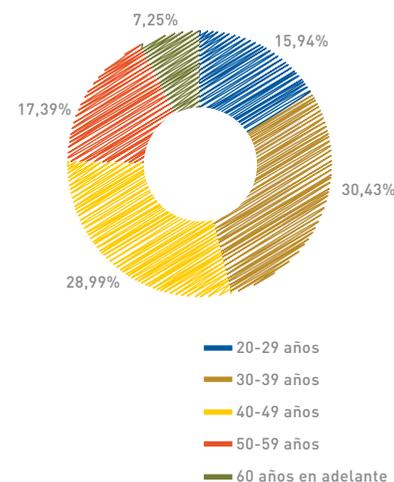
En el año 2008 se llevaron a cabo varias actividades de mantenimiento general Clase «C» del Ciclo Combinado, de reparación de las turbinas de ciclo abierto, de reparación y modificación del recuperador de calor HRSG09, de mantenimiento del conducto de desacarga de agua de circulación y otras de menor importancia, para lo cual se registraron valores máximos de asistencia del orden de cuatrocientas personas.

**CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO**

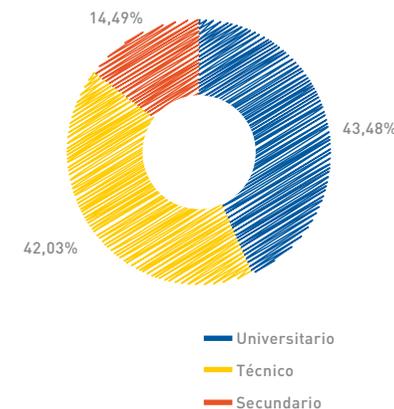
La composición etaria de la fuerza laboral de Central Dock Sud al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

POR EDAD		%
De 20 a 29 años	11	15,94
De 30 a 39 años	21	30,43
De 40 a 49 años	20	28,99
De 50 a 59 años	12	17,39
60 años en adelante	5	7,25
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100,00</b>

**COMPOSICIÓN POR EDAD**



**FORMACIÓN DEL PERSONAL**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO DE LA FUERZA LABORAL**

POR GÉNERO		%
Sexo Masculino	61	88,41
Sexo Femenino	8	11,59
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100,00</b>

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA FORMACIÓN EDUCACIONAL DE LA FUERZA LABORAL**

POR FORMACIÓN		%
Universitario	30	43,48
Técnico	29	42,03
Secundario	10	14,49
Básica	0	0,00
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100,00</b>

**RELACIONES LABORALES**

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA4	P1-P3

Consecuente con el compromiso por el respeto a los derechos laborales, expresado a través de la Política de Recursos Humanos, Central Dock Sud considera que un aspecto importante en la organización lo constituyen las organizaciones gremiales y, como ha sido una constante en la Empresa, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

La masa de trabajadores sindicalizados alcanza a un 60,87% del total, distribuido entre el Sindicato Luz y Fuerza Capital Federal (69,05%) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (30,95%).

DISTRIBUCIÓN POR SINDICALIZACIÓN		%
Sindicalizados (Luz y Fuerza)	29	42,03
Sindicalizados (APSEE)	13	18,84
<b>Total Sindicalizados</b>	<b>42</b>	<b>60,87</b>
Fuera de Convenio	27	39,13
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100,00</b>

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR5	P1-P2-P3

La Empresa respeta la legislación vigente en el país, que caracteriza de «interés general, afectada a un servicio público», a la actividad de generación de energía eléctrica y, en materia de derecho de huelga, a los convenios suscriptos con las asociaciones gremiales arriba señaladas, por lo que sus empleados pueden ejercer cabalmente sus derechos al respecto y utilizar los mecanismos que les reconoce la ley.

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA9	P1

Por otra parte, y en cumplimiento de cláusulas de los convenios colectivos de trabajo, la Empresa hace entrega periódica de ropa de trabajo y de elementos de seguridad, tales como cascos, botines de seguridad, etc.

**RETRIBUCIÓN A LOS TRABAJADORES**

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC5	P1

Considerando el comportamiento del mercado laboral, la Empresa se interesa en mantener estándares de remuneraciones que le permitan posiciones de competitividad respecto de otras empresas del mercado local. El monto destinado a remuneraciones en 2008 se describe en el apartado «Compromiso con la creación del valor y rentabilidad».

Los salarios iniciales absolutos que la Empresa paga a sus trabajadores son superiores a los salarios mínimos de la Argentina.

Los salarios iniciales para el personal agremiado, son fijados por convenios con las organizaciones sindicales y siempre colocados por encima de los mínimos fijados por el gobierno.

En lo que hace al personal no agremiado, se utilizan similares parámetros a los señalados, para no provocar diferencias discriminatorias entre uno y otro sector laboral.

En lo que hace específicamente a la relación entre el salario inicial estándar de un empleado de Central Dock Sud y el salario mínimo legal, podemos tomar el mes de diciembre de 2008 en donde por resolución gubernamental se incrementa el salario mínimo a la suma de \$ 1.240 y confrontarlo con el sueldo que ese mismo mes paga la empresa a un empleado con la categoría más baja existente en La Empresa:



Como puede apreciarse en el gráfico, el sueldo inicial de un empleado que ingresara en la mínima categoría existente en la empresa es poco más de tres veces superior al mínimo establecido por la Ley.

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA14	P1-P6

La política de remuneraciones en la Empresa no discrimina al personal por género, si bien las características de las tareas de índole técnica determinan que las mismas sean desempeñadas generalmente por personal masculino. El personal de género femenino desarrolla en la Empresa actividades de orden administrativo y gerencial, aunque no resulta posible comparar remuneraciones, por ser escasas las tareas similares en un conjunto tan reducido de cantidad de personas. De todos modos, de poderse determinar efectivamente un ratio, la misma no sería muy distinta de la unidad, por categoría profesional.

### DESARROLLO PROFESIONAL

Indicador GRI
LA11

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del personal, lo constituye la capacitación y el entrenamiento de los trabajadores, dado que permite desarrollar y mantener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para los complejos trabajos que se requieren en las tareas de generación de energía eléctrica.

Esta capacitación es evaluada así como también su aprovechamiento y resultados en la actividad cotidiana del personal.

El plan de capacitación 2008 contempló el aprendizaje y afianzamiento de una serie de competencias en los ámbitos técnico, administrativo, de calidad, de seguridad y medioambiente, alineadas con las necesidades propias del negocio de generación de electricidad.

A continuación se reproduce una grilla con los cursos tomados por el personal.

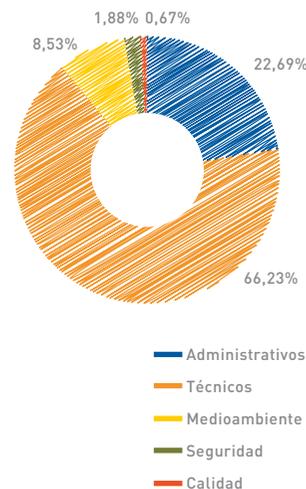
Excel	H.R.S.G.
Inglés	Mecánica de los Ciclos
Actualización Jurídica	Auditores
Management	Curso Técnico
Posgrado CEARE	Termodinámica
Normas Cambiarias	Electrónica
Congresos I.A.E.F.	Formación Operación
Actualización en Finanzas	Formación Terciaria Medioambiental
Compras	Cursos Eventuales
Control de Gestión	Calidad
Computación	Seguridad Emergencias
Normas Contables	Seguridad 1ros Auxilios
Cursos de Actualización	Seguridad Incendios
E.N.R.E.	Medioambiente I, II, III y IV
Project	Apoyo Explotación
R.C.M. 2	S.Q.L.
Instrument. y Control	Comercial
Averías Mecánicas	

### CURSOS DE CAPACITACIÓN

Durante 2008 se realizaron 5.849 horas de capacitación en los cursos antes mencionados, con una distribución en áreas temáticas ilustrada en el siguiente gráfico:

### CAPACITACIÓN POR ÁREAS TEMÁTICAS

Horas dedicadas a Cursos de Administración, Financieros, Contables e Idiomas: 1.327hs (22,69%); Técnicos: 3.874hs (66,23%); Medioambiente: 499hs (8,53%); Seguridad: 110hs (1,88%); y Calidad: 39hs (0,67%).



### DISTRIBUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN POR JERARQUÍA DEL PERSONAL

Indicador GRI
LA10

Las horas de capacitación realizadas durante 2008 se destinaron en un 4,40% a Ejecutivos, un 8,19% a Mandos Medios, 64,45% a Técnicos, 18,87% a Profesionales, 3,34% para Administrativos, 0,50% a Pasantes y 0,26% para personal contratado.

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN EL AÑO POR PERSONA (DESGLOSE POR JERARQUÍA)

JERARQUÍA	EJECUTIVOS	MANDOS MEDIOS	PROFESIONALES	TÉCNICOS	ADMINISTRATIVOS	PASANTES	CONTRATADOS	TOTAL
Horas de Capacitación	257,50	479,00	1.103,50	3.769,50	195,50	29,00	15,00	5.840,00
Cantidad de personas	5	11	9	17	7	1	7	57
Horas por persona	51,50	43,55	122,61	221,73	27,93	29,00	2,14	102,61

ÍNDICES DE CAPACITACIÓN

La inversión en capacitación fue de u\$s 40.375,60.

El Índice de Capacitación (horas de capacitación/dotación promedio) fue 85,18%.

La Tasa de capacitación (horas de capacitación/horas trabajadas) x 100 fue 4,68%.

CLIMA LABORAL Y BENEFICIOS ADICIONALES PARA EL PERSONAL

Indicador GRI
LA3

El mantenimiento de un clima laboral satisfactorio para cada uno de los empleados, continúa siendo una meta importante para la Empresa. Se ha fijado, en este aspecto, un horizonte de desarrollo armonioso no solo en lo que hace a las tareas cotidianas y específicas del trabajo individual, sino a lo relativo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Tendiendo a lograr este objetivo, se continuaron desarrollando tareas como:

**Boletín:** Emisión de un boletín informativo de circulación interna con las novedades empresariales y sociales.

**Gimnasio:** Mantenimiento de un gimnasio gratuito en la planta, para el uso de todo el personal. Éste cuenta con los aparatos adecuados para realizar sus actividades específicas y con la asistencia de una profesora de educación física para el asesoramiento y correcto desarrollo de las prácticas.

Es importante señalar que las actividades de la profesora cuentan con la supervisión del Servicio Médico de Planta, reforzando así las tareas de medicina preventiva que se vienen realizando.

**Plan de Capacitación:** Cumplimiento de un plan de capacitación del personal tendiente a su actualización y desarrollo individual.

**Actividades Deportivas:** Apoyo de actividades deportivas de los empleados, evidenciado a través de la compra de equipamiento, indumentaria, etc.

Cabe destacar que la Planta cuenta con una cancha de cemento en donde se realizan las prácticas mencionadas.

**Reuniones Sociales:** Utilización del quincho para reuniones sociales (almuerzos de camaradería, etc).

**Servicio Médico de Planta:** Puesto en marcha a fines de 2006, el denominado Plan de Acción de «Salud Laboral» trajo aparejado el cambio del personal médico, importantes mejoras en el servicio de consultas clínicas, frecuentes publicaciones (via e-mail) sobre temas de salud en general, así como también las ya habituales auditorías al comedor de Planta.

En síntesis, Central Dock Sud atiende y apoya distintas necesidades del personal a través de los beneficios enumerados, que exceden sus obligaciones en materia laboral, pudiéndose citar además:

- Canasta navideña
- Premio por años de servicio
- Plan anual de becas
- Préstamos al personal
- Examen de salud preventivo
- Biblioteca
- Comedor gratuito en Planta

**DESARROLLO DEL PERSONAL**

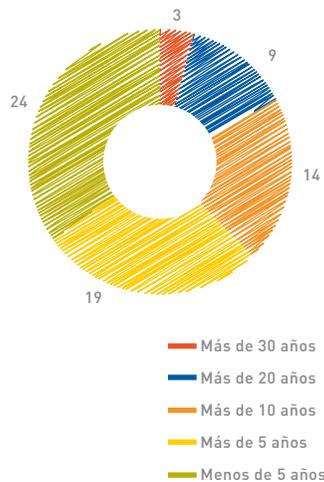
Indicador GRI  
EU15-LA12

Anualmente se realiza en la Empresa una calificación del todo el personal gracias a la que no solo se destacan las fortalezas del personal que pueda haberse desempeñado muy satisfactoriamente, sino que además, presta particular ayuda para localizar necesidades individuales de capacitación y/o desarrollo.

La política de la empresa en esta materia es que una vez evaluado al personal y determinado su potencial y necesidades, se fomente la realización de especializaciones, carreras de grado o postgrado para el personal.

Con respecto a la rotación del personal, se estima que en el transcurso de cinco años, ocho empleados se habrán retirado para acogerse al beneficio de la jubilación. Esto implicaría que el 11,59% del personal rotaría en ese período de tiempo.

**ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL**



En lo referente a la antigüedad del personal, un 62,32% de éste tiene menos de 10 años trabajando en la Empresa pero el 37,68% restante hacen llegar a 10 años el promedio de antigüedad del personal en Central Dock Sud.

**EVALUACIÓN DEL PERSONAL**

Como se indica en el punto anterior, el total del personal es calificado anualmente por su superior inmediato, calificación que es supervisada por la Gerencia respectiva y enviada a Recursos Humanos para su archivo.

Esta calificación está integrada por varios ítems a saber:

**Aptitudes**

- Iniciativa
- Capacidad para resolver problemas
- Compromiso con la empresa
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Capacidad para seguir instrucciones de manera independiente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Espíritu de colaboración
- Trato con sus compañeros de trabajo
- Conocimientos técnicos
- Cuidado personal

**Comportamiento**

- Apercibimientos
- Otras sanciones

**COMPETENCIAS**

Las competencias, eje articulador de todos los procesos de Recursos Humanos, son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan con el desempeño exitoso en un puesto o un área de trabajo determinado.

**REQUISITOS BÁSICOS DE COMPETENCIA**

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano, lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

La oficina de Recursos Humanos de Central Dock Sud cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Com-

**Cumplimiento de normas de la empresa**

**Laborales**

- Puntualidad
- Inasistencias injustificadas
- Falta de preaviso oportuno de inasistencias

**Normas de seguridad**

- Uso de elementos de seguridad
- Cuidado de elementos de seguridad
- Acciones riesgosas

**Normas de medio ambiente**

- Disposición de residuos
- Conservación y limpieza de los sitios de trabajo

**Sugerencias**

Todas las calificaciones son entregadas a los empleados para su conocimiento y firma.

petencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La Empresa reconoce la importancia de identificar y posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

#### SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Indicador GRI	Pacto Mundial
EUXX	P1-P2-P4

La Empresa ha implementado un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, que ha sido certificado según la norma internacional OHSAS 18.001 en octubre del año 2003 y mantiene la certificación con auditorías anuales de mantenimiento y de renovación. La seguridad industrial y la salud ocupacional de nuestro personal son aspectos muy importantes que son tenidos muy en cuenta en la gestión empresaria, así como establecer y controlar las condiciones de seguridad industrial en la que se desenvuelve el personal de los contratistas que actúan en la Planta.

#### SALUD

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
LA8	P1	6
EU17	P1-P2	6

En cumplimiento de la Ley 24557, en abril del 2008, se realizó en la Central el Examen Médico Anual Periódico, de acuerdo al mapa de exposición a riesgos laborales y al mapa de salud.

Los resultados indican que el 32 % del personal de la planta (43 trabajadores) no presentó patologías relevantes al momento del estudio.

Coincidente con las estadísticas generales, la pa-

tología prevalente es la cardiovascular detectándose que 13 trabajadores (19% de la dotación) padecen y se medican por hipertensión, arritmias y otras afecciones cardíacas. Teniendo en cuenta el periodo 2007, se verificó una disminución del 11% de hipertensos en 2008.

Atento a que el principal riesgo físico para los trabajadores de la Central es el ruido, se realizaron audiometrías, verificándose que solo 5 personas presentan, en la misma, una leve caída en los 4000 hertz sin generar por ello incapacidad indemnizable. Con frecuencia mensual, se llevan a cabo relevamientos de ruido en distintos puntos de la Planta, para detectar eventuales cambios en el mapa de niveles sonoros internos.

Coincidente con el examen periódico se realizó, como todos los años, en forma voluntaria, la vacunación antigripal, de la que participaron también los contratistas locales presentes en la Central.

Cumpliendo con la normativa vigente se realizaron todos los exámenes médicos y psicológicos para la habilitación de los operadores (PT-15).

Continuamos trabajando en pro de generar acciones dirigidas al sostenimiento de la mejora continua en Salud Ocupacional en el Programa Integrado de Ergonomía, relevando los puestos de trabajo, sugiriendo cambios y fortaleciendo las buenas practicas en ergonomía.

Continuamos con el trabajo en el seguimiento y verificación de los procedimientos internos involucrados en el Sistema de Gestión de Seguridad de Salud e Higiene Ocupacional, Normas OHSAS 18001/2007, realizando acciones que permiten identificar, controlar y/o eliminar los riesgos que podrían ocasionar lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios, contratistas y partes interesadas.

En el aspecto de calidad de vida laboral, trabajamos fuertemente en reducir los factores de riesgo cardiovascular, hipertensión y obesidad, estableciendo controles

mensuales a los trabajadores en riesgo.

Continuamos con el programa de Nuevos hábitos alimentarios promoviendo platos de valor calórico adecuado a los requerimientos laborales de cada trabajador.

Trabajamos en la inspección de los comedores, verificando que se cumplan las pautas establecidas por contrato.

Se emitieron 12 gacetillas con Actualizaciones Médicas con temas de salud de interés general, que el trabajador comparte con su familia.

Continuamos trabajando en el gimnasio con la asistencia de la profesora, quien promueve la actividad aeróbica y la participación de empresa en actividades recreativas grupales que permiten prevenir afecciones cardiovasculares y disminuir los factores de estrés.

#### SEGURIDAD

#### COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA6	P1

Como en los años anteriores, durante el año 2008, en Central Dock Sud, sesionó, con frecuencia mensual ordinaria, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, integrado por representantes de la empresa y de los trabajadores, agrupados en 2 entidades gremiales, que tiene como objetivo ratificar las políticas, normas y documentos en materia de seguridad y salud ocupacional, aplicando las estrategias necesarias para toda la Empresa. En total participan un mínimo de 6 personas que corresponde al 10% de la dotación general de la Empresa.

En las reuniones mensuales se analizaron los nuevos peligros detectados y se evaluaron los riesgos asociados, y teniendo en cuenta el carácter ejecutivo de dicho

comité, se registraron en actas los compromisos que surgieron para la mejora de la gestión, las instalaciones y la conducta de las personas en materia de seguridad.

A partir de la generación de indicadores de gestión, se realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional, proponiendo medidas efectivas orientadas a las mejoras y a los resultados, que deben velar por el bienestar físico y psíquico de los trabajadores, mejorando la calidad de vida y minimizando los riesgos laborales.

#### PLANES DE CONTINGENCIA Y SIMULACROS

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU20	P7
EU17	P1-P2

En cumplimiento de las prescripciones de la norma OHSAS 18.001 y de la normativa legal vigente en la materia, se cuenta en Central Dock Sud con Planes de Contingencias Interno y Externo que tienen en cuenta las condiciones de operación de la Central y las afectaciones hacia y desde el medio externo a la misma, cubriendo tanto los requisitos de seguridad de las personas y de los bienes de la Empresa como así también los aspectos ambientales relacionados. En la Planta se efectúan anualmente simulacros que mantienen entrenado al personal propio y al de los contratistas residentes. En este esquema, se realizó durante el mes de septiembre 2008 el 4° Simulacro de Evacuación de la Planta, siguiendo los postulados emanados del procedimiento ad hoc, que forma parte de la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional. El mismo se llevó a cabo simulando un incendio en la zona principal de ingreso a la Central y debiendo el personal agruparse y salir por la calle Solís, efectuándose la maniobra en orden.

Se ha realizado un análisis de lo ocurrido y se han recabado enseñanzas para aplicar en pos de la mejora continua.

#### ACCIDENTABILIDAD 2007/2008 (TRABAJADORES PROPIOS Y CONTRATISTAS)

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA7	P1

Con respecto a los índices de accidentabilidad, reflejados en la tabla siguiente, la cantidad de accidentes en 2008 registra un aumento notable respecto a la del año anterior, y es adjudicable a la mayor cantidad de trabajadores contratistas que han intervenido en las tareas de revisión Clase «C» de las máquinas del Ciclo Combinado y en otros trabajos que se realizaron simultáneamente en la Central, llegando a promediarse un total de 560 personas en Planta. Si bien aumentaron considerablemente los índices de accidentabilidad, no obstante no se han registrado accidentes graves.

INDICADOR	2007	2008
Cantidad de accidentes	5	13
Días perdidos	57	226
Índice de frecuencia de accidentes	13,63	19,6
Índice de gravedad	155,44	340,6

#### ACCIDENTABILIDAD 2008 (detalle)

INDICADOR	Personal de CDS	Contratistas
Cantidad de accidentes	1	12
Días perdidos	18	208
Índice de frecuencia de accidentes	7,3	22,8
Índice de gravedad	130,7	395,5



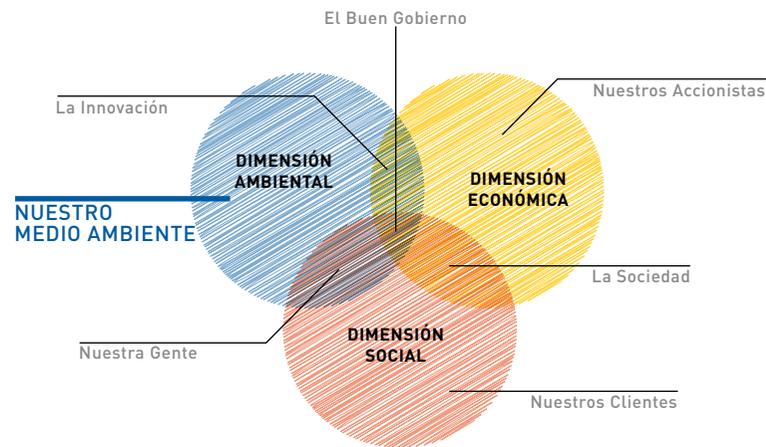


## 06. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO: NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Central Dock Sud es una empresa altamente comprometida con el entorno en que opera. En nuestra gestión y en la toma de decisiones se tiene en cuenta en alto grado la preservación del medio ambiente.

En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que operamos, identificamos, evaluamos y gestionamos los aspectos medioambientales derivados de nuestras actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente.

En este terreno, nuestra Empresa es consciente de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.



### POLÍTICA AMBIENTAL

Central Dock Sud es consciente de la responsabilidad que le cabe a todo emprendimiento industrial para la protección del medio ambiente, y más siendo que la Central, originalmente ubicada en un amplio descampado, resulta ahora inmersa en una zona urbana industrial, cercana además a una zona crítica como es el Polo Petroquímico, razón por la cual extrema sus cuidados en la interacción de sus actividades con el entorno.

La Empresa ha asumido el compromiso de ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, intensificando los esfuerzos necesarios y estableciendo los procedimientos adecuados para garantizar el uso racional de los recursos y la minimización de los residuos, contribuyendo, en todo lo que esté a su alcance, al desarrollo sostenible demandado por la sociedad. Estos compromisos fueron plasmados en la Política Ambiental de Central Dock Sud, cuyos principios y compromisos fueron tomados en cuenta al elaborar la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el año 2008, Central Dock Sud intensificó las actividades tendientes a implantar una Gestión integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional. En lo que va desde que la Empresa asumió dicho compromiso, que nos ubica dentro de un grupo reducido de empresas que transita este camino, se integraron varios documentos, se prosiguió con la redacción del Manual, se han efectuado auditorías internas y externas integradas y se han realizado capacitaciones conjuntas medioambientales y de seguridad laboral al personal propio y al de los contratistas, que han contribuido eficazmente a obtener un desarrollo ordenado y exento de incidentes mayores durante las tareas que se llevaron a cabo para efectuar el mantenimiento de las unidades generadoras del Ciclo Combinado, de los auxiliares y de las instalaciones, contemporáneamente a la reparación y modificación de un recuperador de calor, que se informa más adelante en este capítulo.

Se publicó de variadas maneras, dentro del ámbito de la Empresa, el texto de la Política del Sistema Integrado de Gestión, aprobada por el Directorio a fines del año 2007, que se reproduce en la página web de Central Dock Sud.

**IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS  
AMBIENTALES DE LA CENTRAL**

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN26	P7-P8-P9	7

Toda actividad humana genera procesos en los cuales se liberan sustancias que, aún formando parte natural del medio ambiente, pueden llegar a afectarlo en mayor o menor medida. Dentro de las actividades industriales, la generación térmica de energía eléctrica es considerada por la opinión pública una de las más contaminantes, especialmente por sus emisiones gaseosas. Principalmente incide en dicha valoración la imagen ampliamente difundida de fotos y dibujos que reproducen grandes chimeneas de las que surgen densas humaredas y que, automáticamente se asignan a este tipo de industria. Si bien la actividad industrial de fines de los siglos XVIII y XIX, así como la de la primera mitad del siglo pasado, responde en gran medida a esa imagen, es de reconocer que, durante el transcurso del siglo XX, la humanidad fue tomando conciencia del enorme impacto que estaba causando al medio ambiente la contaminación de sus actividades de todo tipo y fue incorporando regulaciones ambientales que indujeron una transformación tecnológica de las industrias. Es sabido que el grado de afectación de toda sustancia contaminante a los seres vivos, depende de la cantidad que ingrese al organismo y se conocen las características de los contaminantes como para establecer modos de prevención segura. En particular, para los contaminantes atmosféricos, los entes internacionales, tales como la Organización Mundial de la Salud, determinaron, por medio de investigaciones científicas, los valores admisibles de las diferentes sustancias que pueden estar presentes en el aire ambiente, sin afectar las condiciones de salud de la población; estos valores

constituyen los denominados «niveles límite» de calidad del aire y, para asegurar que los mismos no sean superados, las autoridades han establecido los límites de emisión de contaminantes para las fuentes fijas y móviles y controlan su cumplimiento.

En el transcurso del siglo pasado, la economía mundial experimentó un gran desarrollo y parte del mismo se ha fundado en el incremento de la disponibilidad de energía eléctrica, servicio que representa, en este sentido, un impacto social positivo, pero, también aumentó la posibilidad de que, paralelamente, se generara una mayor cantidad de impactos que afectarían el medio ambiente. Dentro de este esquema de transformación, se fueron desarrollando nuevos diseños de generación de energía termoeléctrica, que dieron origen al reemplazo de los viejos equipamientos, y se incorporaron unidades que redujeron notablemente los impactos ambientales. También la creciente disponibilidad de gas natural contribuyó a una menor emisión de gases contaminantes. Actualmente los fabricantes están ensayando técnicas para disminuir también la emisión de gases de efecto invernadero, tales como el anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>), propias de los combustibles de origen fósil, las que aún necesitan mayor desarrollo para ser adaptadas a las instalaciones existentes. La aplicación creciente de la generación eólica está despertando grandes expectativas, pero la necesidad de contar con amplias superficies deshabitadas y favorecidas por vientos de una cierta intensidad, limitan su influencia en los sistemas energéticos actuales. Mientras se desarrollan nuevas tecnologías que permitan incorporar equipamientos masivos que sustituyan los existentes, se extreman los controles para que el uso de los combustibles fósiles y nucleares se realice con el menor impacto posible al medio ambiente.

En la Argentina, la composición del parque energético nacional muestra una participación del 33,2% de la

generación hidráulica, del 6,2% de la nuclear, menos del 0,1% de la eólica y del 60,5% de la térmica convencional. Más del 55% de este segmento lo constituye la energía generada por equipamientos de Ciclos Combinados de última generación, que consumen gas natural durante gran parte del año, con la consecuente menor afectación al medio ambiente.

La baja disponibilidad de gas natural durante los periodos de mayor consumo residencial, generalmente en la época invernal, fuerza el uso de gasoil para las turbinas de las instalaciones de Ciclo Combinado. El gasoil es un combustible de menor densidad que la del fuel oil usado en calderas y asegura menores contenidos de azufre y de otros minerales. La proporción de azufre admitido en el gasoil utilizado para generación de energía termoeléctrica (0,2%) es la misma que la legislación nacional establece como límite para el diesel oil destinado a uso general del transporte vehicular.

Un Ciclo Combinado es una instalación compuesta por una o más turbinas a gas, uno o más recuperadores de calor y, generalmente, una turbina a vapor, más los equipos accesorios y auxiliares necesarios para que el Ciclo pueda operar. Funcionalmente, los gases de combustión que emiten a alta temperatura las turbinas a gas son conducidos a una instalación denominada recuperador de calor. Ésta consiste de una estructura metálica que contiene el conducto de gases de combustión y varios paquetes de tubos de acero interconectados, convenientemente dispuestos para que el agua a presión, que se introduce en ellos, se transforme en vapor al absorber el calor que emite el conducto de gases. En Central Dock Sud, el agua que es utilizada para alimentar el recuperador de calor y transformarse en vapor, proviene de agua potable, previamente desmineralizada.

Luego, el vapor generado es conducido a la turbina a vapor y después enfriado y recuperado en forma

de agua en el condensador. Éste es un recipiente de grandes dimensiones que contiene gran cantidad de tubos metálicos por los que circula agua a temperatura ambiente que enfría el vapor que circula en contracorriente dentro de la envoltura. El agua que ingresa al condensador a temperatura ambiente, denominada agua de refrigeración, sale del mismo con un pequeño aumento de la temperatura (en Central Dock Sud, no más de 10,5°C) y no incorpora sustancia alguna que afecte su composición química. Generalmente se usa agua proveniente de ríos o canales cercanos; en Central Dock Sud se toma el agua del Canal Dock Sud y luego la misma es conducida a un vertedero ubicado en el Río de la Plata.

Todas las turbinas que constituyen un Ciclo Combinado están unidas a sendos generadores de energía eléctrica que proveen dicha energía a las empresas de transporte y de distribución. Es de notar que solamente las turbinas a gas de un Ciclo Combinado necesitan quemar combustible para funcionar, siendo que la turbina a vapor utiliza la energía térmica recuperada de los gases de escape de las primeras y con ello se obtiene un alto rendimiento que optimiza el uso del combustible fósil, reduciendo así considerablemente el consumo de un recurso no renovable.

La característica esencial del Ciclo Combinado instalado en el Central Dock Sud es la de poseer una muy alta eficiencia de transformación de la energía del combustible en energía eléctrica, obteniendo así una menor emisión de anhídrido carbónico a la atmósfera, además de reducir el uso del recurso no renovable.

Toda combustión de fósiles genera una emisión de óxidos de nitrógeno (NOx) y ésta depende principalmente de la temperatura de funcionamiento en la cámara de combustión. Para reducirla, se utilizan varios métodos. Por ejemplo, las calderas de instalaciones fijas industriales modernas tienen quemadores diseña-

dos para funcionar con menor temperatura. En las turbinas a gas, se obtiene una apreciable reducción en la generación de NOx, con la instalación de reductores de emisión del tipo DLN (Dry Low NOx), instalados en los quemadores de dichas unidades.

Las turbinas a gas del Ciclo Combinado de Central Dock Sud, poseen este tipo de reductores, que limitan la emisión específica promedio a menos de la quinta parte de los valores impuestos por la normativa de la Secretaría de Energía de la Nación, siendo éstos entre los más exigentes de la normativa internacional.

Al operar con gasoil, la reducción de emisión de NOx no se puede lograr con dicho tipo de quemadores, sino que se realiza por medio de inyección de agua en las cámaras de combustión. En la turbinas a gas del Ciclo Combinado de Central Dock Sud, se logran reducir las emisiones de NOx a valores promedio equivalentes a menos de un tercio de los límites arriba señalados.

Además, el bajo contenido de azufre del gasoil utilizado, normalizado en todo el país por disposición de la Secretaría de Energía de la Nación, permite asegurar una emisión específica promedio de dióxido de azufre del orden del veinte por ciento del límite establecido por la normativa provincial.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EN2	P8-P9

Por otra parte, es de señalar que las unidades instaladas en la Central no utilizan ni combustibles ni otras materias primas que constituyan residuos propios ni de fuentes externas.

Dentro de este esquema tecnológico, el equipamiento de Central Dock Sud constituye un exponente de última generación que, por disposición del grupo corporativo que dirige la Empresa, es actualizado permanentemente por el fabricante de las turbinas del Ciclo

Combinado, siendo ésta la unidad que constituye el eje principal de generación de energía de la Central. Además, la Empresa analiza permanentemente los resultados del funcionamiento de los otros equipos que forman parte de la instalación de la Planta y efectúa las modificaciones que aporten mejoras a la eficiencia, a la seguridad y al medio ambiente.

En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera, la Empresa ha implementado y está manteniendo activa una gestión ambiental integral de la operación de sus instalaciones. En base a la misma, ha identificado conscientemente los aspectos ambientales asociados a las diferentes etapas de funcionamiento y ha centrado su tarea en la evaluación, control y seguimiento de los mismos, otorgando valor a su gestión a través de indicadores claves para el medio ambiente. Anualmente, actualiza la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que genera su actividad, con la participación activa de todo el personal involucrado.

Indicador GRI
EU4

Al efecto, en la Central se efectúa el monitoreo periódico de las emisiones gaseosas y se calculan las cantidades brutas y específicas de emisiones de CO<sub>2</sub>, aunque éstas no están reguladas por la normativa vigente y dependen de las características del despacho de las unidades y del tipo de combustible puesto a disponibilidad por la Autoridad correspondiente al sector del Mercado Eléctrico Mayorista.

Se monitorean los parámetros de los efluentes líquidos industriales (luego de su tratamiento y antes de su vertido) para asegurar que los mismos cumplan adecuadamente los requerimientos exigidos por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires y en cumplimiento de las disposiciones del OPDS.

Los residuos generados en la Planta son tipificados en urbanos, industriales inertes (tales como los filtros de aire) y especiales (según la denominación de la normativa provincial), consistiendo éstos, principalmente, en aceites usados, trapos sucios y agua hidrocarburada, que son dispuestos en Plantas de tratamiento y de Disposición Final, según establece la Autoridad competente.

Periódicamente se realiza el monitoreo de los niveles de ruido en el interior y en el exterior de la Planta, según lo requieren las disposiciones de la Secretaría de Energía y del OPDS, como así también se verifican los niveles de vibraciones de los equipos, según dispone la Secretaría de Energía.

Indicador GRI
PR1

Se controlan los niveles de campos magnéticos y eléctricos en relación con la actividad del personal de Planta y de los contratistas, como así también en relación con el vecindario, verificando que los mismos presentan valores muy inferiores a los límites dispuestos por la normativa nacional vigente.

Por otra parte, toda vez que se encara en la Planta una actividad ligada al mantenimiento mayor de sus instalaciones, tales como la revisión clase «C» del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras para nuevas instalaciones, u otras similares, se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a minimizar y controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. Las empresas contratadas para la ejecución de obras enmarcadas en las actividades mencionadas deben impartir a su personal cursos de formación en

respeto del medio ambiente y en seguridad y salud ocupacional, antes del inicio de las tareas. La realización de los mismos es controlada por los responsables de Central Dock Sud en dichas disciplinas, quienes, a su vez, proveen folletos explicativos de las precauciones y actitudes que debe cumplir el personal contratado y verifican su cumplimiento, en contacto con los responsables específicos de las empresas contratistas.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU17	P1-P2

Durante las obras de revisión clase «C» del Ciclo Combinado realizadas en el año 2008, el personal de los contratistas de Alstom O&M, empresa a cargo de dichas tareas, ha impartido 22 cursos de capacitación ambiental y de seguridad a 391 trabajadores, por un total de 45 horas.

## PLANES AMBIENTALES

Central Dock Sud cuenta, dentro del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial (POSE), con un Plan de Gestión Medioambiental, el cual, en su versión 2008, se integró con los objetivos y metas de la gestión de la Calidad y la de Seguridad y Salud Ocupacional, dando origen al Plan anual de Objetivos y Metas del Sistema Integrado de Gestión. El mismo se subdividió en 26 acciones vinculadas con 7 Objetivos derivados de los Principios Básicos contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión. Los mismos se enumeran a continuación:

- Mejorar la efectividad de los sistemas de gestión certificados.
- Reafirmar el compromiso con el Pacto Global.
- Mejora continua del clima laboral.
- Disminuir la vulnerabilidad de las instalaciones con respecto a factores externos y mejorar el control interno de la Central.
- Tender a la minimización de los residuos.
- Satisfacer la demanda de mayor despacho del Ciclo Combinado con gasoil.
- Mejorar la eficiencia y disponibilidad del Ciclo Combinado.

Por otra parte, la Empresa, como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, está sujeta a los requerimientos de la Secretaría de Energía de la Nación expresados a través de la normativa emanada por la misma y por el ENRE. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 0555/01 del ENRE y a las resoluciones complementarias de la misma, durante el año 2008, elaboró e informó, con la periodicidad y la metodología exigidas, el avance de la Planificación Ambiental (PA) que contiene la programación de los monitoreos previstos en la normativa nacional y provincial aplicable, de los cumplimientos

de las presentaciones exigidas por las Autoridades de Aplicación y las solicitadas por los grupos corporativos a los que pertenece.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU19-EU21	P1-P2

Se agrega que las obras de modernización de las instalaciones de la Planta, cuyo Estudio de Impacto Ambiental presentado en el año 1997, fue aprobado por el ENRE, la Secretaría de Política Ambiental y la Municipalidad de Avellaneda, no causaron desplazamiento de personas relacionado con las obras llevadas a cabo en el predio de la Central.

#### PRINCIPALES ACTUACIONES AMBIENTALES DEL AÑO 2008

De acuerdo con el programa establecido en diciembre 2007 para la actividad del año 2008, Central Dock Sud ha desarrollado sus actividades dentro de los dos ejes siguientes:

**Operativo:** tendiente a mejorar la eficiencia y la disponibilidad del Ciclo Combinado, introduciendo mejoras en el diseño y construcción del intercambiador de calor HRSO9.

**Gestión:** actuaciones tendientes a la integración de los sistemas de gestión certificados de la Empresa, con foco en la gestión Ambiental, de la Calidad y de la Seguridad y Salud Ocupacional.

A continuación se resumen las actuaciones relevantes del periodo.

#### GESTIÓN AMBIENTAL Y CERTIFICACIONES ISO 14.001

Durante el ejercicio 2008, se han desarrollado en Central Dock Sud las auditorías Internas y Externas de la Gestión Integrada. La Certificadora IRAM llevó a cabo la auditoría externa en el mes de septiembre 2008, y mantuvo la validez de la certificación del Sistema de Gestión de Central Dock Sud, conforme a los requerimientos de las Normas ISO 9001:2000 – ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999.

En relación con el almacenamiento del combustible líquido (gasoil), se realizó en mayo 2008 la Auditoría anual de Seguridad, en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 1102/04 de la Secretaría de Energía de la Nación. El resultado de la inspección determinó que las instalaciones responden a los requerimientos de seguridad exigidos.

#### AFECTACIONES AL AIRE, AGUA Y SUELO

##### EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) ha establecido, en su Resolución 555/01, que todas las centrales de generación eléctrica, que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista, deben implementar y certificar un Sistema de Gestión Ambiental por medio del cual deben planificar y ejecutar sus acciones tendientes a operar sus instalaciones en un marco de respeto del medio ambiente. Los resultados de los monitoreos realizados conforme lo indican las normas específicas dictadas por el Ente, deben ser informados a éste con frecuencia semestral. El ENRE efectúa auditorías periódicas a las centrales eléctricas verificando de modo exhaustivo el cumplimiento de la normativa ambiental, con particular atención a la de carácter nacional. Los límites de emisión de efluentes gaseosos, dictados por la Secretaría de Energía de la Nación por



medio de la Resolución 108/01 se cuentan entre los más exigentes del mundo. Por otra parte, al encontrarse la Planta ubicada en la Provincia de Buenos Aires, está sometida a las regulaciones y controles establecidos en la normativa ambiental provincial. Dichas normas legales imponen la obligación de tramitar y renovar periódicamente el Certificado de Aptitud Ambiental y, en lo referente a las emisiones gaseosas, el Permiso de Emisión de Descarga de Efluentes Gaseosos a la atmósfera. La concesión de dichos certificados implica superar positivamente sendas auditorías llevadas a cabo por los funcionarios de Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

En base a los resultados de los monitoreos de emisiones gaseosas de sus unidades generadoras, efectuados en cumplimiento de dichas regulaciones, Central Dock Sud informa anualmente a sus stakeholders, por medio de este Informe de Sostenibilidad, los indicadores de desempeño ambiental que caracterizan su operación y los compara con los publicados en informes anteriores, agregando los comentarios y aclaraciones que corresponden en cada caso. Los valores de CO, NOx, SO<sub>2</sub> y de PM10 han sido establecidos en base a los resultados de las mediciones puntuales y periódicas efectuadas, y las de CO<sub>2</sub> han sido determinadas por método estequiométrico (balance de masas).

#### EMISIONES DE GASES

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN17-EN19-EN20	P8	7

CICLO COMBINADO:		Unidad	2005	2006	2007	2008
CO <sub>2</sub> :	emisión total bruta	t	1.406.916,7	1.477.979,1	1.820.944,5	1.560.417
	emisión específica	g/kWh	334,34	359,73	400,58	404,69
CO:	emisión total bruta	t	428,71	489,60	497,08	265,64
	emisión específica	g/kWh	0,12	0,12	0,11	0,07
NOx:	emisión total bruta	t	467,64	386,47	620,89	415,15
	emisión específica	g/kWh	0,10	0,09	0,14	0,11
SO <sub>2</sub> :	emisión total bruta	t	15,55	20,47	440,02	427,98
	emisión específica	g/kWh	0,01	0,01	0,10	0,11
PM10:	emisión total bruta	t	3,52	4,55	52,58	51,98
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,01	0,01

TURBINAS A GAS DE CICLO ABIERTO:		Unidad	2005	2006	2007	2008
CO <sub>2</sub> :	emisión total bruta	t	9.043,3	7.309,22	32.115,9	98.510,4
	emisión específica	g/kWh	576,5	744,84	861,18	794,00
CO:	emisión total bruta	t	0,2	0,16	2,8	29,9
	emisión específica	g/kWh	0,01	0,02	0,08	0,24
NOx:	emisión total bruta	t	32,8	24,95	74,7	277,6
	emisión específica	g/kWh	2,16	2,54	2,00	2,24
SO <sub>2</sub> :	emisión total bruta	t	0,07	0,02	16,9	22,5
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,45	0,18
PM10:	emisión total bruta	t	0,01	0,01	2,5	2,6
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,07	0,02

La generación de energía del Ciclo Combinado fue inferior a la del año 2007 debido a que la unidad estuvo detenida desde los últimos días del mes de octubre hasta principios de diciembre, periodo durante el cual se llevó a cabo la revisión periódica de mantenimiento clase «C» a las turbinas y se efectuó la modificación del recuperador de calor HRSG09. En dicho lapso, hubo un mayor despacho de las unidades de ciclo abierto que explica el aumento de emisiones brutas de dichas máquinas. Por falta de gas natural, todas las unidades estuvieron despachadas funcionando con gasoil durante el periodo invernal (de mayo a septiembre). Tales circunstancias se reflejan en los indicadores de desempeño.

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN16	P8	7

La emisión total bruta de CO<sub>2</sub> para toda la Planta, en 2008, fue de 1.658.926 toneladas, siendo de 1.259.829 toneladas quemando gas natural y 399.097 toneladas quemando gasoil. Dichos valores expresados por unidad de energía generada, resultan de 382,77 g/kWh con gas natural y 579,59 g/kWh con gasoil.

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN18	P7-P8-P9	7

Las emisiones de gases de efecto invernadero de la Central dependen de la tecnología de las unidades y de manera principal, del despacho de las mismas. Como se afirma más arriba, el equipamiento de Central Dock Sud constituye un exponente de última generación que, por disposición del grupo corporativo que dirige la Empresa, es actualizado permanentemente por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado, pero el despa-

cho dictado por las autoridades nacionales determina la utilización del combustible, líquido o gaseoso, cuya elección influye de modo efectivo en los volúmenes de emisión de gases de efecto invernadero.

## AGUA

### FUENTES DE AGUA

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN8-EN9	P8	7
EN10	P8-P9	7

Las fuentes de captación de agua para los distintos usos en la Central, son:

- Agua potable suministrada por la Empresa AySA en el partido de Avellaneda.
- Agua superficial captada del Canal Dock Sud.

En la Central no se utiliza agua reciclada.

### USOS DEL AGUA

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN25	P8	7

Los usos del agua en la Central generan efluentes líquidos que se pueden clasificar, según su tipo, en:

- Agua de refrigeración
- Efluentes industriales
- Desagües pluviales
- Desagües sanitarios (cloacales)

El agua de refrigeración es captada desde el Canal Dock Sud adyacente a la Central y es vertida al Río de la Plata. La única variación que se incorpora es una

moderada elevación de temperatura, acotada a valores ubicados muy por debajo de los límites permitidos por las normas vigentes, y que es monitoreada continuamente por el sistema de control del Ciclo Combinado, asegurando que no cause afectación alguna al recurso hídrico receptor. En cuanto a la captación de agua, el Canal Dock Sud es un brazo ciego artificial del Riachuelo: la derivación de agua hacia el Río de la Plata produce un impacto positivo al generar movimiento y renovación del agua del canal. La captación y filtrado del agua contribuye a su limpieza, reteniendo una importante cantidad de residuos flotantes y genera así otro impacto positivo.

Los efluentes provenientes del proceso industrial están constituidos en gran parte por los que se generan durante la desmineralización del agua potable; otra cantidad menor recolecta las purgas de vapor y de agua caliente del ciclo térmico y finalmente se suma el agua que resulta de la separación de restos de hidrocarburos efectuada en trampas instaladas con ese propósito. Todos son conducidos a las piletas de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. Luego de la normalización de su pH y de controlar la temperatura, son vertidos al Río de la Plata en condiciones aptas según los parámetros fijados por la Autoridad del Agua. Un laboratorio habilitado por la Secretaría de Política Ambiental (actual OPDS) extrae muestras del efluente y efectúa los análisis químicos que permiten realizar el control de los parámetros del mismo.

El sistema de desagües pluviales de la Planta recoge solamente el agua de lluvia que cae en el predio y la vierte al Canal Dock Sud. Las superficies a cielo abierto que pudieran causar contaminación por derrames de hidrocarburos (tales como los recintos de los tanques aéreos de gasoil y las fosas de los transformadores) están provistos de trampas de recolección que evitan dicho evento. En los informes trimestrales a Endesa se

incluye una estimación de la cantidad de lluvia caída sobre el predio.

Los desagües de aguas servidas recolectadas de los servicios sanitarios de la Central son vertidos al sistema cloacal público que administra la Empresa AySA. Se estima un caudal que es informado anualmente al Instituto Nacional del Agua (INA), órgano de control del servicio público nacional de agua potable y cloacas.

Se puede afirmar que ninguno de los usos del agua arriba señalados llega a afectar ni la identificación, ni el tamaño ni el estado de protección, ni el valor de la biodiversidad de los recursos hídricos y hábitat relacionados, tal como queda evidenciado por las descripciones de los mismos y se demuestra por los resultados de los monitoreos de control que se llevan a cabo con las rutinas previamente establecidas.

#### DESCARGA DE EFLUENTES LÍQUIDOS

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN21	P8	7

TIPO DE DESCARGA:	2005	2006	2007	2008
Agua de refrigeración*	237,4	296,8	296,8	264,0
Efluentes industriales tratados**	209.221	190.750	321.600	227.311

\* hectómetros cúbicos

\*\* metros cúbicos

#### CONSUMOS DE AGUA POTABLE

El agua potable tiene dos aplicaciones principales y diferenciadas en la Central: la destinada a Servicios Internos (uso sanitario, riego, lavados, etc.) y la utilizada para distintas aplicaciones en el Ciclo Combinado (reposición de pérdidas en los circuitos de vaporización de los recuperadores de calor, inyección a los compresores de las turbinas a gas para mejorar el rendimiento de las mismas, inyección a los quemadores de las turbinas a gas para disminuir sustancialmente la emisión de NOx durante su funcionamiento con gasoil y, finalmente, para la purificación del combustible líquido). El agua dispuesta para este servicio es previamente desmineralizada, en la Planta de Tratamiento de Agua de la Central. Para asegurar el volumen de agua necesario para la operación del Ciclo Combinado durante su despacho con gasoil, se encaró la ampliación de dicha Planta teniendo inicio las obras civiles en el cuarto trimestre de 2008.

Los valores del consumo de agua potable para servicios generales y de agua desmineralizada para el Ciclo Combinado, fueron los siguientes:

	2005	2006	2007	2008
Agua potable (para consumo y servicios generales)*:	23.473	39.453	32.049	33.115
Agua desmineralizada*:	287.555	306.651	422.740	441.848

\* metros cúbicos

#### RESIDUOS

Los residuos generados en la Central se clasifican básicamente en:

- Residuos Urbanos e Industriales no peligrosos
- Residuos especiales

Los primeros incluyen: los residuos generales, maderas, filtros de aire, residuos provenientes de filtrado de agua del canal Dock Sud para refrigeración, restos de aislación de fibra mineral y cerámica (exenta de amianto y asbestos), papeles y cartones, etc. Los papeles generados en oficinas son puestos a disposición de la Fundación Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan que los recicla. Los residuos urbanos e industriales no peligrosos son dispuestos en los Rellenos Sanitarios que administra la Coordinadora Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

Los residuos especiales generados en la Central pertenecen principalmente a las categorías Y8 e Y9 (hidrocarburos), tales como aceites usados, agua hidrocarburada, trapos sucios, filtros de aceite y de gasoil, etc. Las pilas y las baterías de aparatos portátiles, los tubos fluorescentes y otras lámparas de descarga en gases, los toner de fotocopiadoras, las latas de pinturas en desuso, etc. constituyen otra categoría de residuos especiales que se generan en mucha menor cantidad. El Transporte y la Disposición Final de los residuos se realizan con empresas y en establecimientos autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires (actual OPDS). La permanencia de los residuos en el predio de la Central es siempre menor de 12 meses.

Durante el año 2008, se enviaron a Disposición Final en Plantas de tratamiento 6,04 toneladas de residuos especiales y se transportó a Plantas de tratamiento por landfarming un total de 979,06 m<sup>3</sup> de agua hidrocarburada proveniente del lavado interior de los tanques

de gasoil y de la purificación de gasoil efectuada en Planta, antes del uso del mismo en las turbinas a gas.

#### GENERACIÓN DE RESIDUOS

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN22-EN24	P8	7

	2005	2006	2007	2008
Residuos urbanos e industriales inertes*	82,03	83,30	81,15	90,80
Residuos especiales de mantenimiento*	13,78	8,88	5,09	6,04
Agua hidrocarbonada**	---	62,24	994,72	979,06

\* toneladas  
\*\* metros cúbicos

El mayor volumen de residuos urbanos generados en 2008, se explica por la anormal afluencia de trabajadores durante las tareas de mantenimiento de Planta, aportados por los contratistas externos. Un 56% del total, corresponde a restos de aislación térmica, proveniente de las reparaciones y modificaciones efectuadas a los recuperadores de calor del Ciclo Combinado y al recambio de los filtros de aire de las unidades generadoras durante el mantenimiento clase «C».

Todos los Residuos Especiales han sido dispuestos en Plantas autorizadas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires. Los mismos fueron compuestos por 6,04 toneladas provenientes del mantenimiento de las maquinarias de la Central (principalmente trapos sucios con hidrocarburos) y 979,06 m<sup>3</sup> de agua hidrocarbonada generados por la purificación del combustible líquido utilizado en la Planta para generación de energía eléctrica y por la limpieza de tanques efectuada a principios de año,

para lavar los restos de gasoil antes del llenado de los mismos.

En el año 2008, la Empresa no importó ni exportó residuos.

#### ESTRATEGIA PARA EL MANEJO Y ELIMINACIÓN DE PCB'S

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN1-EN22	P8	7

En la Central se realiza un minucioso control de la posible contaminación con PCB de los aceites de los transformadores durante y después de las tareas de purificación o cambio de líquidos refrigerantes en los equipos instalados en la Planta. A raíz de dicho control, hacia fines del año 2006 se verificó la existencia de vestigios de presencia de PCB en el aceite de tres pequeños transformadores preexistentes. La determinación resultó bastante laboriosa en función de los exiguos niveles de contenido de contaminante que requiere la normativa vigente de la Provincia de Buenos Aires. Luego de varias consultas a las empresas especializadas y autorizadas de plaza, a principios del año 2007 se concretó la contratación de la firma local KIOSHI, para realizar la correspondiente declorinación de los líquidos aislantes de dichos transformadores en la Central, dentro del marco de los requerimientos de la Secretaría de Política Ambiental (actual OPDS), que autorizó dicha operación a mediados del año 2008. El tratamiento concluyó en el mes de diciembre, con resultado positivo. En el primer trimestre del año 2009 se llevará a cabo una segunda corroboración del estado de dichos transformadores.

#### PRINCIPALES IMPACTOS A LA BIODIVERSIDAD Y ZONAS PROTEGIDAS

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN11-EU14-EN12-EN13-EN14-EN15	P8	7

La localización de la Central es en una zona industrial/urbana de por sí fuertemente afectada por la actividad antrópica en el transcurso del último siglo. En ese contexto, durante el año 2008 no se ha detectado incidencia alguna de su actividad sobre la biodiversidad del entorno.

En materia de conservación de la biodiversidad, las empresas accionistas de Central Dock Sud están enfocadas en acciones de mediano y largo plazo tendientes a la preservación de la misma en distintas áreas naturales.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS INSTALACIONES

Como parte del compromiso de Central Dock Sud con el principio Precautorio, definido en la Cumbre de la Tierra realizada en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro en 1992, la ampliación y modernización de la Central, llevada a cabo a partir de 1997, ha contado con sus correspondientes Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), que planificaron y definieron la gestión ambiental a realizar durante las etapas de construcción, operación y futuro abandono de las instalaciones, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en nuestro país.

En la actualidad, mantenemos un continuo seguimiento de las instalaciones, con el fin de detectar preventivamente, o incluso anticiparnos, a cualquier eventual incidente que pudiera presentarse.

### GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

La Empresa no tiene pasivos ambientales pendientes de resolución.

### FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Integra ineludiblemente los Programas del Sistema de Gestión Ambiental renovados año tras año.

El detalle pormenorizado de sus alcances en el año 2008, se encuentra enumerado en el capítulo relacionado con el Desarrollo Profesional del título: Compromiso con la Salud, Seguridad y Desarrollo Personal y Profesional de los Empleados.

### INVERSIONES Y GASTOS AMBIENTALES

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN30	P7-P8-P9	7
EN5-EN6-EN7	P8-P9	7

Durante el año 2008, Central Dock Sud invirtió una suma equivalente a u\$s 2.230.844 en el proyecto y modificación del recuperador de calor HRSG09. Un 40% de la misma (es decir u\$s 892.338) se considera como inversión ambiental ya que la obra realizada permite mejorar la eficiencia del Ciclo Combinado, logrando así un menor consumo de recursos no renovables y obtener una mayor disponibilidad de la unidad. Ambas condiciones se suman para confluír en una mayor calidad del servicio ofrecido a los consumidores, contribuyendo al aspecto positivo del suministro de energía eléctrica. Por otra parte, las modificaciones aportadas tienen carácter de mejora de la seguridad personal de los trabajadores.

Hacia fin de año, se completó la construcción de una pileta destinada a contener el agua hidrocarburada proveniente de las purificadoras de gasoil para su posterior trasvase a los camiones cisterna encargados del transporte a disposición final. El importe de \$ 230.163

(equivalente a u\$s 66.656), invertido en el año 2008, corresponde a la construcción y terminaciones de la pileta.

La inversión ambiental total en el año 2008 resultó de: u\$s 958.994.

Los gastos ambientales, determinados durante el año 2008, suman el importe de u\$s 165.100. Los mismos están compuestos por:

	u\$s
Monitoreos (de emisiones, ruidos, análisis de efluentes, etc.):	20.400
Servicios Externos (Manejo de residuos, auditorías, estudios, etc.):	16.000
Contratos de apoyo (Asistencia específica en el ámbito ambiental):	41.100
Tasas y contribuciones (Específicamente de carácter ambiental):	52.100
Gastos diversos (Capacitación externa, donaciones, ediciones, etc.):	35.600

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específicamente relacionado con la optimización de la gestión operativa de la Planta, pues las áreas de Desarrollo operan en forma centralizada en cada una de las empresas accionistas y en el área de ingeniería del fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado.

### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (SEMINARIOS, CONGRESOS Y CONFERENCIAS)

Se ha continuado participando en los tres ámbitos medioambientales en los cuales actúa la Central:

En el ámbito nacional, en el Subcomité de Calidad del Aire de la Secretaría de Normalización del Instituto

Argentino de Normalización y Certificación IRAM, para el estudio de las normas de determinación de contaminantes atmosféricos, fuentes fijas.

En el ámbito asociativo, en las reuniones convocadas por el Comité Ambiental de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina, AGEERA.

En el ámbito corporativo, se ha elaborado la información medioambiental solicitada por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Endesa Latinoamérica GEMADES.

Se participó de la Segunda Reunión de Delegados del Pacto Mundial de Endesa en Latinoamérica, llevada a cabo en Santiago de Chile en enero 2008.

Se ha participado en el VIII ELMA (Encuentro Latinoamericano de Medio Ambiente) del grupo ENDESA, realizado en junio 2008, en la ciudad de Gramado (Brasil).

### EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

Indicador GRI	Obj. del Milenio
S01	7

Las obras de ampliación de la capacidad de generación de la Central y de modernización de la misma, que se llevaron a cabo en la segunda mitad de la década de los '90, fueron precedidas por los Informes de Evaluación de Impacto Ambiental exigidos por la Resolución N° 149/90 de la Secretaría de Energía de la Nación y por la Ley 11.723/95 de la Provincia de Buenos Aires. Los planes de Gestión Ambiental de Puesta en Marcha y de Operación respondieron también a los requerimientos de la normativa vigente. En la preparación de dichos estudios, colaboraron equipos de profesionales de varias especialidades que tuvieron en cuenta los programas y las prácticas para evaluar y gestionar los

impactos de las distintas actividades en el vecindario, incluyendo la construcción, la puesta en servicio y la operación de las instalaciones.

En la actualidad, cada vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como las revisiones del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras de infraestructura para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. El personal de la Unidad Química y Medio Ambiente efectúa monitoreos periódicos de las obras, interviniendo en caso de detectar comportamientos que pudieran causar impactos al entorno.

Durante el año 2008, se efectuaron los Informes Ambientales Preliminares y los Planes de Control correspondientes a las obras de:

- Reparación integral de la turbina TG08,
- Montaje del sistema de alarma y monitoreo de la Planta,
- Prueba de estanqueidad del oleoducto,
- Ampliación del local de portería,
- Construcción de la pileta de acumulación de agua hidrocarburada,
- Ampliación de la Planta de Desmineralización de agua,
- Revisión Clase «C» del Ciclo Combinado,
- Modificación del intercambiador de calor HRSG09,
- Reparación del conducto de agua de refrigeración y de la compuerta del vertedero.

Todas las obras se llevaron a cabo dentro del marco de seguridad ambiental planificado.

#### CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Es compromiso de la Empresa declarado públicamente en su Política Medioambiental el cumplimiento de la normativa vigente. A tal efecto, satisface todos los requerimientos de información que le solicitan las Entidades gubernamentales de todo nivel (nacional, provincial y municipal) y los que corresponden al orden corporativo al que pertenece.

#### INCIDENTES Y MULTAS DE CARÁCTER AMBIENTAL

Indicador GRI	Pacto Mundial
EN23	P8
EN28	P8

Durante el año 2008 no se registraron derrames de sustancias peligrosas que pudieran afectar al Medio Ambiente. La Empresa mantiene convenios con empresas de servicios especializadas para contar con la intervención del personal y los medios de las mismas en casos de verificarse derrames importantes que no puedan ser controlados con los medios a disposición en la Planta.

En cuanto a quejas, en mayo del 2008, una vecina se dirigió a la Portería de la Central para exteriorizar las molestias que, presuntamente, le causaba el ruido emitido por el funcionamiento de la Planta. Se efectuó una verificación del ruido en el exterior de la Central, con todas las máquinas funcionando, y no se verificaron niveles sonoros molestos en las mediciones realizadas en las veredas en cercanía de la Planta, por lo que se desestimó la queja.

No se han recibido sanciones ni multas motivadas por incumplimientos de la normativa aplicable en materia ambiental en dicho periodo.

#### CAMBIO CLIMÁTICO

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EC2	P7-P8	7

En materia de cambio climático, Central Dock Sud se encuentra encolumnada en los múltiples programas y planes de acción que al respecto tienen cada una de las empresas accionistas que la integran.

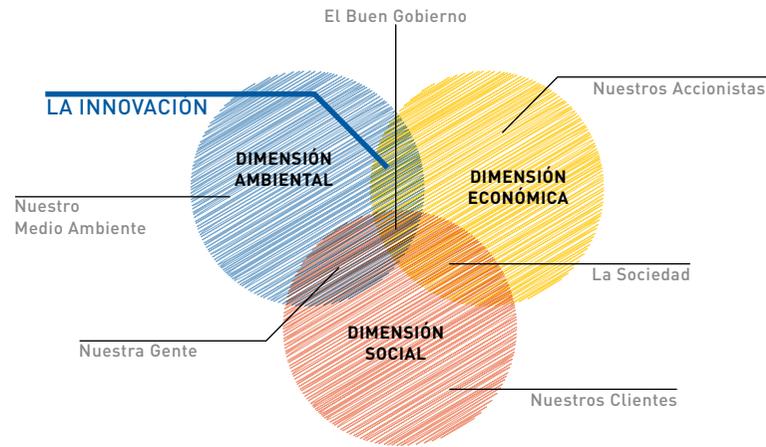
Su principal aporte positivo en este campo, consiste en mantener sus bajos índices de emisiones específicas de anhídrido carbónico, inusuales en instalaciones de generación termoeléctrica a escala mundial.



## 07. COMPROMISO CON LA EFICIENCIA: LA INNOVACIÓN

Central Dock Sud es consciente de que utiliza recursos naturales muy valiosos y de que los procesos industriales propios de nuestras actividades conllevan efectos inevitables sobre el entorno.

Por ello, utiliza una de las tecnologías más limpias y eficientes disponibles para la generación térmica de energía eléctrica.



### EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

El uso eficiente de los recursos es, sin duda alguna, parte integral de una gestión de excelencia operacional. Para ello intervienen dos aspectos fundamentales: el desarrollo tecnológico aplicado a los equipos de producción y la forma de uso de los mismos. En una central termoeléctrica que cuente con equipos dotados de la mejor tecnología, como es, por ejemplo, un Ciclo Combinado, el modo de despacho de las unidades, definido por CAMMESA, influye notablemente en el uso de los recursos y por lo tanto condiciona los resultados de la eficiencia energética de la instalación.

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN1	P8	7

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DOCK SUD

Se comparan los consumos de combustibles consumidos durante el año 2008 con los de 2007. Se observan volúmenes menores que responden al menor tiempo de disponibilidad de la unidad de Ciclo Combinado debido al período de parada por los trabajos de revisión y actualización de las máquinas y de las instalaciones de Planta conexas.

RECURSO	2007	2008
Gas natural (consumo de toda la Central)	727.366	639.005
Gasoil (consumo de toda la Central)	155.990	146.755

\* decámetros cúbicos  
\*\* metros cúbicos

Los consumos de agua potable figuran en el apartado anterior.

## ESTIMACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Indicador GRI
EU12

	GENERACIÓN BRUTA (GWh)	GAS NATURAL (Dam <sup>3</sup> )	GASOIL (m <sup>3</sup> )	CONTENIDO DE ENERGÍA (*) (GWh)	EFICIENCIA ENERGÉTICA (*) (%)
Año 2006	4.118,4	758.380	5.824,7	7.460,5	55,20
Año 2007	4.617,5	727.366	155.990	8.671,6	53,25
Año 2008	3.979,6	639.005	146.755	7.718,5	51,56

(\*) Calculada para toda la Central, tomando en cuenta el PCI de los combustibles.

En el año 2008 se registra una eficiencia energética menor a la de años anteriores. Ello es debido principalmente a un mayor despacho de las unidades de ciclo abierto, que tienen menor rendimiento que el Ciclo Combinado, sumado al hecho que éste no operó durante casi dos meses por las tareas de revisión y modificación llevadas a cabo. También el despacho con gasoil durante un tiempo prolongado participó de la menor eficiencia energética global de la Central.

Con todo, la eficiencia energética de la Central Dock Sud se cuenta entre las más elevadas al compararla con las de otras centrales en Latinoamérica, donde se destacan los Ciclos Combinados con valores entre 50,2 y 54,8%, mientras que la eficiencia de las centrales térmicas convencionales es del orden del 30%.

## CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y AGUA

El principal insumo utilizado como combustible en la Central es el gas natural, siendo el gasoil un combustible a ser usado cuando escasea la provisión de gas natural (durante el periodo invernal, principalmente) y dentro del periodo máximo anual de 55 días establecido como límite por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado para preservar la integridad de las mismas.

En cuanto al consumo de agua, definido como tal, se consigna la utilización de agua desmineralizada utilizada en los intercambiadores del circuito cerrado de refrigeración, en los combustores de las turbinas a gas del Ciclo Combinado para reducir sustancialmente las emisiones de NOx cuando funcionan con gasoil, para purificar el gasoil de los contenidos inconvenientes de sodio y potasio y, principalmente, en los recuperadores de calor del Ciclo Combinado. Como refrigerante, se utiliza en la Central agua extraída del Canal Dock Sud y volcada luego al Río de Plata. Siendo el Canal Dock Sud un brazo cerrado del Riachuelo, afluente del Río de

la Plata, no puede considerarse como consumo el uso de dicho elemento. Por el contrario, utilizar parte del agua del Canal favorece la circulación y oxigenación de la misma, además de limpiarla de una parte de los residuos acarreados.

## CONSUMO PROPIO DE ELECTRICIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN3	P8	7

En el proceso de generación de energía eléctrica hay un consumo de auxiliares de la Central que es controlado y registrado y que también depende del despacho de las unidades de la Central. El consumo de energía eléctrica de los auxiliares de Planta durante el año 2008 se consigna en el cuadro siguiente, comparado con los de los tres años anteriores:

	2005	2006	2007	2008
Consumo total anual de auxiliares eléctricos en la Central*	109,2	110,4	118,7	104,98

\* Gigawatt-hora

El menor tiempo de funcionamiento de las unidades del Ciclo Combinado, debido a la parada de las unidades para la ejecución de la Revisión Clase «C», explica la diferencia de energía eléctrica de consumos de auxiliares con los resultados de años anteriores.

## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Indicador GRI	Pacto Mundial	Obj. del Milenio
EN5-EN6-EN7	P8-P9	7

Central Dock Sud utiliza recursos tecnológicos que se cuentan entre los más avanzados disponibles hoy en día a escala mundial, para la generación de energía termoeléctrica.

Las empresas que han diseñado y producido los equipos de generación, mantienen activos programas de investigación, diseño y desarrollo de innovaciones, en pos de alcanzar mejoras sustanciales en materia de eficiencia, confiabilidad y seguridad de operación.

Se encuentra vigente un proceso de incorporación progresiva de tales innovaciones en las instalaciones distribuidas en todo el mundo, entre ellas la nuestra, lo que nos permite afirmar que contamos con recursos tecnológicos en proceso permanente de adecuación a los estándares más altos disponibles en la actualidad.

Durante el año 2008 se realizó la revisión Clase «C» de turbinas del Ciclo Combinado, durante la cual el fabricante de las mismas aportó las innovaciones tecnológicas programadas. En el mismo período, se efectuaron las modificaciones al recuperador de calor HRSG09 que habían sido estudiadas durante la segunda mitad del año anterior, con el objeto de mejorar la eficiencia y la disponibilidad del Ciclo Combinado. Se prevé aportar las mismas mejoras al HRSG10 durante el año 2009. Aún no se han podido evaluar las reducciones del consumo indirecto de energía logradas debido a que las modificaciones fueron implementadas en el mes de diciembre 2008.

Hacia fines de año, tuvieron comienzo las obras para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua, con el objeto de asegurar el volumen de agua necesario para la operación del Ciclo Combinado durante su despacho con gasoil.



## DESAFÍOS

La definición de nuevas metas y desafíos es fundamental, como todo proceso de mejora continua, para seguir adelante con el proceso de implementación de los siete Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible.

Tal como se plantea en la Política de Sostenibilidad Empresarial de Central Dock Sud, el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y ambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición social y su reforzamiento de cara al futuro. En cierto sentido, el establecer nuevos desafíos en la materia se transforma en un requisito indispensable.

A continuación se presentan algunos de los desafíos que Central Dock Sud se ha planteado para el 2009:

### LA INNOVACIÓN

#### Compromiso con la eficiencia

**Desafío:** Estimular a los empleados en la innovación.

### NUESTRA CONDUCTA

#### Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético

**Desafío:** Adaptar y mejorar nuestras normas internas a las mejores prácticas.

### NUESTROS ACCIONISTAS

#### Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad

**Desafío:** Mantener a la Empresa operativamente en forma eficiente.

### LA SOCIEDAD

#### Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos

**Desafío:** Mantener o incrementar nuestra acción social y educativa con la comunidad y el entorno.

### NUESTROS CLIENTES

#### Compromiso con la calidad del servicio

**Desafío:** Mejorar la satisfacción de nuestros clientes, implementando las acciones correspondientes a los resultados de las encuestas de satisfacción.

### NUESTRA GENTE

#### Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados

**Desafío:** Apoyar el actual programa de voluntariado en el aspecto social.

### NUESTRO MEDIO AMBIENTE

#### Compromiso con la protección del entorno

**Desafío:** Continuar el camino hacia la integración de los Sistemas de gestión de Calidad, de Medio Ambiente y de Seguridad y Salud Ocupacional.

Adicionalmente a estos desafíos, se continuará con el proceso de consolidación del proyecto de Sostenibilidad Empresarial y se prolongará el trabajo en la identificación y desarrollo de indicadores de seguimiento orientados a evaluar la implementación de los diez principios del Pacto Mundial.

## ANEXO I. GLOSARIO

**Ambiente (medio, entorno, medio ambiente):** Sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por éste (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95).

**Biodiversidad:** Variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas.

**Cambio climático:** Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (Art. 1, Ley N° 24.295/93 Convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio climático).

**Comunicación de Progreso (COP):** Política establecida en enero de 2003 por la Oficina del Pacto Mundial, según la cual los participantes deberán comunicar cada año a las partes interesadas los progresos en la aplicación de los principios del Pacto Mundial mediante informes financieros anuales, informes de sostenibilidad, otros informes públicos importantes, sitios web u otros medios de comunicación.

**Creación de valor empresarial:** Proceso de incremento del valor de la imagen de una empresa, como producto de acciones que la benefician directa o indirectamente, tanto en su valor accionario como en su reputación corporativa.

**Desarrollo Sostenible (DS):** Concepción del desarrollo que sostiene que la armonía entre éste y el medio ambiente puede y debe constituir una meta universal. Dicha armonía no es un estado fijo sino un proceso de cambio por el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los procesos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan tanto con las necesidades presentes como con las futuras. La idea de desarrollo sostenible implica límites, no absolutos, sino limitaciones que impone al uso de los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, así como la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

**Efecto invernadero:** Calentamiento de la troposfera (capa inferior de la atmósfera) a raíz del incremento de la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, lo que impide el paso de la radiación infrarroja reflejada desde la superficie terrestre.

**Eficiencia energética:** Reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir confort ni calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento y fomentando un comportamiento sostenible en su uso.

**Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** El procedimiento destinado a identificar e interpretar, así como a prevenir las consecuencias o efectos que acciones o proyectos públicos o privados puedan causar al equilibrio ecológico, al mantenimiento de la calidad de la vida y a la preservación de los recursos naturales existentes (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95).

**Emisión a la atmósfera:** Ingreso de gases a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas o fuentes móviles (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

**Generación térmica:** Una central térmica es un conjunto de equipos destinados a producir energía eléctrica a partir de la energía química contenida en estado latente en los combustibles industriales.

**Global Reporting Initiative (GRI):** Organización internacional, que establece y difunde guías de aplicación voluntaria, que orientan a los usuarios respecto de los principios y contenidos para la elaboración de informes de sostenibilidad de las empresas. Estas directrices son aplicables globalmente para aquellas organizaciones que deseen informar públicamente sobre aspectos económicos, ambientales y sociales de su gestión ([www.globalreporting.org](http://www.globalreporting.org)).

**Gobierno empresarial:** Forma en que una empresa es conducida, tanto administrativa como legalmente: situación reflejada en las normas y prácticas internas de aplicación permanente.

**Memoria anual:** Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

**Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Fijados en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho objetivos que los 192 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Pacto Mundial de Naciones Unidas:** El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinado a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción ([www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org)).

#### Derechos Humanos

1° Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2° Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

#### Derechos Laborales

3° Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4° Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5° Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6° Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

#### Medio Ambiente

7° Las empresas deben apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

8° Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9° Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

#### Anticorrupción

10° Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluido extorsión y soborno.

**Partes interesadas o stakeholders:** Corresponden a todos los agentes que intervienen o son afectados, directa o indirectamente, por la gestión del negocio de una empresa. Incluye tanto a personas como a organizaciones, representantes del sector público y privado.

**Pasivo ambiental:** Es una deuda del proyecto con el ambiente, que puede provenir de la etapa de construcción, o por omisiones del proyecto o por situaciones anteriores a la instalación, a causa de impactos ambientales.

**Política ambiental:** Intenciones y direcciones generales de una organización relacionadas con su desempeño ambiental, como las ha expresado formalmente la alta dirección. (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

**Potencia instalada:** Capacidad potencial de generación de energía resultante de la suma de las capacidades potenciales de los transformadores de un establecimiento industrial.

**Protocolo de Kyoto:** Documento que resume el acuerdo de los países asistentes a la reunión cumbre realizada en Kyoto en 1997, en el contexto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para negociar sobre las limitaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, con relación a los niveles registrados en 1990.

**Residuo:** Cualquier material o energía generado en los procesos de extracción, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita utilizarlo nuevamente (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

**Residuo líquido:** Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase líquida o con un contenido de humedad superior al 80%.

**Residuos sólidos:** Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase sólida o en fase líquida en forma confinada en un envase.

**Responsabilidad Social Empresaria (RSE):** Referido a la forma en que las personas y las organizaciones enfrentan sus actuaciones, en orden a privilegiar propósitos que conllevan siempre un beneficio colectivo o individual, de índole social o ambiental. También se acepta como una «visión global de los negocios el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, tanto en sus operaciones como en sus decisiones estratégicas». En algunos países se usa este concepto como sinónimo de Desarrollo Sostenible Empresarial.

**Sistema de Gestión Ambiental (SGA):** Aquella parte del sistema global de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

## ANEXO II: RESUMEN DE INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO

INDICADORES GENERALES		2005	2006	2007	2008
Potencia total instalada de la Central (MW)		869,5	869,5	869,5	869,5
Generación (neta) de energía eléctrica (GWh)		3822	4001,9	4488,8	3870,4
Número total de unidades instaladas		5	5	5	5
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		2005	2006	2007	2008
Certificaciones ISO 14.001/2004:		mantenimiento	mantenimiento	recertificación	mantenimiento
EMISIÓN ANUAL DE GASES A LA ATMÓSFERA		2005	2006	2007	2008
<b>CICLO COMBINADO:</b>					
CO <sub>2</sub> :	emisión total bruta (t)	1.406.916,7	1.477.979,1	1.820.944,5	1.560.417
	emisión específica (g/kWh)	334,34	359,73	400,58	404,69
CO:	emisión total bruta (t)	428,71	489,60	497,08	265,64
	emisión específica (g/kWh)	0,12	0,12	0,11	0,07
NOx:	emisión total bruta (t)	467,64	386,47	620,89	415,15
	emisión específica (g/kWh)	0,10	0,09	0,14	0,11
SO <sub>2</sub> :	emisión total bruta (t)	15,55	20,47	440,02	427,98
	emisión específica (g/kWh)	0,01	0,01	0,10	0,11
PM10:	emisión total bruta (t)	3,52	4,55	52,58	51,98
	emisión específica (g/kWh)	0,00	0,00	0,01	0,01
<b>TURBINAS A GAS DE CICLO ABIERTO:</b>					
CO <sub>2</sub> :	emisión total bruta (t)	9.043,3	7.309,22	32.115,9	98.510,4
	emisión específica (g/kWh)	576,5	744,84	861,18	794,00
CO:	emisión total bruta (t)	0,2	0,16	2,8	29,9
	emisión específica (g/kWh)	0,01	0,02	0,08	0,24
NOx:	emisión total bruta (t)	32,8	24,95	74,7	277,6
	emisión específica (g/kWh)	2,16	2,54	2,00	2,24
SO <sub>2</sub> :	emisión total bruta (t)	0,07	0,02	16,9	22,5
	emisión específica (g/kWh)	0,00	0,00	0,45	0,18
PM10:	emisión total bruta (t)	0,01	0,01	2,5	2,6
	emisión específica (g/kWh)	0,00	0,00	0,07	0,02

	2005	2006	2007	2008
<b>GENERACIÓN ANUAL DE RESIDUOS:</b>				
Residuos urbanos e industriales inertes (t)	82,03	83,30	81,15	90,80
Residuos especiales de mantenimiento (t)	13,78	8,88	5,09	6,04
Agua hidrocarburada (m <sup>3</sup> )	---	62,24	994,72	979,06
<b>DESCARGA DE EFLUENTES LÍQUIDOS:</b>				
Agua de refrigeración (Hm <sup>3</sup> )	237,4	296,8	296,8	264,0
Efluentes industriales tratados (m <sup>3</sup> )	209.221	190.750	321.600	227.311
Consumo total anual de auxiliares eléctricos en la Central (GWh)	109,2	110,4	118,7	104,98
<b>CONSUMOS ANUALES DE AGUA:</b>				
Desmineralizada (m <sup>3</sup> )	287.555	306.651	422.740	441.848
Potable para consumo y servicios (m <sup>3</sup> )	23.473	39.453	32.049	33.115
<b>CONSUMOS ANUALES DE COMBUSTIBLES:</b>				
Gas natural (Dam <sup>3</sup> )	734.906	758.380	727.366	639.005
Gasoil (m <sup>3</sup> )	4.096	5.824,7	155.990	146.755
<b>INVERSIÓN AMBIENTAL (u\$s)</b>	<b>177.200</b>	<b>22.530</b>	<b>11.131</b>	<b>958.994</b>
<b>GASTO OPERATIVO AMBIENTAL (u\$s)</b>	<b>120.700</b>	<b>127.700</b>	<b>168.600</b>	<b>165.100</b>
<b>CAPACITACIÓN AMBIENTAL:</b>				
Cantidad de horas	10,5	659,5	636	499
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>				
Total de inversión material (bienes de uso) (u\$s)	13.110.834	37.420.196	12.349.958	26.635.588
Total ventas de energía eléctrica (u\$s)	81.611.870	110.983.438	205.325.009	159.454.145
Utilidad del ejercicio (u\$s)	- 8.781.728	- 5.545.822	2.096.730	-18.176.796
Gastos en personal (u\$s)	1.890.190	2.428.462	2.814.826	3.323.606
Índice de liquidez	2,45	0,72	0,79	0,70
Índice de endeudamiento	1,75	2,60	0,78	0,77

	2005	2006	2007	2008
<b>INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL INTERNA</b>				
Nº total de trabajadores propios	60	60	63	69
Trabajadores mujeres (%)	10	11,67	12,70	11,59
Profesionales y técnicos (%)	83,33	83,33	82,54	85,51
Trabajadores sindicalizados (%)	60	60	58,73	60,87
Nº de sindicatos	2	2	2	2
Trabajadores entre 31 y 50 años de edad (%)	63,34	56,67	57,14	59,42
Inversión en capacitación (u\$s)	31.011	28.453	38.175	40.375
Índice de capacitación (*)	54,33	76,35	44,29	85,18
Tasa de capacitación (**) (%)	3,13	4,40	2,55	4,68
Índice de frecuencia de accidentes	14,75	5,22	13,63	19,6
Índice de gravedad de accidentes	83	73,10	155,44	340,6
<b>INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL EXTERNA</b>				
Aporte social estimado (u\$s)	8.518	15.096	13.915	12.076
Número de actuaciones hacia la comunidad	11	4	5	5

(\*) horas de capacitación/dotación promedio

(\*\*) (horas de capacitación/horas trabajadas)x100

La información contenida en el presente Informe de Sostenibilidad ha sido preparada de acuerdo con lo expresado en los **«Estados contables correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y Memoria al 31 de diciembre de 2008»** de la empresa, que fuera refrendado por el Directorio y auditado de acuerdo con las normas contables de valuación y exposición

contenidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones o adecuaciones con las que fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La conversión a moneda u\$s corresponde al tipo de Cambio Vendedor al cierre del 31 de diciembre de 2008:

1 u\$s = \$ 3,4530.

ANEXO III: ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GR3) Y COMPROMISOS

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL [*]	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>			
1.1. Declaración de relevancia de la sostenibilidad.		Mensaje del Gerente General	4
1.2. Descripción de los principales riesgos y oportunidades		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DEL VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Distribución del valor económico directo creado por Central Dock Sud	26
		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Impactos ambientales	49
		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad	19
		COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LAS QUE OPERAMOS/ Inversión social.	31
<b>2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
2.1. Nombre de la organización que reporta		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN/Acerca de CDSSA	8
2.2. Principales productos y servicios		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Acerca de CDSSA	8
2.3. Estructura operativa		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Estructura operacional	9
2.4. Localización de la sede principal de la organización		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Acerca de CDSSA	8
2.5. Países en que se encuentran sus operaciones		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Acerca de CDSSA	8
2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Acerca de CDSSA	8
2.7. Naturaleza de sus mercados		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Acerca de CDSSA	8
		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/ Mercados donde opera Central Dock Sud	34
2.8. Magnitud de la organización informante		Anexo II/Resumen de indicadores claves de desempeño	66
2.9. Cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Cambios operacionales y nuevos proyectos	9
2.10. Premios y distinciones recibidos durante el periodo informado		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
<b>EU1</b> Capacidad instalada (MW), analizada por fuente de energía		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Estructura Operacional	9
<b>EU2</b> Número de cuentas de clientes residenciales, industriales y comerciales		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Clientes de Central Dock Sud	35
<b>EU4</b> La asignación de las emisiones de CO <sub>2</sub> permitidas		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL ENTORNO/Identificación de los impactos ambientales de la Central	49

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

- EU** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"
- EX** Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>3. PARÁMETROS DEL INFORME</b>			
<b>Perfil del Informe</b>			
3.1. Periodo cubierto por la información		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.2. Fecha del informe anterior más reciente		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.3. Ciclo de presentación del informe		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido		Anexo V Cuestionario de retroalimentación	85
<b>Alcance y cobertura del Informe</b>			
3.5. Procesos de definición de contenidos del informe		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008/Proceso de elaboración del informe 2008	6
3.6. Cobertura del informe		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.7. Límites del alcance o cobertura del Informe		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.8. La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos		No aplica.	
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.10. Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a informes anteriores		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
3.11. Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance o métodos de valoración		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6
<b>Índice del contenido GRI</b>			
3.12. Tabla que indica la localización de los contenidos de la memoria		Anexo III	69
<b>Verificación</b>			
3.13. Política y prácticas actuales tendientes a conseguir una garantía independiente para la memoria		Anexo IV y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	6/84

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
<b>Gobierno</b>			
4.1. Estructura de gobierno de la organización		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Estructura organizacional	10
4.2. Indicar si el Presidente del Directorio ocupa también un cargo ejecutivo		COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/Principios de gobierno empresarial de Central Dock Sud	21
4.3. En organizaciones con estructura directiva unitaria, indicar el número de miembros no ejecutivos		Id.	21
4.4. Mecanismo de accionistas y empleados p/comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno		Id.	21
4.5. Vínculo entre la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		Id.	21
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno		Id.	21
4.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno		Id.	21
4.8. Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación		Id.	21
4.9. Procedimiento del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social, etc		Id.	21
4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social		Id.	21
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>			
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Proyectos de infraestructura y monitoreos de las instalaciones.	
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Adhesión al Pacto Mundial.	16
4.13. Principales asociaciones a las que se pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya, etc.		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Pertenencia a Instituciones y Entes	19

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

- EU** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"
- EX** Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Participación de los grupos de interés	17
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Participación de los grupos de interés	17
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluyendo la frecuencia de su participación por tipos y categorías de grupos de interés.		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Participación de los grupos de interés. Anexo V Cuestionario de retroalimentación.	17/85
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración del informe		ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008/Materialidad y participación de grupos de interés. Anexo V Cuestionario de retroalimentación.	6
<b>COMPROMISOS DE CENTRAL DOCK SUD</b>			
Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad			24
Compromiso con la eficiencia			60
<b>Dimensión económica</b>			
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
<b>Disponibilidad y Confiabilidad</b>			
EU5 Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad		COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad.	28
EU9 Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad confiable y alcanzable y a promover el desarrollo sostenible		COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Capacidad planificada versus la demanda proyectada.	28
<b>Gestión de la demanda</b>			
EU6 Programas de gestión de demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.		COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Programas de gestión de demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	28
<b>Investigación y desarrollo</b>			
EU7 Actividades de investigación y desarrollo dirigidas a proporcionar electricidad confiable y alcanzable y a promover el desarrollo sostenible.	P9	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/Avances en la implementación de la estrategia.	18

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
Eficiencia promedio			
<b>EU12</b> Eficiencia promedio de la generación de plantas térmicas por fuente de energía		COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Estimación de la eficiencia energética.	61
<b>Desempeño económico</b>			
EC1 Valor Económico generado	<b>P8</b>	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Resultados generales de la explotación 2008 - Creación de valor	24
EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización, debido al cambio climático.	<b>P7/P8</b>	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Cambio climático	58
EC3 Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de beneficios sociales (jubilación)	<b>P8</b>	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Planes de seguridad social	26
EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	<b>P8</b>	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Estado	27
<b>Presencia en el mercado</b>			
<b>EC5</b> Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen actividades significativas	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Retribución a los trabajadores.	41
EC6 Política, práctica y proporción del gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen actividades significativas		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Proveedores y contratistas	26
EC7 Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen actividades significativas	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Política de Recursos Humanos/Las personas que trabajan en Central Dock Sud	40
Impactos económicos indirectos			
EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie		COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS/ Exposición Industrial de Avellaneda	32
<b>EC9</b> Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Creación de valor indirecto	27

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

**EU** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"

**EX** Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Compromiso con la protección del entorno</b>			
<b>Dimensión ambiental</b>			
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>			
<b>Materiales</b>			
EN1 Consumo total de materiales utilizados distintos al agua, por tipo (por peso o volumen). Incluye la información relativa a PCBs (requerimiento específico para Electric Utilities).	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Eficiencia en el uso de los recursos COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Estrategia para el manejo y la eliminación de PCB's	60 56
EN2 Porcentaje de materias primas utilizadas que constituyen residuos de fuentes externas.	P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Identificación de los impactos ambientales de la Central	49
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes de energía primarias	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/ Consumo propio de electricidad en la producción de energía	61
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía primarias	P8	Central Dock Sud no lleva registro ni ha estimado el consumo de energía indirecto. Es una empresa de generación de energía eléctrica	-
EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	P8/P9	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/ Tecnología e innovación COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Inversiones y Gastos ambientales	62 57
EN6 Iniciativas para proporcionar servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	P8/P9	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/ Tecnología e innovación COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Inversiones y Gastos ambientales	62 57
EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas	P8/P9	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/ Tecnología e innovación COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Inversiones y Gastos ambientales	62 57
EN8 Captación total de agua por fuentes.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Fuentes de agua	54
EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Fuentes de agua	54

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS	
<b>Biodiversidad</b>				
EN10	Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada	P8/P9	No aplica. La Empresa no utiliza agua reciclada.	-
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización de y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56
EU14	La biodiversidad de los hábitats compensados comparada con la biodiversidad de áreas afectadas	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios [...].	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad. Para Electric Utilities, se debe ampliar la información referida a impactos y medidas de mitigación adoptados.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	56

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

EU Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"

EX Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>			
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. Para Electric Utilities: se deben informar también las emisiones de CO <sub>2</sub> de toda la Planta y también por cada combustible fósil utilizado, por unidad de energía neta entregada a la red.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases	53
EN17 Otras emisiones de gases de efecto invernadero, en peso.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases	53
EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y las reducciones logradas. Para Electric Utilities: el indicador tiene carácter de obligatorio.	P7/P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases	53
EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases	53
EN20 Óxidos nitrosos (NOx), Óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire significativas, por tipo y en peso. Para Electric Utilities: informar emisiones por unidad de energía neta	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases	53
EN21 Vertidos totales de aguas residuales, según naturaleza y destino	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Descargas de efluentes líquidos	55
EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y métodos de tratamiento. Para Electric Utilities: incluir residuos de PCBs.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Generación de residuos	56
EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Incidentes y multas de carácter ambiental	58
EN24 Peso de los residuos transportados, importados o exportados, que se consideran peligrosos según los términos del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y IV.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Generación de residuos	56
EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Usos del agua	54
<b>Productos y servicios</b>			
EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y el grado de la reducción de ese impacto	P7/P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Identificación de los impactos ambientales de la Central	49
EN27 Porcentaje de productos vendidos que se reclama al final de la vida útil de los mismos, por categoría de productos	P8/P9	No aplica. La Empresa no vende productos sino que genera energía eléctrica	-

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS	
<b>Cumplimiento normativo</b>				
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Incidentes o multas de carácter ambiental	58
<b>Transporte</b>				
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/La Empresa no produce ni transporta bienes materiales.	-
<b>General</b>				
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	P7/P8/ P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Inversiones y gastos ambientales	57
<b>COMPROMISO CON LA SALUD, SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD</b>				
<b>Dimensión social</b>				
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO</b>				
<b>Empleo</b>				
EU15	Procesos para asegurar la disponibilidad de talentos		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Desarrollo del personal	44
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. Para Electric Utilities: informar la totalidad de la fuerza de trabajo de contratistas, por tipo de empleo, por contrato y por región		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Las personas que trabajan en Central Dock Sud	40
EUXX	Políticas y requisitos relacionados con seguridad y salud de empleados y de contratistas y subcontratistas	P1/P2/P4	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Salud y seguridad de las personas	45
EU16	Empleados contratistas y subcontratistas involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Las personas que trabajan en Central Dock Sud.	40
EU17	Contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacidad relevante en temas de salud y seguridad	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Salud y seguridad de las personas/Planes de contingencias y simulacros	45/46
			COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Identificación de los impactos ambientales de la Central	49
LA2	Número total de empleados y rotación media, desglosados por grupo de edad y sexo	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Las personas que trabajan en Central Dock Sud	40
LA3	Beneficios sociales para empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Clima laboral y beneficios adicionales para el personal	43

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

- EU Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"
- EX Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Relaciones Empresa – trabajadores</b>			
LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. Para Electric Utilities: idem.	P1/P3	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relaciones laborales	41
LA5 Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizacionales, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	P3	No está estipulado en la Empresa	-
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
LA6 Porcentaje del colectivo de trabajadores representado en comités de salud y seguridad	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	45
LA7 Tasas de ausentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo. Para Electric Utilities: informar respecto del estado de la salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas que trabajan en la Planta o fuera de ella, en nombre de la organización informante.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Accidentabilidad	46
LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. o con otras enfermedades graves contagiosas	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Salud	45
LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relaciones laborales	41
<b>Formación y educación</b>			
LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Distribución de la capacitación por jerarquía del personal.	42
LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Desarrollo profesional	42
LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo personal		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Desarrollo del personal	44
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosados por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	P1/P6	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Estructura operativa	10
LA14 Relación entre salario base de los hombres respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	P1/P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Retribución a los trabajadores.	41

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS	
<b>Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en Central Dock Sud</b>				
<b>Derechos Humanos</b>				
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS</b>				
<b>Prácticas de inversión y abastecimiento</b>				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de derechos humanos	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.	22
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.	22
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.	22
<b>No discriminación</b>				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas tomadas	P1/P2/ P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/ Política de Recursos Humanos	38
<b>Libertad de asociación</b>				
HR5	Actividades de la Empresa en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos; medidas adoptadas para respaldar los derechos. Para Electric Utilities: Informar los mecanismos de gestión para dirimir derecho de huelga o instancias de lock-out, a efectos de poder asegurar la continuidad del servicio. En caso de no estar reglamentado el derecho de huelga, informar las medidas de remediación previstas, tales como el arbitraje obligatorio.	P1/P2/ P3	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Relaciones laborales	41
<b>Explotación infantil</b>				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	P1/P2/ P5	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos	38
<b>Trabajo forzoso</b>				
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	P1/P2/ P4	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos	38

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

- EU** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"
- EX** Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Prácticas de seguridad</b>			
HR8 Porcentaje de personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	P1/P2	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.	22
<b>Derechos de los indígenas</b>			
HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas, y medidas adoptadas	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos	38
<b>Compromiso con el desarrollo de la sociedad en las que operamos</b>			
<b>Compromiso con el buen gobierno y comportamiento ético</b>			
<b>Sociedad</b>			
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SOCIEDAD</b>			
<b>Comunidad</b>			
EU18 Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la planificación de proyectos y el desarrollo de infraestructura		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Participación de los grupos de interés	17
EU19 Acercamiento para gestionar los impactos de desplazamientos de residentes locales	P1/P2	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO /Planes ambientales	51
EU20 Medidas de la planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento y planes de recuperación y restauración.	P7	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS /Planes de contingencia y simulacros.	46
S01 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida de la Empresa. Para Electric Utilities: Incluir discusiones de programas sobre:		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Evaluaciones de impacto ambiental	57
- Influencia de los trabajadores e impactos en la comunidad del vecindario (incluyendo cambios en la estructura social y cultura locales)		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Estructura operacional	9
- Cambios en el uso del suelo incluyendo pérdidas de lugares comunes (ej.: accesos, recursos naturales, herencia)			
- Impactos en la infraestructura (ej.: caminos, casas), y accesos a los servicios (ej.: colegios, hospitales, etc.); y			
- Cambios a la estética y a la calidad del paisaje.			

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>EU21</b> Número de personas desplazadas por la expansión o nuevo proyecto relacionado con las instalaciones de generación y líneas de transmisión, analizadas por desplazamiento físico y económico	<b>P1/P2</b>	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO /Planes ambientales	52
<b>Corrupción</b>			
S02 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	<b>P10</b>	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Probidad e integridad	22
S03 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	<b>P10</b>	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.	22
S04 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	<b>P10</b>	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	23
<b>Política pública</b>			
S05 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	<b>P1 a P10</b>	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/Políticas públicas	22
S06 Valor total de los aportes financieros y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	<b>P10</b>	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/Políticas públicas	22
<b>Comportamiento de competencia desleal</b>			
S07 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados		COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/Causas relacionadas con prácticas monopolísticas	23
<b>Cumplimiento normativo</b>			
S08 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Sanciones y multas	23

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

**EU** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"

**EX** Indicador de GRI No Obligatorio

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Compromiso con la calidad del servicio</b>			
<b>Responsabilidad sobre productos</b>			
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO</b>			
<b>Acceso a servicios de electricidad</b>			
<b>EU22</b> Programas, incluyendo aquellos en sociedad con el Gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de soporte a los clientes.		No aplica por el tipo de servicio comercializado	-
<b>EU23</b> Prácticas para abordar barreras de idioma, cultura, nivel de instrucción baja o discapacidad para el acceso y uso seguro de la electricidad y de los servicios de soporte para los clientes		No aplica por el tipo de servicio comercializado	-
<b>Salud y seguridad del cliente</b>			
<b>PR1</b> Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. Para Electric Utilities: Identificar los riesgos para la salud del vecindario. Incluir niveles de cumplimiento con los límites de exposición a campos eléctricos (kV/m) y campos magnéticos (µT).	<b>P1</b>	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Salud y seguridad de los clientes. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Identificación de los impactos ambientales de la Central.	37 49
<b>PR2</b> Número total de incidentes derivados del incumplimiento de regulación legal o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida	<b>P1</b>	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Salud y seguridad de los clientes	37
<b>EU24</b> Número de lesiones y fatalidades al público con la participación de los activos de la empresa, incluyendo juicios legales, asignaciones y causas legales pendientes por enfermedades.	<b>P1/P2</b>	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Afectaciones al público	37

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008	PÁGINAS
<b>Etiquetado de productos y servicios</b>			
PR3 Tipos de información sobre los servicios que son requeridos por los procedimientos en vigencia y la normativa, y porcentaje de servicios sujetos a tales requerimientos informativos	P8	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Clientes de Central Dock Sud	35
PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	P8	El producto comercializado por Central Dock Sud, energía y potencia eléctrica, no admite etiquetado. La información sobre las características del producto (cantidades y condiciones de suministro) es asunto contractual entre la compañía y sus clientes, y su calidad ajustada a normas regulatorias, según cada mercado país. Toda discrepancia entre el producto entregado y el contratado se resuelve de acuerdo a los mecanismos contemplados por acuerdo entre las partes y en conformidad a la normativa vigente.	-
PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de mediciones sobre la satisfacción del cliente		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/ Acciones de CDSSA durante 2008 para cumplir el compromiso asumido	37
<b>Comunicaciones de Marketing</b>			
PR6 Programas de cumplimiento con las leyes, estándares y códigos voluntarios, relacionados con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio		No aplica por el tipo de servicio comercializado	-
PR7 Número total de incidentes fruto de los incumplimientos de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		No aplica por el tipo de servicio comercializado	-
<b>Privacidad del cliente</b>			
PR8 Número total de reclamos debidamente fundamentados en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales	P1	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes.	36
PR9 Coste de multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de servicios de la organización.		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Cumplimiento normativo	37
<b>Acceso a la electricidad</b>			
EU29 Factor promedio de la disponibilidad de la Planta por fuente de energía y por régimen regulatorio		PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/Estructura operacional	9

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS:

EU Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"

EX Indicador de GRI No Obligatorio

## ANEXO IV: INFORME DE VERIFICACIÓN

**VALIDACION DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**

RI VMO – 001/008

IRAM valida que la memoria de sostenibilidad de la empresa:

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

Av. Debenedetti 1636 – Avellaneda, Buenos Aires

Titulada: **INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008 CENTRAL DOCK SUD S.A.**

Es conforme con los requisitos establecidos por la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, versión 3.0 del año 2006, y se encuadra dentro de la **categoría A+** establecida en los niveles de aplicación de la memoria de sostenibilidad presentada, de acuerdo con la descripción explicitada en dicha Guía.

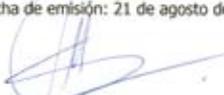
La validación fue realizada con fecha 20 de agosto de 2009, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio GRI pueda adoptar para incorporar a CDS SA en la lista de entidades que han realizado la memoria de conformidad con la guía que publica en su página:

<http://www.globalreporting.org/ReportingFramework/G3Guidelines/>



Fecha de emisión: 21 de agosto de 2009

  
Pablo E. Santolaria  
Gerente de Certificación  
Sistemas de Gestión

  
Alberto Schiuma  
Director de Certificación

## ANEXO V: CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

En Central Dock Sud estamos comprometidos con mejorar continuamente la calidad de nuestros Informes de Sostenibilidad. En este sentido, entendemos que el documento debe lograr satisfacer los requerimientos de información de nuestras distintas partes interesadas, de forma balanceada y razonable. Es por ello que estamos muy interesados en conocer su opinión del mismo.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias, las que sin duda estimamos servirán para orientar nuestros futuros esfuerzos. A continuación presentamos un cuestionario de retroalimentación que agradeceremos responder y remitir por correo postal, fax o descargar el archivo electrónico desde el sitio web [www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar) para su envío por mail.

CENTRAL DOCK SUD S.A.  
Gerencia de Explotación  
Av. Debenedetti 1636  
Avellaneda  
Fax: (54-1) 4 201 1137/42291016  
Email: [oscar.rigueiro@cdssa.com.ar](mailto:oscar.rigueiro@cdssa.com.ar)

### CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

1. ¿A qué parte interesada de Central Dock Sud pertenece?

- Accionista
- Empleado
- Cliente
- Proveedor / contratista
- Comunidad cercana a las operaciones
- Gobierno regional / local
- Organización no gubernamental
- Medio de comunicación
- Académico / estudiante
- Otro. Indicar:

2. Seleccione cuatro apartados del Informe de Sostenibilidad que le parecieron más interesantes.

- Mensaje del Gerente General
- Alcance del Informe de Sostenibilidad 2008
- Perfil y estructura de la Empresa
- Central Dopck Sud y su compromiso con el Desarrollo Sostenible

### **Cumplimiento de los 7 Compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud**

- 01. Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético
- 02. Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad
- 03. Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos
- 04. Compromiso con la calidad del servicio
- 05. Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados
- 06. Compromiso con la protección del entorno
- 07. Compromiso con la eficiencia
- Desafíos

### **Anexos**

- Anexo I: Glosario
- Anexo II: Resumen de Indicadores Claves de Desempeño
- Anexo III: Índice de contenido Global Reporting Initiative (GRI) y Compromisos
- Anexo IV: Informe de verificación

3. En relación a las siguientes características ¿Qué le ha parecido el Informe de Sostenibilidad 2008 de Central Dock Sud? (Marcar sólo una alternativa por característica)

### **Extensión (cantidad de información presentada)**

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

### **Utilidad (satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado)**

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

### **Presentación/diseño (en relación al formato, infografía, fotografía, estructura, etc.)**

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

### **Claridad (la información se presenta ordenada y entendible)**

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

3. Si estima que algún dato o información de su interés no ha sido publicado en el Informe de Sostenibilidad 2008, o que la información aportada es, a su juicio, insuficiente, indique cuál. Adicionalmente puede efectuar comentarios y sugerencias.

---

---

---





AV. DEBENEDETTI 1636 – DOCK SUD – AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL: (54 11) 4229-1000 - FAX: (54-11) 4201 1137/ 4229 1016 - [WWW.CDSSA.COM.AR](http://WWW.CDSSA.COM.AR)